(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados financieros separados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estados financieros separados:	
Estados de situación financiera	5
Estados de resultado integral	6
Estados de cambios en el patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros separados	9 - 92





Manuel Ávila Camacho 176 P1, Reforma Social, Miguel Hidalgo, C.P. 11650, Ciudad de México. Teléfono: +01 (55) 5246 8300 kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

H. Consejo de Administración de Pemex Logística Empresa Productiva del Estado, subsidiaria de Petróleos Mexicanos:

(miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado, (la "Entidad"), subsidiaria de Petróleos Mexicanos, que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado, al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

Como se menciona en la nota 2 (c) a los estados financieros separados adjuntos, en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018, Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado, sufrió una pérdida neta de \$85,357,749; además, a esa fecha tiene pérdidas acumuladas por \$62,243,223, y el estado de situación financiera muestra un exceso de pasivos circulantes sobre activos circulantes de \$16,081,898. Estas cuestiones, aunadas a que su compañía controladora Petróleos Mexicanos presenta una incertidumbre material por negocio en marcha, debido principalmente a su régimen fiscal, al incremento significativo de su endeudamiento, y a la disminución de su capital de trabajo, indican la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda sustancial sobre la capacidad de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Párrafos de énfasis

Presentación de estados financieros - Llamamos la atención sobre la nota 2(d) de los estados financieros separados, que describe que fueron preparados para uso interno de la Entidad, así como para cumplir con ciertos requisitos legales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. La Entidad es subsidiaria de Petróleos Mexicanos, y ha ejercido la opción contenida en la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" de no presentar estados financieros consolidados. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Concentración de negocio - Llamamos la atención sobre la nota 23 de los estados financieros separados, que describe que Pemex Logística tiene una concentración significativa de operaciones con sus partes relacionadas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Información financiera comparativa - Llamamos la atención a la nota 3 (r) a los estados financieros, la cual revela que la información comparativa presentada en el estado de resultado integral por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 ha sido reformulada. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones – Información financiera comparativa

Los estados financieros de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado, al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, excluyendo los ajustes que se describen en la nota 3 (r) fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha del 28 de marzo de 2018 emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, hemos auditado los ajustes descritos en la nota 3 (r), los que fueron aplicados para reformular la información comparativa al 31 de diciembre de 2017. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar procedimientos a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, con la excepción de los ajustes mencionados en la nota 3 (r). En consecuencia, no expresamos una opinión o cualquiera otra forma de seguridad sobre dichos estados financieros separados tomados en su conjunto. En nuestra opinión, los ajustes descritos en la nota 3 (r) a los estados financieros son adecuados y han sido debidamente aplicados.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de desviación material, debida a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.

C.P.C. Alfonso Guaida Salomé

Ciudad de México, a 16 de abril de 2019.

Estados de situación financiera separados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

Nota	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo Circulante		
Efectivo 11 y 12 \$	386,956	65,400
Clientes y cuentas por cobrar, neto 11 y 13	1,117,748	1,772,174
Cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos y partes relacionadas 25	823,010 787,233	33,192,126
Impuesto al valor agregado acreditable Almacén de materiales 14	991,264	1,438,054
Activos disponibles para la venta 16	1,253,638	-
Total de activo circulante	5,359,849	36,467,754
No circulante		
Inversiones permanentes en acciones de subsidiaria y asociada 11 y 19	107,331	109,459
Documentos por cobrar a largo plazo 11 y 15	994,121	1,206,542
Ductos, propiedades, planta y equipo, neto 17 Activos Intangibles 18	113,699,863 1,909,988	190,183,073 1,967,304
Otros activos	503,637	427,283
Impuesto sobre la renta diferido 10	43,496,231	33,259,503
Total de activo no circulante	160,711,171	227,153,164
Total del activo	166,071,020	263,620,918
Pasivo		
Circulante		
Porción circulante del arrendamiento capitalizable 11 y 21	792,814	1,406,940
Proveedores 11 Cuentas por pagar a Petróleos Mexicanos y a partes relacionadas 11 y 25	5,785,343 14,395,345	7,878,076 21,248,572
Cuentas y gastos acumulados por pagar 11	468,245	725,410
Impuestos por pagar	-	28,941
Impuesto al valor agregado por pagar		316,588
Total de pasivo a circulante	21,441,747	31,604,527
No circulante		
Arrendamiento Capitalizable 11 y 21	2,023,267	2,814,640
Provisiones para gastos de protección ambiental y juicios 22 Beneficios a los empleados 8	6,464,712	7,527,348
Beneficios a los empleados 8	1,844,381	1,842,892
Total de pasivo no circulante	10,332,360	12,184,880
Total del pasivo	31,774,107	43,789,407
Patrimonio		
Patrimonio aportado 20	280,904,176	281,254,702
Resultados de ejercicios anteriores 20 Pérdida del año 20	(62,243,223) (85,357,749)	(21,794,968) (40,300,946)
Otros resultados integrales 20	993,709	672,723
Total patrimonio	134,296,913	219,831,511
Total de pasivo y patrimonio	166,071,020	263,620,918

Estado de Resultado Integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

	Nota	<u>2018</u>	2017 (Reformulado nota 3)
Ingresos por servicios Costos de prestación de servicios Deterioro de activos fijos Pérdidas no operativas por robo de combustible	5 \$ 17 3	68,380,791 (47,158,804) (66,622,018) (39,439,107)	74,386,812 (57,629,224) (46,741,042) (22,934,272)
Resultado bruto		(84,839,138)	(52,917,726)
Gastos de venta por transportación Gastos de administración Otros gastos (ingresos), neto	6	82,755 11,629,705 477,462	73,526 7,504,663 1,200,400
Pérdida de operación		(97,029,060)	(61,696,315)
Resultado financiero: Ingreso financiero Costo financiero	7 6 y 7	2,219,637 (920,862) 1,298,775	2,457,875 (2,529,377) (71,502)
Pérdida en la participación en los resultados de subsidiaria y asociada	19	(1,757)	(408)
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		(95,732,042)	(61,768,225)
Beneficio por impuesto diferido	10	(10,374,293)	(21,467,279)
Pérdida neta		(85,357,749)	(40,300,946)
Otros resultados integrales Partidas que no se reclasifican posteriormente al resultado del año:			
Ganancia actuarial por beneficios a empleados, neta de impuestos a la utilidad		320,986	654,132
Resultado integral	\$	(85,036,763)	(39,646,814)

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados

Estado de cambios en el patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

			Resul	tados	Otros resultados integrales	
		Patrimonio	De ejercicios	Pérdida	Ganancias	
		aportado	anteriores	Del ejercicio	Actuariales	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016 Traspaso de la pérdida ejercicio		247,054,985	(4,877,612)	(16,917,356)	18,591	225,278,608
anterior		-	(16,917,356)	16,917,356	-	-
Aportación al patrimonio (Nota 15)		34,199,717	-	-	-	34,199,717
Resultado Integral				(40,300,946)	654,132	(39,646,814)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$	281,254,702	(21,794,968)	(40,300,946)	672,723	219,831,511
Ajuste en la aplicación incial del norma NIIF 9 neto de impuestos		-	(147,309)	<u>-</u>	-	(147,309)
Saldo ajustado al 1o. Enero 2018		281,254,702	(21,942,277)	(40,300,946)	672,723	219,684,202
Traspaso de la pérdida ejercicio						
anterior		-	(40,300,946)	40,300,946	-	-
Aportación al patrimonio	20	(350,155)	-	-	-	(350,155)
Efecto por conversión		(371)	-	-	-	(371)
Resultado Integral		-		(85,357,749)	320,986	(85,036,763)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$	280,904,176	(62,243,223)	(85,357,749)	993,709	134,296,913

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados

Estado de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Actividades de operación			
Pérdida neta	\$	(85,357,749)	(40,300,945)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Depreciación		8,910,449	11,309,835
Amortizacion		86,332	72,702
Deterioro de los activos a largo plazo		66,622,018	46,741,042
Baja de activos		1,973,736	1,458,865
Participación en subsidiarias		1,757	408
Intereses a favor y otros ingresos financieros		(1,351,514)	(1,251,610)
Utilidad cambiaria		(868,123)	(835,050)
Deterioro de cuentas por cobrar		(7,709)	-
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:			
Intereses a Cargo		220,721	255,564
Impuesto sobre la renta diferido Pérdida cambiaria		(10,236,728)	(21,467,279)
retala campiana		700,140	221,950
Subtotal		(19,306,670)	(3,794,518)
Petróles Mexicanos, organismos y compañías afiliadas,neto		25,900,524	(3,044,840)
Impuesto al Valor Agregado		(1,103,821)	442,086
Cuentas por cobrar y otros		514,826	1,748,211
Almacén de materiales		446,790	114,429
Activos disponibles para la venta		(1,253,638)	-
Activos Intangibles Otros activos		57,316	27,147
Proveedores		(162,685) (2,092,733)	426,029 (1,691,852)
Cuentas y gastos acumulados por pagar		(257,163)	(366,030)
Impuestos y derechos por pagar		(28,941)	(81,581)
Provisiones para gastos de protección ambiental y juicios		(1,062,637)	2,969,533
Documentos por cobrar a largo plazo		212,422	6,821,086
Beneficios a los empleados		322,474	2,205,665
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación		2,186,064	5,775,365
Actividades de inversión			
Ductos propiedades planta y equipo		(1,373,149)	(5,378,176)
Derechos de vía		-	(99,849)
Intereses cobrados y otros ingresos financieros		1,134,861	730,505
Flujos netos de efectivo (utilizados) en actividades de inversión		(238,288)	(4,747,520)
Efectivo excedente para aplicar en actividades de			
financiamiento		1,947,776	1,027,845
Actividades de financiamiento			
Pago arrendamientos		(1,404,167)	(1,665,328)
Intereses pagados		(222,053)	(230,048)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento		(1,626,220)	(1,895,376)
,			
Incremento (dismunición) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		321,556	(867,531)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		65,400	932,931
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$	386,956	65,400
, 1	-	=======================================	

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

(1) Entidad que informa, naturaleza y marco regulatorio-

a. Entidad que informa

Pemex Logística es una Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, con domicilio en Avenida Marina Nacional No. 329 C3, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

Pemex Logística fue creada mediante Acuerdo que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 6, 13, fracción XXIX, 59, párrafo Primero, 60, 62, fracción i, 70 y transitorio octavo, apartado a, fracción III, de la ley de Petróleos mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de abril de 2015; teniendo por objeto las siguientes actividades:

- I. Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados, a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias, empresas filiales y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo;
- II. Administrar la planeación, evaluación y desarrollo de los proyectos y otras iniciativas de negocio relacionadas con su objeto;
- III. Crear empresas filiales y participar en asociaciones y alianzas, así como participar en forma minoritaria en el capital social o patrimonio de otras sociedades o asociaciones, nacionales o extranjeras, bajo cualquier figura societaria o contractual permitida por la ley, que se requieran para la consecución de su objeto, de conformidad con las políticas generales que emita el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos;
- IV. La compraventa de certificados o documentos que amparen emisiones de gases de efecto invernadero y su comercialización en los mercados internos y externos, así como la participación en proyectos inherentes al cambio climático nacionales o extranjeros, en colaboración con las áreas responsables de Petróleos Mexicanos;
- V. La gestión y administración de negocios comerciales o inmobiliarios de todo tipo, incluyendo la promoción, urbanización, explotación, administración, arrendamiento, compra, permuta, comodato, donación, servidumbre, usufructo, venta o cualquier otra operación inmobiliaria, de fincas o inmuebles cualquiera que sea su clase, destino o naturaleza, relacionadas con su objeto;

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- VI. Fabricar, preparar, distribuir, comprar, vender, arrendar, importar y exportar toda clase de productos permitidos por las leyes y comerciar estos productos por cuenta propia o ajena, relacionados con su objeto;
- VII. Solicitar, obtener, comprar, arrendar, licenciar, ceder, adquirir bajo cualquier título o disponer de marcas, avisos y nombres comerciales, derechos de autor, patentes, invenciones, dibujos y modelos industriales, avisos comerciales, procesos, metodologías y procedimientos industriales y para la elaboración de productos y, en general, derechos de propiedad intelectual e industrial;
- VIII. Contratar o convenir operaciones de comisión mercantil, mediación, asistencia técnica, agencia, prestación de servicios profesionales, asesoría, y todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con su objeto;
- IX. Emitir, librar, girar, suscribir, aceptar, endosar, avalar y realizar cualquier tipo de actos de comercio o jurídicos en relación con títulos de crédito, u operaciones financieras propias o de terceros, incluyendo sin limitar la constitución de garantías reales o personales respecto de créditos a su cargo o de terceros;
- X. Participar en toda clase de concursos o licitaciones públicas o privadas nacionales e internacionales u otros procedimientos de contratación, tales como invitaciones o adjudicaciones directas, en toda clase de negocios relacionados directa o indirectamente con su objeto;
- XI. Establecer, adquirir, administrar y operar talleres, plantas, fábricas y todo tipo de instalaciones comerciales o industriales, así como bodegas u oficinas, y
- XII. En general, realizar las operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto, pudiendo celebrar con personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, toda clase de actos, convenios y contratos.
 - b. Naturaleza y marco regulatorio

Para fines de estos estados financieros, Petróleos Mexicanos puede referirse como "Pemex", Empresas Productivas Subsidiarias como "EPS", Pemex Logística como "PLOG", Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos como "CAPM", Diario Oficial de la Federación "DOF".

El 7 de junio de 1938 mediante un decreto presidencial se crea Petróleos Mexicanos (Pemex), como la única empresa petrolera del país y se le dota de las facultades necesarias para realizar todos los trabajos de exploración, explotación, refinación y comercialización del petróleo en el país¹.

(Continúa)

-

¹Petróleos Mexicanos. Página web http://www.pemex.com/acerca/historia/Paginas/default.aspx

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El 29 de noviembre de 1958, se promulga la Ley del Petróleo (Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo) en la que se definió por primera vez las funciones que desarrollaría Pemex.

El 16 de julio de 1992 se publica en el DOF la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, que dispuso la creación de cuatro organismos descentralizados de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios, los cuales serían coordinados por un corporativo.

El 28 de noviembre de 2008 se publica en el DOF la Ley de Petróleos Mexicanos, la cual tenía como objeto regular la organización, el funcionamiento, el control y la rendición de cuentas de Petróleos Mexicanos, así como fijar las bases generales aplicables a sus organismos subsidiarios².

El 20 de diciembre de 2013 fue publicada en el DOF la reforma energética, que buscaba incrementar la producción petrolera del país y sus reservas. En este Decreto se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución en materia de energía, modificándose los artículos 25, 27 y 28.

Algunos aspectos del Decreto de la Reforma Energética relevantes para Pemex son:

- El Gobierno Federal mantendrá siempre la propiedad y el control sobre las Empresas Productivas del Estado (EPS) que en su caso se establezcan, en el entendido de que la Ley de Petróleos Mexicanos establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren las empresas productivas del Estado, así como el régimen de remuneraciones de su personal, para garantizar su eficacia, eficiencia, honestidad, productividad, transparencia y rendición de cuentas, con base en las mejores prácticas, y determinará las demás actividades que podrán realizar³.
- Tratándose del petróleo y de los hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos en el subsuelo, la propiedad de la Nación es inalienable e imprescriptible y no se otorgarán concesiones. Con el propósito de obtener ingresos para el Estado que contribuyan al desarrollo de largo plazo de la Nación, ésta llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en los términos de la Ley Reglamentaria. Para cumplir con el objeto de dichas asignaciones o contratos las empresas productivas del Estado podrán contratar con particulares⁴.

² Ley de Petróleos Mexicanos, art. 1

³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 25, párrafo 3°.

⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 5°.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- No constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: correos, telégrafos y radiotelegrafía; minerales radiactivos y generación de energía nuclear; la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, y la exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos⁵.
- El Poder Ejecutivo contará con los órganos reguladores coordinados en materia energética, denominados Comisión Nacional de Hidrocarburos y Comisión Reguladora de Energía, en los términos que determine la ley⁶.

En 2014 se promulgan las Leyes Secundarias en materia energética, en las cuales el Estado Mexicano mantiene la rectoría de la industria en los procesos de exploración, extracción, refinación, petroquímica, transporte y almacenamiento de hidrocarburos; entre ellas se expidieron: la Ley de Hidrocarburos, la nueva Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia de Energía y el decreto de creación del Centro Nacional de Control de Gas Natural.

La Ley de Hidrocarburos publicada el 11 de agosto de 2014 en el DOF, abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo. De acuerdo con esta Ley, Pemex Logística debe de sujetarse a lo estipulado en el Artículo 83 respecto a las disposiciones que establezca la Comisión Reguladora de Energía con la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica, así mismo acatarse a los numerales del I al XXI del Artículo 84.

El 28 de agosto de 2014 se publicó en el DOF, el Decreto en el que se establece que se constituya el Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS), como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, el cual estará encargado de la gestión, administración y operación del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural. En consecuencia, establecía que se transfería al CENAGAS los activos relativos al transporte de gas natural, sujeto a los lineamientos financieros y de contraprestaciones que emitiera la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, contando con el apoyo de la Comisión Reguladora de Energía.

La Ley de Petróleos Mexicanos, publicada el 11 de agosto de 2014, dotó de un nuevo marco legal a esta industria. Conforme al régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, PEMEX podrá realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

⁵ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 3°.

⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 7°.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio⁷, cuyo fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales, y con el objeto de llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

En el régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex quedó facultado para realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

Conforme a lo establecido en el Transitorio Octavo, apartado A, fracción VIII, de la Ley de Petróleos Mexicanos, se contemplaba que, en tanto entraran en vigor los acuerdos de creación de las EPS, los Organismos Subsidiarios existentes continuarían su operación y funcionamiento conforme al Decreto que tenía por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, en lo que no se opusiera a lo dispuesto en la Ley de Petróleos Mexicanos. Dicho Decreto quedó sin efectos en la fecha en que entraron en vigor los acuerdos de creación. Acorde a este Transitorio Octavo, el CAPM en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la propuesta de reorganización corporativa presentada por el Director General de Pemex.

Como parte de la legislación secundaria, el 2 de diciembre de 2014, al encontrarse en funciones el nuevo CAPM y en operación sus mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas; la Secretaría de Energía publicó en el DOF, el Acuerdo por el que se emitió la declaratoria señalada en el Transitorio Décimo de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la cual, entró en vigor el régimen especial de Pemex en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, salvo el relativo a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

El 27 de marzo de 2015, el CAPM aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos y los acuerdos de creación de cada una de las EPS. Las EPS son empresas productivas del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Pemex; así, los Organismos Subsidiarios existentes se transformarían en dos EPS, que asumirán los derechos y obligaciones de los Organismos Subsidiarios existentes; el Organismo Subsidiario Pemex Exploración y Producción se transformó en la EPS Pemex Exploración y Producción; y Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, así como Pemex Petroquímica, se transformaron en la EPS Pemex Transformación Industrial.

(Continúa)

-

⁷ Ley de Petróleos Mexicanos, artículo 2°.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El CAPM aprobó la creación de las EPS Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno. Conforme a la Ley de Petróleos Mexicanos, estas cinco empresas productivas subsidiarias podrán transformarse en empresas filiales, siempre y cuando se cumplieran con las condiciones previstas en dicha Ley. El Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos fue publicado en el DOF el 28 de abril de 2015.

El Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, que emite el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 6, 13, fracción XXIX, 59, párrafo primero, 60, 62, fracción I, 70 y Transitorio Octavo, Apartado A, fracción III, de la Ley de Petróleos Mexicanos, fue publicado el 28 de abril de 2015.

Pemex Logística tiene por objeto: Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias, empresas filiales y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo⁸.

Pemex Logística tiene como finalidad generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano, pudiendo crear empresas filiales y participar en asociaciones y alianzas, así como participar en forma minoritaria en el capital social o patrimonio de otras sociedades, entre otras actividades.

De acuerdo a la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex Logística debe de sujetarse a lo estipulado en el Artículo 83 respecto a las disposiciones que establezca la Comisión Reguladora de Energía con la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica, así mismo acatarse a los numerales del I al XXI del Artículo 84.

El 29 de abril de 2015 la SHCP emitió los "Lineamientos Financieros y de Contraprestaciones a los que se sujetarán Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad y el Centro Nacional de Control de Gas Natural". Estos lineamientos tienen por objeto establecer la contraprestación que deberá pagar el CENAGAS a Pemex Logística por concepto de la transferencia de infraestructura, los contratos de reserva de capacidad y los derechos de vía, así como los contratos de ocupación superficial, servidumbre de paso o cualquier otro derecho o documento vinculado con la infraestructura para el transporte por ducto y el almacenamiento de gas natural.

El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el DOF las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, con ello, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

⁸ Acuerdo de creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, artículo 2°, fracc. I.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El 1 de octubre de 2015 se publicó en el DOF, la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria Pemex Logística que emitió el CAPM, por lo que el acuerdo referido entró en vigor ese mismo día.

Con fecha 15 de octubre de 2015 el Consejo de Administración de Pemex Logística aprobó el Estatuto Orgánico, el cual fue publicado en el DOF el 29 de octubre de 2015.

El 28 de octubre de 2015, el extinto Organismo Subsidiario Pemex Gas y Petroquímica Básica y el CENAGAS suscribieron el Contrato de Transferencia de la Infraestructura de Transporte por Ducto de Gas Natural (Contrato de transferencia), a través del cual se establecen las bases para llevar a cabo la transferencia al CENAGAS de los activos del Sistema Nacional de Gasoductos y del Sistema Naco-Hermosillo, así como los derechos y obligaciones relacionados con los sistemas antes mencionados. Dicha transferencia se materializó durante 2016, a efecto de que el CENAGAS pudiera cumplir con su objeto y ejercer sus funciones, facilitando el acceso y reserva de capacidad.

A partir del 1 de noviembre de 2015 empieza a operar Pemex Logística con los siguientes recursos y activos cedidos por Pemex Transformación Industrial (PTRI), provenientes de los extintos Organismos Subsidiarios como se menciona a continuación:

- El control del sistema de oleoductos y ductos de productos, así como las terminales de distribución, las terminales marítimas, los barcos, carrotanques y autotanques, así como el sistema de almacenamiento y distribución. Estos activos provienen principalmente del extinto Organismo Subsidiario, Pemex Refinación.
- Los ductos de gas LP, así como las terminales de gas LP, y ésta a su vez transfiere al CENAGAS el control de la red de gasoductos de gas natural. Estos activos provienen principalmente del extinto Organismo Subsidiario, Pemex Gas y Petroquímica Básica.

En diciembre de 2016 el CENAGAS comunicó a Pemex Logística que el valor regulado de los activos transferidos al cierre de 2015 ascendía a \$7,450,931, cantidad que las partes convienen en establecer como valor definitivo de la infraestructura, sujeto a la verificación física y ajustes que se realicen en el período de revisión.

Ese mismo mes, Pemex Logística facturó los activos transferidos al CENAGAS, considerando que el valor razonable de los activos transferidos ascendía a \$35,333,411 a esa fecha, Pemex Logística reconoció una pérdida de \$27,882,480 en los resultados del año como parte de las operaciones discontinuas.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Con fundamento en el artículo 13, fracción XXVI, de la Ley de Petróleos Mexicanos, previa aprobación del Consejo de Administración de Pemex Logística, en su sesión 923 Ordinaria de fecha 17 de noviembre de 2017, el CAPM aprobó la monetización de la contraprestación a cargo del CENAGAS derivada de la transferencia de la infraestructura de transporte de gas natural.

Como resultado de la aprobación para la monetización, con fecha 22 de diciembre de 2017, se celebró el contrato de factoraje financiero sin recurso y cobranza directa, entre Pemex Logística, como factorado y Banco Interacciones, como factorante.

Derivado del cierre de operación de la monetización al amparo del contrato de factoraje, se dio un ingreso a Pemex Logística por \$4,324,770, generando un costo financiero por \$2,030,114 y una comisión por \$25,230.

Al cierre del ejercicio de 2018 la mayor parte del personal de Pemex Logística se encuentra contratado aún en los Organismos de origen: Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, y Pemex Petroquímica; así como en Petróleos Mexicanos. En el caso de las personas provenientes de los tres Organismos Subsidiarios antes mencionados, tienen ahora como patrón sustituto a Pemex Transformación Industrial, siendo esta entidad la que en consecuencia presta los servicios de personal a Pemex Logística para su operación, mantenimiento y administración. Esta relación está sustentada por el Convenio de Coordinación Operativa y Servicios celebrado el 1 de noviembre de 2015 por los directores de ambas EPS.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 16 de abril de 2019, los siguientes funcionarios: Lic. Javier Emiliano González del Villar, Director General de Pemex Logística, Dr. Raúl Escorza Pérez, Subdirector de Coordinación Financiera para Empresas Productivas Subsidiarias y el Lic. Alfonso Cruz Angeles, Suplente por Ausencia de la Gerencia de Operación y Control Financiero Procesos Industriales y Logística., autorizaron la emisión de los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros y sus notas se someterán a la aprobación de la próxima sesión del Consejo de Administración de Pemex Logística a celebrarse el día 22 de abril de 2019.

Bases de presentación

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standars Board ("IASB").

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de Pemex Logística en los que se ha aplicado la Norma NIIF 15 *Ingreso de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes* y la Norma NIIF 9 *Instrumentos financieros*. Los cambios en las políticas contables significativas se describen en la Nota 3.

b. Bases de medición

PARTIDA	BASE DE MEDICIÓN
Activos disponibles para la venta	Valor razonable
Documentos por cobrar a largo plazo	Costo amortizado
Beneficios a empleados	Valor razonable de los activos del plan menos valor presente de la obligación.
Ductos, propiedades, plantas y equipo	Algunos componentes a valor de uso

c. Incertidumbre relativa a negocio en marcha

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la base de negocio en marcha, la que supone que Pemex Logística podrá realizar sus activos y cumplir con sus obligaciones de pago.

Hechos y condiciones

Pemex Logística ha reconocido pérdidas netas continuas durante los años 2018 y 2017 por \$85,357,749, \$40,300,946, respectivamente además, a esas fechas tiene pérdidas acumuladas por \$62,243,223 y \$21,794,968, respectivamente y el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, muestra un exceso de pasivos circulantes sobre activos circulantes de \$16,081,898.

Adicionalmente, Petróleos Mexicanos, compañía controladora, tiene una deuda importante contraída principalmente para financiar los gastos de operación y de inversión necesarios para llevar a cabo las operaciones de las Empresas Productivas Subsidiarias; además, debido a su régimen fiscal (pago de derechos de extracción de hidrocarburos), el flujo de efectivo derivado de las operaciones de Petróleos Mexicanos, compañía controladora, en años recientes no ha sido suficiente para fondear sus gastos de operación, inversión y otros gastos, por lo que su endeudamiento ha incrementado significativamente y su capital de trabajo ha disminuido; esto aunado a la fuerte caída de los precios del petróleo que inició a finales de 2014, y su comportamiento volátil subsecuente.

Al inicio de 2019, algunas agencias calificadoras disminuyeron la calificación crediticia de Petróleos Mexicanos, compañía controladora, lo cual podría tener un impacto en las tasas de interés de los nuevos contratos o renegociaciones de deuda de PEMEX durante 2019.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Todas estas cuestiones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda sustancial sobre la capacidad de Pemex Logística para continuar como negocio en marcha.

Por su parte, Petróleos Mexicanos, compañía controladora cuenta con autonomía presupuestaria, y se sujeta al balance financiero, que representa la diferencia entre sus ingresos y su gasto total presupuestado, incluyendo el costo financiero de su deuda, el cual, a propuesta de la SHCP, aprueba el Congreso de la Unión.

En el presupuesto de Egresos de la Federación para 2019 se estima que los egresos presupuestales de PEMEX por \$589,736,649 superen los ingresos presupuestales de \$524,291,649, en \$65,445,000, cifra que corresponde a la meta de balance financiero (negativo) autorizado por el Congreso de la Unión a PEMEX; por lo tanto, en dicho presupuesto se le autoriza a PEMEX un endeudamiento neto de \$112,800,000, el cual es considerado por el Gobierno Federal como deuda pública, para cubrir su balance financiero negativo.

Con fecha 26 de febrero de 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos tomó conocimiento del presupuesto autorizado a la Entidad, a través del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 y del perfil crediticio de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias. En esa misma fecha fue autorizado el Programa Operativo y Financiero Anual de Trabajo (POFAT), en el cual se detallaron las variables operativas en las cadenas de perforación, extracción y transformación industrial, así como su proyecto de resultados financieros.

Los planes de la Administración para superar esta contingencia consisten en implementar una nueva estrategia de negocios enfocada en el fortalecimiento financiero de la compañía a través de medidas internas tales como control de gastos, políticas de austeridad, disminución de la deuda, coberturas de petróleo crudo y el combate al robo de combustible; así como medidas externas, a través del "Programa de Fortalecimiento de Petróleos Mexicanos (el Programa de Fortalecimiento") que considera apoyos por parte del Gobierno Federal por medio de capitalizaciones, una política estable de precios, apoyos fiscales, prepago de pagarés a favor de PEMEX, previamente emitidos por el Gobierno Federal y apoyo en el combate al robo de combustible.

Con fecha 15 de febrero de 2019, como parte de este Programa de Fortalecimiento, el Gobierno Federal anunció parte de los apoyos a PEMEX para poder fortalecerse como empresa estratégica, productiva y sana. Esta primera etapa incluye una aportación de flujos a la empresa, los cuales se obtendrán, entre otros, como sigue:

- \$25,000,000 a través de una capitalización, ya contemplada en el Presupuesto de Egresos de la Federación, misma que se recibirá en 5 pagos durante 2019, de los cuales se han recibido \$15,000,000 a la fecha de emisión de estos estados financieros separados;

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- un cobro anticipado de pagarés durante 2019 por \$34,887,250, derivados del apoyo por parte del Gobierno Federal por concepto de pasivo laboral, de los cuales se han recibido a la fecha de estos estados financieros separados \$21,531,544;
- una reducción gradual de la carga fiscal a partir de 2019 y hasta 2024; a través de una migración de Asignaciones a Contratos con un consecuente incremento en el límite para la deducción/reembolso de costos, gastos e inversiones relacionados con proyectos de extracción y exploración.

Pemex Logística y Petróleos Mexicanos no están sujetas a la Ley de Concursos Mercantiles y ninguno de los contratos de financiamiento existentes incluye cláusulas que pudieran dar lugar a la exigibilidad del pago inmediato de la deuda o ligados a resultados de razones financieras.

d. Presentación de los estados financieros no consolidados

Los estados financieros no consolidados de Pemex Logística fueron preparados para uso interno de la administración, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de su subsidiaria y asociada, las que se han registrado aplicando el método de participación. Pemex Logística es subsidiaria de Petróleos Mexicanos y ha ejercido la opción contenida en la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" de no presentar estados financieros consolidados con base en lo mencionado en la hoja siguiente.

- es una subsidiaria total o parcialmente participada por otra entidad y todos sus otros propietarios, incluyendo los titulares de acciones sin derecho a voto, han sido informados de que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeción a ello;
- sus instrumentos de deuda o de patrimonio no se negocian en un mercado público (ya sea en una bolsa de valores nacional o extranjera, o en un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales);
- no registra, no está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u
 otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado
 público; y
- su controladora última, o alguna de las controladoras intermedias, elabora estados financieros consolidados que se encuentran disponibles para uso público y cumplen con las Normas de Internacionales de Información Financiera ("NIIF").
- e. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de Pemex Logística, debido, principalmente a lo siguiente:

i. El entorno económico primario en que opera Pemex Logística es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- ii. Pemex Logística cuenta con autonomía presupuestaria, y se sujeta sólo al balance financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el Congreso de la Unión, en pesos mexicanos.
- iii. La provisión por beneficios a los empleados representa el 6% y 4% de los pasivos totales de Pemex Logística al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. Esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- iv. Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por Pemex Logística, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país. Esta operación la realiza Petróleos Mexicanos ya que la Tesorería está centralizada.

f. Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o "US\$", se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América y cuando se hace referencia a miles de euros, se trata de la moneda en uso en la Unión Europea. Los tipos de cambio son presentados en unidades de pesos mexicanos.

g. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros separados requiere que la administración de Pemex Logística efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Nota 3-p Reconocimiento de ingresos: determinación de si los ingresos por servicios se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado;

Nota 3-i Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento;

Nota 3-d Instrumentos financieros - - Deterioro de los instrumentos financieros- determinación de las pérdidas crediticias esperadas.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

Nota 3-h Deterioro en el valor de los activos no financieros – estimación de flujos de efectivo y determinación de tasa de descuento;

Nota 3-k Provisiones – pasivos ambientales y provisión por pérdidas no operativas;

Nota 3-l Beneficios a empleados – supuestos e hipótesis actuariales;

Nota 3-m Impuestos a la utilidad - evaluación de la recuperación del activo por impuesto diferido;

Nota 3-n Contingencias - evaluación de la probabilidad de una contingencia;

Nota 3-d Deterioro de los instrumentos financieros- determinación de las pérdidas crediticias esperadas.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Logística requieren la medición de los valores razonables de activos y pasivos financieros como los no financieros.

Pemex Logística cuenta con un marco de control establecido por Petróleos Mexicanos (PEMEX) en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

La Subdirección de Administración de Riesgos y Aseguramiento revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, esta Subdirección evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, PEMEX utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos o insumos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Pemex Logística reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

(3) Políticas contables significativas-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros separados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por Pemex Logística, excepto por lo que se indica en la Nota 3 r- Cambios contables.

(a) Inversión en subsidiaria y asociada

Las subsidiarias son entidades controladas por Pemex Logística. Pemex Logística controla a una entidad en la que participa cuando tiene el poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados de la controladora de Pemex Logística desde la fecha en que comienza el control hasta que éste termina.

La inversión en asociadas es registrada usando el método de participación. En el reconocimiento inicial, la inversión en asociadas se registra al costo, incluyendo costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados de la controladora de Pemex Logística incluyen la participación de Pemex Logística en el resultado y en el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, hasta la fecha en la cual la influencia significativa o el control conjunto termine.

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías dentro de Pemex Logística, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión es reconocida según el método de participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de Pemex Logística en la inversión.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(b) Moneda extranjera-

i. Transacciones en moneda extrajera

Al final de cada periodo sobre el que se informa: (a) las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre; (b) las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; y (c) las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, se convertirán utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se mide este valor razonable. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de ganancias (pérdida) en cambios.

Se reconocen en otros resultados integrales las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de una inversión en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

ii. Operaciones en el extranjero

Los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero, se convierten a pesos usando los tipos de cambio a la fecha de la presentación. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero se convierten a pesos usando los tipos de cambio de las fechas de las transacciones.

(c) Efectivo -

El efectivo incluye depósitos en cuentas bancarias y monedas extranjeras. A la fecha de los estados financieros no consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado de financiamiento.

(d) Instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos financieros y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros- Política aplicable a partir del 1o. de enero de 2018

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI)- inversión en deuda; a VRCORI – inversión en patrimonio; o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si Pemex Logística cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

ACTIVO FINANCIERO A:	MEDICIÓN:
COSTO AMORTIZADO	Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCR:
	 el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
	 las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Soló Pago de Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).
INVERSIÓN EN DEUDA	Una inversión en deuda deberá medirse al VRCORI si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCR:
	 el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
	 las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).
INVERSIÓN DE PATRIMONIO	En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, Pemex Logística puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al VRCORI como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, Pemex Logística puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al VRCORI como al VRCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio – Política aplicable a partir del 1o. de enero de 2018

Pemex Logística realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de portafolio, ya que esto es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica.
 Éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de Pemex Logística;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos por parte de Pemex Logística.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI) – Política aplicable a partir del 1o. de enero de 2018

Para propósitos de esta evaluación, el monto del principal se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), Pemex Logística considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Pemex Logística toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Pemex Logística a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de "sin recurso").

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas – Política aplicable a partir del 1o. de enero de 2018

Política aplicable a partir del 1o. de enero de 2018

Activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados.	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados (VRCR).
Activos financieros al costo amortizado.	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

Activos financieros - Política aplicable antes del 1o. de enero de 2018

Pemex Logística clasificaba sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- cuentas por cobrar;
- conservados a vencimiento;
- disponibles para la venta; y
- a valor razonable con cambios en resultados, y dentro de esta categoría como:

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas- Política aplicable antes del 1 de enero de 2018.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Medidos a valor razonable con cambios, incluyendo los ingresos por intereses, en resultados.
Cuentas por cobrar	Medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
Activos financieros disponibles para la venta	Medidos a valor razonable y los cambios del mismo, que no fueran pérdidas por deterioro de ingresos e intereses, se reconocían en otros resultados integrales dentro del capital contable. Cuando estos activos eran dados de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en los otros resultados integrales en el capital contable, se reclasificaba a resultados.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado.

Los pasivos financieros provenientes de la contratación o emisión de instrumentos financieros de deuda se reconocen inicialmente al valor de la obligación que representan (a su valor razonable) y se remedirán subsecuentemente bajo el método de costo amortizado devengado a través de la tasa de interés efectiva, donde los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión, se amortizan a través de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, Pemex Logística no cuenta con este tipo de pasivos financieros.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

Pemex Logística da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual Pemex Logística no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

Pemex Logística participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

Pemex Logística da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Pemex Logística también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

iv. Deterioro de instrumentos financieros

Política aplicable a partir del 10. de enero de 2018

Instrumentos financieros y activos del contrato

Pemex Logística reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas ("PCE") por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- los activos de contratos (según lo definido en la NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos de Clientes).

Pemex Logística mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de doce meses.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante su tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas (PCE), Pemex Logística considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de Pemex Logística y una evaluación de crédito e incluyendo información prospectiva.

Pemex Logística asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 90 días, con excepción de los casos en que Pemex Logística tenga información de que el riesgo no se ha incrementado significativamente.

Pemex Logística ha considerado que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Compañía, sin un recurso por parte de la Compañía tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días, o bien cuando la Compañía tenga información razonable y respaldada para considerar que un plazo mayor es un criterio más apropiado.

Las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimientos durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que Pemex Logística está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE)

Las pérdidas crediticias esperadas (PCE) son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que Pemex Logística espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas (PCE) deben ser descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

A la fecha de los estados financieros, Pemex Logística evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el estado de situación financiera.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Castigos

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación. Pemex Logística realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de Pemex Logística para la recuperación de los importes adeudados.

(e) Costo de prestación de servicios y almacenes-

El costo de prestación de servicios incluye los costos de operación en que incurren las líneas de negocios de Pemex Logística.

Al 31 de diciembre de 2018, Pemex Logística cuenta con almacenes de materiales y suministros que serán utilizados en la operación, entre los que destacan tuberías, válvulas, herramientas y accesorios, equipo de seguridad y protección ambiental, etc.

(f) Ductos, propiedades, planta y equipo-

i. Reconocimiento y medición

Los elementos ductos, propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo inicial de ductos, propiedades, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconocen como parte de los ductos, propiedades, planta y equipo, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado separado del resultado integral en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Los desembolsos relacionados con la construcción de ductos, propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo con sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de ductos, propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Si partes significativas de un elemento de ductos, propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de ductos, propiedades, planta y equipo.

Los ductos, propiedades y equipo recibidos de terceros se registran inicialmente a su valor razonable contra ingresos de operación cuando Pemex Logística no tiene futuras obligaciones que cumplir con el tercero que transfirió el bien, en caso contrario, si Pemex Logística tiene obligaciones futuras con el tercero, el ingreso se difiere a través de un pasivo dependiendo del plazo en que dichos bienes proporcionarán servicio al tercero.

El valor capitalizado de los arrendamientos financieros se incluye dentro del rubro de ductos, propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de ductos, propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

Los anticipos otorgados para la adquisición de ductos, propiedades, planta y equipo son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad han sido transferidos a Pemex Logística.

ii. Desembolsos posteriores

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de ductos, propiedades, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Pemex Logística y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

iii. Depreciación

Los elementos de ductos, propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Las propiedades, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian durante el menor del plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

Las vidas útiles estimadas de ductos, propiedades, planta y equipo para el período actual y comparativo se muestran en la Nota 17 (a).

La vida útil de un componente se revisa si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

(g) Activos intangibles-

Los activos intangibles, incluyen principalmente derechos de vía.

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden en el momento del reconocimiento inicial a su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se valúan a su costo de adquisición menos la amortización acumulada bajo el método de línea recta durante su vida útil estimada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los derechos de vía se agotan con base en su período contractual o a la vida remanente del activo al cual se encuentran asociados, el menor.

Las vidas útiles estimadas de elementos de activos intangibles para el período actual y comparativo se muestran en la Nota 18.

Las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cada fecha de presentación y se ajustan si es necesario.

(h) Deterioro en el valor de los activos no financieros-

Pemex Logística evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los almacenes de materiales y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, Pemex Logística registra una pérdida por deterioro en el estado del resultado integral separado.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo. Las pérdidas por deterioro asociadas al almacén de material se registran como parte del costo de prestación de servicios. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, se reconocen en el rubro denominado participación en los resultados de compañías asociadas.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Dependiendo de su importancia relativa, las pérdidas por deterioro o su reversión se presentarán por separado en el estado del resultado integral separado.

(i) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia económica del acuerdo a la fecha de inicio. Es decir, que se determine que el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a Pemex Logística sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los costos financieros y la reducción de la deuda remanente con el fin de lograr una tasa de interés efectiva, constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros se reconocen en los estados del resultado integral separado conforme son devengados.

Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como gastos en los estados consolidados del resultado integral separado en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento y las rentas variables se cargan a resultados conforme se devengan.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(j) Activos disponibles para la venta-

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro del valor de un grupo de activos mantenidos para su disposición se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto que no se distribuye esta pérdida a los almacenes, activos financieros, activos por impuestos diferidos y activos por beneficios a los empleados, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de Pemex Logística. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta o mantenido para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remedición se reconocen en resultados.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las inversiones contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

(k) Provisiones-

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Pemex Logística ha incurrido en una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

Pasivos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual Pemex Logística tiene información necesaria para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Pérdidas no operativas por robo de combustible

Pemex Logística tiene establecidas dos tipos de pérdidas:

- a) Operativas. Son aquellas generadas por mermas, evaporación por cambios en temperatura, etc.
- b) No Operativas por robo de combustible. Son aquellas que salen fueran de lo contemplado y en estas pueden derivarse de diferentes ilícitos, como es el caso de sustracciones no autorizadas.

Se conoce al término pérdidas no operativas a la extracción de un determinado volumen de producto de un sistema, sin la autorización previa del usuario del servicio de transporte ni del transportista.

Pemex Logística es responsable por el producto que reciba en el punto de recepción hasta su entrega al usuario en el punto de entrega. Asimismo, será responsable de conservar la calidad del producto recibido y entregado en su sistema o equipos hasta la entrega al usuario (Clientes Interempresas* y Terceros), considerando la (s) interface(s) que se generen en el traslado. La administración de Pemex logística empresa encargada de la distribución de hidrocarburos mediante la red de ductos y poliductos determina a través de cálculos mensuales los volúmenes de los productos faltantes en los envíos entre terminales de almacenamiento. Las pérdidas no operativas se considera fueron generadas principalmente por la extracción ilícita de petrolíferos y de gas licuado.

Pemex Transformación Industrial repercutió la pérdida de producto no entregado por Pemex Logística derivado por pérdidas no operativas por robo de combustible en 2018, y 2017.

Por los años terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto de las pérdidas no operativas por robo de combustible a cargo de Pemex Logística, tanto Interempresa como con terceros, ascendieron a \$39,439,107 y \$22,934,272, respectivamente.

*El cliente principal de Pemex Logística es Pemex Transformación Industrial.

(I) Beneficios a empleados-

i. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Pemex Logística posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio proporcionado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada razonablemente.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

ii. Plan de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados en la medida que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado son reconocidas como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar o a un reembolso en efectivo.

iii. Plan de beneficios definidos

La obligación neta de Pemex Logística relacionada con planes de beneficios definidos se calcula de forma separada para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito proyecto. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para Pemex Logística, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. Pemex logística determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. Pemex Logística reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

iv. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación neta de Pemex Logística en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

v. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos en resultados cuando Pemex Logística no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando Pemex Logística reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses de la fecha de presentación, estos se descuentan.

(m) Impuesto a la utilidad-

El gasto por impuesto a la utilidad incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Los intereses y multas relacionados con los impuestos a las ganancias, se contabilizan bajo la Norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

 Las diferencias temporales relacionadas con inversiones en asociadas en la medida que Pemex Logística puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocio de Pemex Logística y la reversión de las diferencias temporales. Si el importe de las diferencias temporales gravables es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales gravables, con base en los planes de negocio de Pemex Logística. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación de activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe determinarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el periodo en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Pemex logística espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(n) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(o) Valor razonable-

El "valor razonable" es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en un mercado más ventajoso al que Pemex Logística tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Logística requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros (ver Nota 11 (b)).

Cuando está disponible, Petróleos Mexicanos (PEMEX) en apoyo a sus empresas productivas subsidiarias, mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, Petróleos Mexicanos (PEMEX) usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, PEMEX mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si PEMEX determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción haya concluido.

(p) Ingresos de contratos con clientes-

Pemex Logística adoptó la NIIF 15 a partir del 10. de enero de 2018. La información sobre las políticas contables y el efecto de la aplicación inicial de la NIIF 15 se describen en la Nota 3-(r).

Los ingresos por servicios se reconocen conforme se prestan y cuando los clientes aceptan que han recibido el servicio.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(q) Presentación del estado del resultado integral separado-

Los costos y gastos mostrados en el estado del resultado integral se presentan basados en su naturaleza, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de Pemex Logística.

i. Resultado de operación

El resultado de operación es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos a Pemex Logística, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales.

El resultado de operación excluye los ingresos y costos financieros, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y los impuestos a las utilidades.

- Ingresos: representa los ingresos por la venta de servicios.
- Costo de prestación de servicios: el costo de prestación de servicios incluye (depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos relacionados con la prestación de los servicios), deterioro y pérdidas no operativas.
 - Las pérdidas no operativas se presentan como parte del costo de prestación de servicios, reveladas en forma expresa y por separado debido a su relevancia.
- Otros ingresos (gastos) de operación, neto- el rubro de otros ingresos y (gastos), neto, consiste principalmente en aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de Pemex Logística.
- Gastos de distribución, transportación y venta- representa los gastos con cargo a las áreas comerciales, entre los que destacan la depreciación y gastos de operación relacionados con estas actividades.
- Gastos de administración-representa los gastos incurridos en las áreas que brindan apoyo administrativo a la empresa.
- ii. Ingreso financiero y costos financiero

Los ingresos financieros y costos financieros de Pemex Logística incluyen lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuro estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

(r) Cambios Contables y corrección de error-

Pemex adoptó a partir del 1o. de enero de 2018 la NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos de Clientes ("NIIF 15") y la NIIF 9 Instrumentos Financieros ("NIIF 9").

NIIF 15

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar cuándo y en qué monto deben reconocerse los ingresos procedentes de contratos con clientes. Esta Norma reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo las Normas NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción, CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes y CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles.

Pemex Logística adoptó a partir del 1o. de enero de 2018 la NIIF 15 usando el método acumulado efectivo. Bajo este método, la información comparativa no ha sido reestablecida y continúa bajo NIC 18, NIC 11 e interpretaciones relativas. Al 1o. de enero de 2018, no se identificaron contratos no completados significativos, por lo que no hubo impacto material en los estados financieros por la adopción inicial de esta norma.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Conforme a la NIIF 15, los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y se excluyen importes cobrados en nombre de terceros. Pemex Logística reconoce ingresos cuando se realiza el servicio al cliente.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocieron cuando finalizó el transporte, almacenamiento y el tratamiento o trasporte de crudo de logística primaria.

Los detalles de los principales impactos generados por la adopción de la NIIF 15 se describen a continuación:

i. Naturaleza de los ingresos de servicios

A continuación, se menciona una descripción de la naturaleza, obligaciones de desempeño y reconocimiento de ingresos de los principales ingresos de Pemex Logística, ver nota 5.

ii. Servicios de transporte por ducto, marítimo y terrestre.

Naturaleza, obligaciones de desempeño y reconocimiento de ingresos

Las ventas de servicios de transporte representan aproximadamente el 35% de los ingresos totales de la entidad, siendo el transporte por ducto el que mayores ingresos genera, al alcanzar un 78% sobre la totalidad de este rubro, seguido de Transportación marítima con el 21% y por último transporte terrestre por carrotanques autotanques con el 1%. Cada uno de estos medios de transporte representan en sí una sola obligación de desempeño y se miden en función de los volúmenes transportados o por el número de servicios prestados.

Determinación y asignación del precio de transacción

El precio de los servicios se establece a través de las tarifas establecidas por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Por lo tanto, debido a la implementación de la NIIF 15, no se observan cambios en el reconocimiento de ingresos con respecto al año anterior:

NIIF 15	NIC 18
Sólo existe una obligación de desempeño que incluye	Los ingresos también se reconocen conforme se
servicios de transporte y manejo hasta el punto de	prestan y cuando los clientes aceptan que han
entrega. No se identifican contraprestaciones	recibido el servicio
variables. El reconocimiento de los ingresos es en un	
punto en el tiempo, cuando se concluye el servicio.	

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

iii. Servicios de almacenamiento.

Naturaleza, obligaciones de desempeño y reconocimiento de ingresos

Las ventas de servicios de almacenamiento representan aproximadamente el 47% de los ingresos totales de la entidad, siendo el almacenamiento de petrolíferos el que mayores ingresos genera, al alcanzar un 70% sobre la totalidad de este rubro, seguido de almacenamiento en terminales marítimas con el 27% y por último almacenamiento de Gas LP con el 3%. Cada uno de estos medios de almacenamiento representa en si una sola obligación de desempeño y se miden en función de los volúmenes almacenados.

Determinación y asignación del precio de transacción

El precio de los servicios se establece a través de las tarifas establecidas por la CRE.

Por lo tanto, debido a la implementación de la NIIF 15, no se observan cambios en el reconocimiento de ingresos con respecto al año anterior:

NIIF 15	NIC 18
Sólo existe una obligación de desempeño que incluye	, ,
servicios de almacenamiento. No se identifican	·
contraprestaciones variables. El reconocimiento de	medición en un punto en el tiempo.
los ingresos es en un punto en el tiempo, cuando se	
concluye el servicio.	

iv. Servicios de logística primaria.

Naturaleza, obligaciones de desempeño y reconocimiento de ingresos

Las ventas de servicios de Logística Primaria representan aproximadamente el 18% de los ingresos totales de la entidad. Este servicio representa en si una sola obligación de desempeño y se mide en función de los volúmenes de crudo transportados o tratados.

Determinación y asignación del precio de transacción

El precio de los servicios se establece a través de las tarifas establecidas por la CRE.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Por lo tanto, debido a la implementación de la NIIF 15, no se observan cambios en el reconocimiento de ingresos con respecto al año anterior:

NIIF 15	NIC 18
Sólo existe una obligación de desempeño que incluye	Los ingresos del servicio también reconocían por
servicios de transporte y tratamiento de crudo. No se identifican contraprestaciones variables. El reconocimiento de los ingresos es en un punto en el	punto en el tiempo.
tiempo, cuando se concluye el servicio.	

NIIF 9

En julio de 2014, el IASB finalizó la reforma de la contabilidad de instrumentos financieros y emitió la NIIF 9 Instrumentos Financieros (NIIF 9), que contiene los requisitos para, a) la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, b) metodología de deterioro, y c) generalidades sobre la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 reemplazará la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (NIC 39) a partir de su fecha de vigencia.

Pemex Logística ha adoptado la Norma NIIF 9 emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial el 1o. de enero de 2018. Los requerimientos de la Norma NIIF 9 representan un cambio significativo respecto de la Norma NIC 39.

A continuación, se resumen la naturaleza y efectos de los cambios significativos en las políticas contables de Pemex Logística por la adopción de la Norma NIIF 9.

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, Pemex Logística adoptó modificaciones consecuentes con la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado del resultado integral. Anteriormente, el enfoque de PEMEX era incluir el deterioro de los deudores comerciales como parte de los gastos de operación. Cabe mencionar que, dada la reciente creación de Pemex Logística, no se había establecido una política para fijar estimación de cuentas incobrables.

i. Clasificación de activos financieros y pasivos financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, VRCORI y VRCR. La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La norma elimina las categorías existentes de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Para obtener una explicación de la manera en la que Pemex Logística clasifica y mide los activos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas bajo la Norma NIIF 9, ver Nota 3 r.

Por lo que respecta a los pasivos financieros, los criterios actuales de clasificación y medición bajo la Norma NIC 39 se han trasladado a la Norma NIIF 9, incluyendo el criterio para usar la opción de valor razonable. El único cambio que contempla la Norma NIIF 9 en relación con los pasivos financieros está relacionado con los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios en el valor razonable de tales pasivos financieros atribuibles a los cambios en el propio riesgo de crédito de la entidad se presentarán en otros resultados integrales en lugar de en los resultados del período. La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de Pemex Logística para los pasivos financieros.

Deterioro del valor de activos financieros.

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" de la Norma NIC 39 por un modelo de "pérdida crediticia esperada" (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen de forma anticipada lo cual no ocurría bajo la Norma NIC 39 – Ver Nota 3 r.

iii. Contabilidad de coberturas

Pemex Logística como parte de la adopción inicial seleccionó como política contable, seguir aplicando los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la Norma NIC 39, en lugar de los incluidos en la Norma NIIF 9, como política de Grupo PEMEX. No obstante, Pemex Logística no cuenta con instrumentos financieros derivados, para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera, tasa de interés y precio de sus servicios, y aun cuando los tuviera no se contabilizarían como instrumentos designados de coberturas. Los instrumentos financieros derivados serían reconocidos inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y después del reconocimiento inicial se miden nuevamente a valor razonable. Los derivados se contabilizarían como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivo financiero cuando el valor razonable es negativo. Cualquier ganancia o pérdida que surgiera de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultados.

iv. Transición

Pemex Logística en adhesión a lo establecido por PEMEX, ha definido como la fecha de adopción inicial de la Norma NIIF 9 el 1o. de enero de 2018, en la fecha de la aplicación inicial y según la disposición transitoria conforme a esta Norma, Pemex Logística no re-emitirá los períodos anteriores con fines comparativos, por lo que la diferencia que surgió como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9 entre el valor en libros anteriores y el valor en libros al comienzo del período anual sobre el que se informa, se reconoció en resultados acumulados sobre el periodo inicial de apertura.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Clasificación y Medición

La siguiente tabla explica las categorías de medición según la NIC 39 y las nuevas categorías de medición según la NIF 9 para cada clase de activos financieros de Pemex Logística al 10. de enero de 2018.

Activos financieros	Clasificación NIC 39	Clasificación NIIF 9		Valor en libros NIC 39	Valor en libros NIIF 9
Efectivo y equivalente de	Préstamos y partidas	\/D0D	Ф	05.400	05.400
efectivo	por cobrar	VRCR	\$	65,400	65,400
Cuentas por cobrar a corto plazo – neto	Préstamos y partidas por cobrar	Costo Amortizado		1,772,174	(a)1,624,865
Documentos por cobrar a	Préstamos y partidas	Costo		1,772,174	(a)1,024,000
largo plazo – neto	por cobrar	Amortizado		1,206,542	1,206,542
Total activos financieros			\$	3,044,116	2,896,807

(a) Las cuentas por cobrar a corto plazo al 10. de enero de 2018 fueron ajustadas por el deterioro bajo NIIF 9, por \$147,309, contra resultados acumulados.

Deterioro

Pemex Logística ha concluido que los activos financieros más afectados por la estimación de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas son las cuentas por cobrar.

Pemex Logística considera que es probable que las pérdidas por deterioro aumenten y puedan presentar más volatilidad para los instrumentos bajo la nueva metodología de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9. También considera que la mayoría de sus cuentas por cobrar son de corto plazo sin un componente financiero significativo y, en virtud de ello, se aplica el enfoque simplificado habilitado por la NIIF 9 para dichos instrumentos.

Pemex Logística por la aplicación de los requerimientos por deterioro de la NIIF 9 al 31 de diciembre de 2017, tuvo un impacto en sus resultados acumulados al 1 de enero de 2018, por \$147,309.

Interpretación CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas ("CINIIF 22")

En diciembre de 2016, el IASB publicó la interpretación CINIIF 22 desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), para aclarar la contabilidad de transacciones que incluyen el cobro o pago anticipado de una contraprestación en moneda extranjera ya que se observó cierta diversidad de prácticas para el registro de este tipo de transacciones.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

La interpretación aplica a transacciones en moneda extranjera (o parte de ellas) cuando:

- I. existe una contraprestación que se denomina o cuyo precio se fija en moneda extranjera;
- II. la entidad reconoce un activo por un pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa contraprestación, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado (o de la parte de ellos que corresponda); y
- III. el activo por pagos anticipados o pasivo por ingresos diferidos son no monetarios.

El CINIIF concluyó que:

- La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo por pagos anticipados no monetarios o del pasivo no monetario por ingresos diferidos.
- Si hay varios pagos o cobros por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o cobro por estos activos o pasivos no monetarios.

La CINIIF 22 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1o. de enero de 2018.

La adopción de esta interpretación no originó impactos en estos estados financieros, ya que el sistema transaccional de la entidad reconoce el tipo de cambio para la fecha de cada transacción.

Normas Internacionales de Información Financiera, aún no vigentes-

A continuación, se presentan las normas y enmiendas que pudieran tener efecto en la información financiera de Pemex Logística, las cuales fueron emitidas por el IASB, pero que no se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros separados.

Normas aplicables a partir de 2019:

NIIF 16 Arrendamientos

Pemex Logística debe adoptar la NIIF 16 Arrendamientos (NIIF 16) a partir del 1 de enero de 2019, por ello, ha evaluado el impacto estimado que la aplicación inicial de la NIIF 16 tendrá en sus estados financieros separados, como se describe a continuación. Los impactos de adoptar la norma el 1 de enero de 2019 pueden cambiar debido a:

 Pemex Logística aún se encuentra determinando los efectos de la adopción, así como el diseño y evaluación de controles; y

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

• Las nuevas políticas contables están sujetas a cambios hasta que Pemex Logística presente sus primeros estados financieros que incluyen la fecha de la aplicación inicial.

Pemex Logística consideró los impactos por la adopción como sigue:

- En el reconocimiento por los derechos de uso y pasivos por arrendamientos dentro del estado de posición financiera de arrendamientos operativos,
- En proveer nuevas revelaciones relativas a sus actividades de arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo contable único de arrendamiento en balance para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo de arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Hay exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza las guías de arrendamientos existentes, incluida la NIC 17 Arrendamientos (NIC 17), la CINIIF 4 que determina si un acuerdo contiene un Arrendamiento (CINIIF 4), SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos (SIC-15) y SIC-27 Evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento (SIC 27).

i. Arrendamientos en los que Pemex Logística es arrendatario.

Al 31 de diciembre de 2018, Pemex Logística reconoce el gasto de arrendamiento operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento y reconoce los activos y pasivos solo en la medida en que existe una diferencia temporal entre los pagos reales del arrendamiento y el gasto reconocido.

A partir del 1ro de enero de 2019, Pemex Logística reconocerá los nuevos activos y pasivos de sus arrendamientos operativos a las Administraciones Portuarias Ingregrale (A.P.I). La naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambiará porque Pemex Logística reconocerá un cargo por depreciación para los activos por derecho de uso y gastos por intereses sobre los pasivos por arrendamiento.

Además, Pemex Logística ya no reconocerá las provisiones para arrendamientos operativos que considere onerosos. En su lugar, Pemex Logística incluirá los pagos en virtud del arrendamiento y su pasivo.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Con base en la información actualmente disponible, Pemex Logística estima que reconocerá pasivos adicionales de arrendamientos operativos al 1 de enero de 2019 que corresponden al activo por derecho de uso por la misma cantidad a valor presente de los pagos mínimos restantes por rentas de aquellos arrendamientos operativos existentes bajo la actual norma. Pemex Logística no espera que la adopción de la NIIF 16 afecte su capacidad para cumplir con derechos de hacer y no hacer con sus contratos celebrados con las A.P.I's.

La adopción de la NIIF 16 aplicará a Pemex Logística en su carácter de arrendatario de 17 operaciones relacionadas con las Administraciones Portuarias Integrales (A.P.I.´s), para los procesos de carga y descarga de las embarcaciones propiedad de la entidad.

ii. Arrendamientos en los que Pemex Logística es arrendador.

Pemex Logística realizó un análisis de sus operaciones y concluyó que ninguna de sus operaciones actualiza los supuestos de la NIIF 16 en el carácter de arrendador.

iii. Transición para los arrendamientos en los cuales Pemex Logística es Arrendatario

Pemex Logística planea aplicar la NIIF 16 a partir el 1 de enero de 2019, utilizando el enfoque retrospectivo modificado. Por lo tanto, el efecto acumulativo de la adopción de la NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados al 1 de enero de 2019, sin que se restablezca la información comparativa.

Pemex Logística planea aplicar la opción de reconocer el activo por derecho de uso de cada arrendamiento a un importe igual a su pasivo, sin considerar otros elementos dentro de la medición del activo por derecho de uso, como costos directos iniciales y pagos hechos antes o al comienzo del arrendamiento.

Pemex Logística planea aplicar la solución práctica de adoptar la nueva definición de arrendamientos bajo la NIIF 16 de un contrato de arrendamiento en transición. Esto significa que aplicará la NIIF 16 a todos los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4.

Pemex Logística planea aplicar la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo para todos los arrendamientos que califican conforme a la norma. También, Pemex Logística planea aplicar el expediente práctico para no separar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento en donde el componente de no arrendamiento es relativamente pequeño.

Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de los impuestos a la utilidad ("CINIIF 23")

En junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 que aplica a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando haya incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto bajo la NIC 12.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Una entidad debe considerar si es probable que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento fiscal o grupo de tratamientos fiscales que utiliza o planea utilizar en la determinación del impuesto a las ganancias:

- Si la entidad concluye que es probable que sea aceptado un tratamiento fiscal, la entidad tiene que determinar la ganancia o pérdida fiscal, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos consistentemente con el tratamiento fiscal incluido en la declaración de impuestos.
- Si la entidad concluye que no es probable que sea aceptado un tratamiento fiscal en particular, la entidad tiene que usar el monto más probable o el mejor valor esperado del tratamiento fiscal al determinar la ganancia o pérdida fiscal, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos. La decisión debe ser basada en el método que proporcione la mejor predicción para resolver la incertidumbre.

La CINIIF 23 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada. Para Pemex Logística no prevé tener impacto de la CINIIF 23, porque los tratamientos fiscales que utiliza o planea utilizar Pemex para Pemex Logística en la determinación del impuesto a las ganancias, se efectúo apegado a lo que establecen las disposiciones fiscales.

Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2015-2017

En diciembre de 2017, el IASB publicó "las Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2015-2017" a través de las cuales hace aclaraciones a las siguientes NIIF:

NIIF 3 Combinación de Negocios (NIIF 3) y NIIF 11 Acuerdos Conjuntos (NIIF 11).

Las mejoras a estas normas aclaran cómo una Entidad debe reconocer el incremento de su participación en una operación conjunta que cumpla con la definición de negocio, es decir:

- Cuando una Parte en un acuerdo conjunto obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, y tenía derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con esa operación conjunta antes de la fecha de adquisición, la transacción es una combinación de negocios realizada en etapas.
 - Por lo tanto, la entidad adquirente aplicará los requisitos para una combinación de negocios realizada en etapas, incluyendo volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.
- II. Una parte que participe, pero que no tenga el control conjunto de una operación conjunta, podría obtener el control conjunto de la operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio. En tales casos, participaciones previamente mantenidas en la operación conjunta no se vuelven a medir.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

• NIC 12 Impuesto a las Ganancias

La mejora a esta norma aclara que los impuestos a las ganancias consecuencia de dividendos (incluidos los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generaron los beneficios distribuibles, es decir, en el estado de resultados, otro resultado integral o patrimonio.

Esta mejora no aplica a Pemex Logística ya que, al ser una Empresa Productiva del Estado, no decreta dividendos. Adicionalmente, sus resultados a la fecha son pérdidas.

Normas aplicables a partir de 2020:

Modificaciones a la definición de negocio NIIF 3

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la definición de negocio en la NIIF 3. Las modificaciones están destinadas a ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como una adquisición de activos.

Las modificaciones:

- a. aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos.
- b. eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos.
- c. añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial.
- d. restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos.
- e. añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

Las modificaciones a la NIIF 3 se deben aplicar a las transacciones que son combinaciones de negocios o adquisiciones de activos para las cuales la fecha de adquisición sea a partir del 1o. de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar transacciones que ocurrieron en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe revelarse.

Pemex Logística considerará las modificaciones a la definición de negocios NIIF 3, para contabilizar sus transacciones que realice a partir del 1 de enero 2020, como una combinación de negocios o como una adquisición de activos.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Definición de materialidad- enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (NIC 1) y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (NIC 8)

El IASB observó que la aplicación inadecuada de "la materialidad" es uno de los factores que afecta las revelaciones a los estados financieros, ocasionando que las entidades revelen información irrelevante, omitan u oculten información importante, reduciendo la utilidad de los estados financieros, por ello, en octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (NIC 1) y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (NIC 8) (las enmiendas) para homologar en toda la norma la definición de "materialidad" y para aclarar ciertos aspectos de la definición.

Nueva definición de materialidad

La nueva definición establece que "la información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de ésta influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de estos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica"

Las enmiendas aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza y/o magnitud de la información y que entidad debe evaluar si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de los estados financieros. Una declaración errónea de información es material si se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones tomadas por los usuarios principales. Las enmiendas aclaran que, en la evaluación de si se puede esperar razonablemente que la información influya en las decisiones tomadas por los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general de una entidad que informa, se requiere que la entidad considere las características de esos usuarios, así como las circunstancias propias de la entidad.

Información oculta

La información se oculta si se comunica de manera que tenga un efecto similar al de omitir o desinformar la información. Los siguientes son ejemplos de circunstancias que pueden ocasionar que se oculte información importante:

- La información importante se puede ocultar si la información relacionada con un elemento material, una transacción u otro evento se encuentra dispersa en los estados financieros o se divulga en un lenguaje vago o poco claro.
- La información importante también se puede ocultar si los elementos, transacciones u otros eventos diferentes se agregan de manera inadecuada, o a la inversa, si los elementos similares se desagregan de manera inadecuada. Además, la comprensibilidad de los estados financieros se reduce si la información material está oculta debido a información inmaterial.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Usuarios primarios de los estados financieros

La definición actual se refiere a "usuarios", pero no especifica sus características, por lo que puede interpretarse que se requiere que una entidad considere a todos los usuarios posibles de los estados financieros cuando decide qué información revelar, por ello, el IASB decidió referirse a los usuarios primarios en la nueva definición para evitar lo antes mencionado.

Las enmiendas explican que inversionistas, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales no pueden exigir a las entidades informantes que les proporcionen información directamente y, como tales, dependen de los estados financieros de propósito general para obtener gran parte de la información financiera que necesitan. Por lo tanto, estos grupos son los principales usuarios a los que se dirigen los estados financieros de propósito general.

Fecha de vigencia y transición

Las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 deben aplicarse a los períodos anuales que comiencen a partir del 1o. de enero de 2020. Las modificaciones deben aplicarse prospectivamente y se permite su aplicación anticipada.

Pemex Logística a través de los responsables de la emisión de la información financiera, establece como premisa la emisión de estados financieros útiles, por lo que trabajará de manera conjunta con los auditores externos para promover y favorecer la aplicación de la nueva definición de materialidad, ello con la finalidad evitar revelar información irrelevante, omitir u ocultar información importante.

Corrección de error-

Durante 2018 la Administración llevó a cabo un análisis de la presentación de las cifras en el estado separado de resultado integral e identifico que el costo correspondiente a las pérdidas no operativas por robo de combustible se reconocieron como parte de otros (gastos)/ingresos, neto, debiéndose presentar como parte del costo por las Pérdidas no operativas por robo de combustible. La siguiente tabla resume el impacto en el estado separado de resultado integral de la corrección de error:

31 de diciembre de 2017	Cifras reportadas	Corrección de	Cifras
	anteriormente	error	reformuladas
Ingresos por servicios	74,386,812	-	74,386,812
Costos de prestación de servicios	57,629,224	-	57,629,224
Deterioro de activos fijos	46,741,042	-	46,741,042
Pérdidas no operativa por robo de	-	22,934,273	22,934,273
combustible			
Resultado bruto	(29,983,453)	22,934,273	(52,917,726)
Gastos de venta por transportación	73,526	-	73,526
Gastos de administración	7,504,663	-	7,504,663
Otros gastos (ingresos), neto	24,134,673	(22,934,273)	1,200,400
	31,712,862	(22,934,273)	8,778,589
Pérdida de operación	(61,696,315)	-	(61,696,315)

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(4) Posición en moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados financieros de Pemex Logística incluyen activos y pasivos monetarios, denominados en moneda extranjera como se muestra a continuación:

			2018	
		Moneda extranjera	Tipo de cambio 31 de diciembre de 2018	Moneda nacional
Dólares estadounidenses				
Activos monetarios Pasivos monetarios	US\$	572,697 (731,605)	\$ 19.6829 19.6829	11,272,338 (14,400,108)
Posición pasiva, neta	US\$	(158,908)	19.6829	(3,127,770)
			2017	
		Moneda extranjera	Tipo de cambio 31 de diciembre de 2018	Moneda nacional
Dólares estadounidenses				
Activos monetarios Pasivos monetarios	US\$	559,857 (623,913)	\$ 19.7867 19.7867	11,077,723 (12,345,179)
Posición pasiva, neta	US\$	(64,056)	19.7867	(1,267,456)
Euros				
Activos monetarios Pasivos monetarios	€	2,384 (595)	\$ 23.7549 23.7549	56,632 (14,131)
Posición activa, neta	€	1,789	23.7549	42,501

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(5) Ingresos de actividades ordinarias

a) Flujos de Ingresos-

Pemex Logística genera ingresos principalmente por la venta de servicios de transporte, almacenamiento y Logística Primaria.

	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	\$ 68,380,791	74,386,812

b) Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes-

	2018	2017
Almacenamiento:		
Petrolíferos	\$ 22,870,904	20,123,485
Terminales marítimas	8,646,117	7,794,534
Gas Licuado de Petróleo	965,518	865,483
	32,482,539	28,783,502
Transporte:		
Ductos	19,093,480	21,166,146
Marítimo	4,559,813	2,224,739
Terrestre	400,803	6,370,324
	24,054,096	29,761,209
Logística primaría	11,844,156	15,842,101
Total	\$ 68,380,791	74,386,812

En la tabla siguiente se mencionan, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, se desagregan por línea de negocios:

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

c) Saldos del contrato-

Sado al 31 de diciembre de 2018

		2018
Cuentas por cobrar que están incluidas		
clientes y cuentas por cobrar	\$	1,152,738
Activos del contrato		10,321,532
Pasivos del contrato		(254,007)
	\$	11,220,263
Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se vieron a	afectadas por un dete	erioro por \$ 139,600.
Saldo inicial al 31 de diciembre 2017	\$	-
Ajuste en la aplicación inicial de la norma NIIF 9		147,309
Exceso en la estimación por deterioro		(7,709)

Los activos del contrato se relacionan básicamente con los derechos a contraprestación por el servicio completado, pero no facturado a la fecha de presentación,

Los pasivos del contrato se relacionan básicamente con la contraprestación anticipada recibida de los clientes.

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de producto	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Reconocimiento de ingresos bajo la NIIF 15 (aplicable a partir del 1o. de enero de 2018)	Reconocimiento de ingresos bajo la NIC 18 (aplicable antes del 1o. de enero de 2018)
Contratos de servicios	Las facturas por servicios se emiten mensualmente y son pagaderas usualmente en un plazo de 60 días.	Los ingresos por servicios se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan.	Los ingresos por servicio se reconocen conforme se prestan.

(Continúa)

139,600

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(6) Otros ingresos y otros gastos

Los otros ingresos (gastos), neto determinados el 31 de diciembre del 2018 se integran como se muestra en la hoja siguiente:

Otros ingresos

	2018	2017
Recuperaciones a aseguradoras por siniestros	\$ 74,738	333,840
Estímulo fiscal IEPS - Diésel Marino	56,348	39,197
Resarcimiento del valor del producto	29,263	169,935
Sanciones y penas convencionales a: Recuperaciones por tomas clandestinas por sentencia	11,269	12,882
judicial	3,494	874
Ventas de activos fijos, desechos y otras recuperaciones	3,319	5,759
Venta excedentes energía eléctrica		22,200
	\$ 178,431	584,687
Otros Gastos		
Costo de activos dados de baja	\$ 655,416	1,595,728
Resarcimiento del valor del producto	-	126,719
Gastos por Siniestros	-	62,422
Gastos por materiales obsoletos y otros	477	218
	655,893	1,785,087
	\$ (477,462)	(1,200,400)
7) Ingresos y costos financieros, netos		
	2018	2017
Ingreso financiero:		
Intereses a favor	\$ 1,239,756	1,251,610
Utilidad en cambios	868,123	835,048
Otros ingresos financieros	111,758	371,217
	2,219,637	2,457,875

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	2018	2017
Costo financiero:		
Intereses a cargo	\$ 167,030	255,564
Pérdida en cambios	700,141	221,950
Otros costos financieros, incluyendo el costo del factoraje.	53,691	2,051,863
	\$ 920,862	2,529,377

(8) Beneficio a los empleados

Hasta diciembre de 2015, La Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) Pemex Logística tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, Logística cuenta además con un plan de contribución definida, en el que tanto la empresa como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo. Pemex Logística tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados, así como el servicio médico a los jubilados y sus beneficiarios.

Para el plan de beneficio definido, Pemex Logística cuenta con Fideicomisos para el fondeo de los beneficios a los empleados, cuyos ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto de operación) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones del propio Fideicomiso.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

Pasivos por Beneficios Definidos		31 de dici	iembre
		2018	2017
Pasivos por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período	\$	1,730,044	1,721,101
Pasivos por otros beneficios a largo plazo		114,337	121,791
Pasivos por Beneficios Definidos al final del período Reconocido en el estado de situación financiera	\$	1,844,381	1,842,892

El detalle de los beneficios se muestra a continuación:

Cambios en el Pasivo Neto Proyectado de los Beneficios Definidos al retiro y post empleo

	31 de dici	iembre
Pasivo neto proyectado	 2018	2017
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	\$ 1,721,101	545,543
Costo del servicio	72,680	(41,743)
Interés, neto	145,354	42,778
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocidas		
a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos financieros	(497,471)	97,757
Cambios en supuestos Demográficos	(1,874)	(54,601)
Por experiencia durante el ejercicio	41,616	(979,083)
En activos durante el ejercicio	(821)	1,452
Transferencia de personal activo durante 2017	-	2,108,998
Transferencia de personal activo durante 2018	249,459	-
Pasivo por Beneficios Definidos al final del año	\$ 1,730,044	1,721,101

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El monto de las pérdidas y (ganancias) actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por \$(458,550) generadas en el período de enero a diciembre 2018, corresponden principalmente al incremento de la tasa de descuento al pasar de 7.89% a 9.29%, así como a la modificación en el supuesto de composición familiar a la jubilación para el personal activo, y a la modificación en la hipótesis de mortalidad para el personal jubilado. Otros factores que influyen fueron el cambio que sufrieron las obligaciones por concepto de movimientos en la población, edad, antigüedad, salario, pensiones y prestaciones, al aumento en las tasas de las ayudas de gas, gasolina y canasta básica (de 3.75% a 4.00%) para el personal jubilado, el aumento en la tasa de incremento salarial (de 4.77% a 5.02%) así como en el supuesto de inflación a largo plazo (de 3.75% a 4.00%).

	 31 de dici	iembre
Cambios en los activos del plan	 2018	2017
Activos del plan al inicio de año	\$ 82,101	77,242
Ingresos financieros	6,441	6,311
Ganancia / (Pérdida actuarial de activos)	 821	(1,452)
Activos del Plan al final del año	\$ 89,363	82,101

Los pagos esperados de los beneficios de Retiro y Post empleo ascienden a \$57,050.

La distribución de los Activos del Plan a la fecha de presentación de información es la siguiente:

	31 de diciembre			
		2018	2017	
Efectivo y equivalentes de efectivo Instrumentos de deuda	\$	89,363 -	2,011 80,090	
Activos del plan	\$	89,363	82,101	

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

		31 de dicie	embre
Cambio en las obligaciones por beneficios definidos (OBD)		2018	2017
Obligación por beneficios definidos al inicio del período	\$	1,803,202	622,785
Costo del servicio		72,079	13,464
Costo financiero		151,795	49,089
Modificaciones al plan		601	(55,207)
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocidas a través de otras partidas de utilidad integral debido a:			
Cambios en supuestos financieros		(497,471)	97,757
Cambios en supuestos Demográficos		(1,874)	(54,601)
Por experiencia durante el ejercicio		41,616	(979,083)
Transferencia de personal activo durante 2017		-	2,108,998
Transferencia de personal activo durante 2018		249,459	
Obligación por Beneficios Definidos al final del año	\$	1,819,408	1,803,202

Debido a que al inicio y al final del período se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo del activo.

Los efectos en el pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -%15.74 y 20.10%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de servicios médicos de + - 1 punto porcentual es de 2.28% y -1.71%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 9.81% y -8.84%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento salarial de + - 1 punto porcentual es de 6.92% y -6.12%, respectivamente en las obligaciones.

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

La tabla base de mortalidad para el personal activo es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas con mejoras a la mortalidad al 2018. Para la valuación a diciembre se actualizó la tabla de mortalidad para el personal jubilado a una propuesta del actuario con base en la experiencia de Pemex. Por otro lado, la tabla de mortalidad para el personal incapacitado es la EMSSInc-IMSS2012 y para el personal inválido es la EMSSInv-IMSS2012.

Los activos del plan están en un fideicomiso denominado Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE), administrado por BBVA BANCOMER, S. A. y tiene un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

La tabla siguiente presenta información de los Activos del Plan medidos a valor razonable e indican su jerarquía, conforme a lo establecido en la NIIF 13, al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	31 de diciembre de 2018			
	Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)	Otros insumos observables significativos (nivel 2)	Insumos observables significativos (nivel 3)	Total
Activos del plan: Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 89,363	-	-	89,363

	31 de diciembre de 2017			
	Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)	Otros insumos observables significativos (nivel 2)	Insumos observables significativos (nivel 3)	Total
Activos del plan Efectivo y equivalentes de				
efectivo	\$ 2,011	-	-	2,011
Instrumentos de deuda	80,090	-	-	80,090
	\$ 82,101	-	-	82,101

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	31 de diciembre		
	2018	2017	
Tasa de incremento de los salarios	5.02%	4.77%	
Tasa de incremento de los salanos Tasa de incremento de las pensiones	4.00%	3.75%	
Tasa de incremento de servicios médicos	7.65%	7.65%	
Supuesto de inflación	4.00%	3.75%	
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.00%	5.00%	
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.00%	3.75%	
Tasa de incremento gas, gasolina	4.00%	3.75%	
Tasa de descuento y de rendimientos de los activos del plan	9.29%	7.89%	
Duración promedio de la obligación (años)	15.04	18.40	

Con base en la norma, la tasa de descuento del Pasivo Laboral se ha estimado utilizando como referencia las tasas de interés observadas en los bonos gubernamentales denominados en pesos (Cetes y Bonos M). Durante 2018, las tasas de interés de largo plazo de dichos bonos tuvieron un incremento de 100 pb promedio, como consecuencia de la volatilidad registrada en los mercados financieros mexicanos hacia el cierre del año. El incremento en dichas tasas impactó directamente en la estimación de la tasa de descuento del Pasivo Laboral.

Otros beneficios a largo plazo

PEMEX Logística tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Los montos reconocidos por las obligaciones a largo plazo son los siguientes:

	31 de dici	embre
Cambio en el pasivo de Otros Beneficios a Largo Plazo	2018	2017
Pasivo / (Activo) por beneficios definidos al inicio del período	\$ 121,791	26,159
Cargo a resultados del período	18,414	5,108
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocidas		
a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos financieros	(2,737)	5,425
Cambios en supuestos Demográficos	(25,629)	(4,248)
Por experiencia durante el ejercicio	(16,494)	(12,275)
Transferencia de personal activo durante 2017	-	101,622
Transferencia de personal activo durante 2018	19,447	-
Pasivo por Beneficios Definidos al final del año	\$ 114,337	121,791

Los pagos esperados de los beneficios a largo plazo ascienden a \$2,469.

Los efectos en el pasivo por beneficios a largo plazo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -%12.98 y 16.25%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de servicios médicos de + - 1 punto porcentual es de 2.65% y -1.93%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 0.26% y -0.86%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento salarial de + - 1 punto porcentual es de 4.93% y -4.54%, respectivamente en las obligaciones.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la Obligación de los Beneficios Definidos para el plan se muestran en la hoja siguiente.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	31 de diciembre		
	2018	2017	
Tasa de incremento de los salarios	5.02%	4.77%	
Supuesto de inflación	4.00%	3.75%	
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.00%	5.00%	
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.00%	3.75%	
Tasa de incremento gas, gasolina	4.00%	3.75%	
Tasa de descuento y de rendimientos de los activos del plan	9.29%	7.89%	
Duración promedio de la obligación (años)	15.04	18.40	

Con base en la norma, la tasa de descuento del Pasivo Laboral se ha estimado utilizando como referencia las tasas de interés observadas en los bonos gubernamentales denominados en pesos (Cetes y Bonos M). Durante 2018, las tasas de interés de largo plazo de dichos bonos tuvieron un incremento de 100 pb promedio, como consecuencia de la volatilidad registrada en los mercados financieros mexicanos hacia el cierre del año. El incremento en dichas tasas impactó directamente en la estimación de la tasa de descuento del Pasivo Laboral.

(9) Entorno fiscal

Impuesto al Valor Agregado ("IVA")

Para el IVA se determinan pagos mensuales definitivos con base en flujo, de acuerdo con las disposiciones de la Ley del IVA, aplicable a los contribuyentes de este impuesto.

(10) Impuesto a la utilidad

Impuesto Sobre la Renta (ISR)

- a. El ISR aplicable a Pemex Logística se calculó aplicando la tasa del 30% sobre el excedente de la totalidad de ingresos acumulables menos las deducciones autorizadas, de acuerdo con la Ley vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Pemex Logística considera como gravable o deducible ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes y deduce el efecto de la inflación sobre ciertos pasivos y activos monetarios a través del ajuste anual por la inflación.
- b. La provisión de los impuestos a la utilidad reconocida en los resultados se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

2018

2017

Impuesto diferido del ejercicio	\$	(10,374,293)	(21,467,279)				
Los principales conceptos que originaron el saldo del activo por ISR diferido fueron:							
		2018	2017				
Impuesto diferido activo:	Ф						
Pérdidas fiscales por amortizar	\$	-	11,780,629				
Ductos, propiedades, planta y equipo		36,104,639	17,526,340				
Provisión para gastos de protección ambiental		1,918,557	2,244,708				
Provisión de tomas clandestinas		3,292,398	687,879				
Provisión de proveedores y contratistas		2,035,012	1,947,679				
Activos fijos disponibles para su venta / IFR´S		478,718	478,718				
Provisión de juicios, beneficios al retiro y otras		173,299	454,695				
Total de activo diferidos	\$	44,002,623	35,120,648				
Impuesto diferido (pasivo):		(000 05 4)	(000,040)				
Pérdida y Ganancia actuarial beneficios a empleados		(290,654)	(288,310)				
Seguros pagados por anticipado		(150,286)	(128,185)				
Derechos de vías y deterioro clientes		(65,452)	-				
Otros		-	(1,444,650)				
Total de pasivo diferido		(506,392)	(1,861,145)				
Activo diferido activo a largo plazo, neto	\$ 43	3,496,231	33,259,503				

c. La conciliación entre el impuesto a la utilidad causado y el aplicado a resultados se muestra como se menciona en la hoja siguiente.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	2018	2017
Impuesto a la utilidad "esperado"	(28,719,613)	(18,530,467)
Incremento (reducción) resultante de:		
Activos por impuestos diferidos no reconocidos	21,885,731	-
Actualización fiscal de los ductos, inmuebles y equipo	(2,962,697)	(2,269,270)
Efecto fiscal de la inflación, neto	28,413	(874,729)
Gastos no deducibles y otros	(606,127)	207,186
Beneficio por impuestos a la utilidad reconocido en los		
resultados	\$ (10,374,293)	(21,467,280)

d. Los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar, por las que ya se ha reconocido un impuesto a la utilidad diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos establecidos en las disposiciones fiscales. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2018, son como sigue:

Año de vencimiento		Monto Histórico	Monto actualizado
2025	\$	404,677	468,179
2026	•	22,826,998	26,258,580
2027		14,665,010	15,849,203
2028		30,375,276	30,375,276
	\$	68,271,961	72,951,238

No se han reconocido activos por impuestos diferidos por \$21,885,731, ya que no es probable que existan ganancias fiscales futuras contra la que Pemex Logística pueda utilizar los beneficios correspondientes.

(11) Instrumentos financieros

(a) Clasificación contable y valores razonables

En las tablas de la hoja siguiente se muestran los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable y con base en los modelos de negocio determinados por Pemex Logística, las tablas no incluyen información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Pemex Logística Empresa Productiva del Estado (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

		Jerarquía de valor razonable								
Saldos al 31 de diciembre de 2018	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de deuda	Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no medidos a valor razonable										
Efectivo	-	-	-	386,956	-	386,956	-	-	-	-
Cuentas por cobra, neto	-	-	-	1,940,758	-	1,940,758	-	-	-	-
Inversiones en compañías subsidiaria y asociada	-	-	-	107,331	-	107,331	-	-	-	-
Cuenta por cobrar largo plazo	-	-	-	994,121	-	994,121	-	-	-	-
	-	-	-	2,606,156	-	2,606,156	-	-	-	-
Pasivos financieros no medidos a valor razonable										
Proveedores	-	-	-	-	5,785,343	5,785,343	-	-	-	-
Cuentas por pagar	-	-	-	-	14,863,590	14,863,590	-	-	-	-
Deuda (1)	-	-	-	-	2,816,081	2,816,081	-	2,259,245	-	2,259,245
	-	-	-	-	23,465,014	23,465,014	-	-	-	-

Pemex Logística Empresa Productiva del Estado (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

			Valor en libros		Jerarquía de valor razonable						
Saldos al 31 de diciembre de 2017	Valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para la venta	Otros pasivos financieros	Total Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
Activos financieros											
no medidos a valor razonable											
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	65,400	-	-	65,400	-	-	-	-	
Cuentas por cobrar Inversiones en	-	-	34,964,300	-	-	34,964,300	-	-	-	-	
compañía subsidiaria y asociada	-	109,459	-	-	-	109,459	-	-	-	-	
Cuentas por cobrar largo plazo	-	1,206,542	-	-	-	1,206,542	-	-		-	
	-	1,316,001	35,029,699	-	-	36,345,701	-	-	-	-	
Pasivos financieros no medidos a valor razonable											
Proveedores	-	-	-	-	7,878,076	7,878,076	-	-	-	-	
Cuentas por pagar	-	-	-	-	21,973,982	21,973,982	-	-	-	-	
Deuda (1)	-	-	-	-	4,221,580	4,221,580	-	3,580,564	-	3,580,564	
	-	-	-	-	34,073,638	34,073,638	-	3,580,564	-	3,580,564	

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(1) Arrendamiento Capitalizable

La deuda por arrendamiento capitalizable se valúa y registra a costo amortizado y el valor razonable de la deuda se estima utilizando cotizaciones provenientes de importantes fuentes comerciales de información. Estas cotizaciones son ajustadas internamente usando modelos de precio estándar. Como resultado de los supuestos utilizados, el valor razonable estimado no necesariamente representa los términos reales en los cuales las operaciones existentes pueden ser liquidadas.

La información relativa a los instrumentos financieros de Efectivo y equivalentes de efectivo, Cuentas por cobrar, Inversiones en acciones, Documentos por cobrar, Cuentas por pagar y Deuda, se detalla en las siguientes Notas, respectivamente:

- Nota 12- Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Nota 13- Clientes y otras cuentas por cobrar, neto.
- Nota 19- Inversiones contabilizadas usando el método de participación.
- Nota 15- Cuentas por cobrar a largo plazo
- Nota 21- Arrendamiento capitalizable

(b) Jerarquía de valor razonable

Pemex Logística valúa sus instrumentos financieros bajo metodologías estándar comúnmente aplicadas en los mercados financieros. Los supuestos e insumos utilizados por Pemex Logística se encuentran clasificados en los tres niveles de la jerarquía de valor razonable, tomando como base la descripción que a continuación se presenta.

Los valores razonables determinados por insumos del Nivel 1, utilizan precios cotizados en mercados financieros, para activos o pasivos idénticos. Los valores razonables determinados por los insumos del Nivel 2, están basados en precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos y en otros insumos, distintos a los precios cotizados, que se observan o aplican a esos activos o pasivos. Los insumos del Nivel 3 son insumos no observables para los activos o pasivos e incluyen situaciones en las que no existe o hay poca actividad en el mercado para éstos.

Para medir el valor razonable de los activos y pasivos de Pemex Logística se utilizan técnicas de valuación apropiadas, basadas en los insumos disponibles.

Cuando están disponibles, Pemex Logística calcula el valor razonable usando insumos del Nivel 1, debido a que éstos generalmente proveen la evidencia más confiable del valor razonable.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(12) Efectivo

El efectivo en cuentas bancarias al cierre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Efectivo	\$ 386,956	65,400

(13) Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de clientes y otras cuentas por cobrar al cierre de 2018 y 2017, se integran como a continuación se indica:

	2018	2017
Clientes nacionales	\$ 609,175	528,248
Clientes extranjeros	15,306	-
Deudores diversos	281,465	444,211
Funcionarios y empleados	21,460	14,978
Cuentas por cobrar con Tesorería centralizada	129,697	63,672
Impuesto al valor agregado retenido	32,126	22,867
Saldo a favor de impuesto al valor agregado	9,127	698,197
Saldo a favor por impuestos retenidos (ISR)	158,992	-
Subtotal	1,257,348	1,772,174
Deterioro de las cuentas por cobrar	(139,600)	-
Total no deteriorado	\$ 1,117,748	1,772,174

A continuación, se muestra la tabla sobre el riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

31 de diciembre de 2018	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida	Con Deterioro Crediticio	
Sin vencer	10.80%	372,039	=	NO	
1-30 días	10.80%	55,984	-	NO	
31-60 días	10.80%	41,617	(32,071)	SI	
61-90 días	10.80%	19,599	(15,103)	SI	
Más de 91 días	10.80%	119,936	(92,426)	SI	
		609,175	(139,600)		

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Saldo inicial al 31 de diciembre 2017	\$ -
Ajuste en la aplicación inicial de la norma NIIF 9	147,309
Exceso en la estimación por deterioro	(7,709)
Sado al 31 de diciembre de 2018	\$ 139,600
	2017
Clientes nacionales	
Sin vencer	\$ 18,367
1 - 30 días	280,876
31 - 60 días	38,580
61 - 90	(286,450)
más de 91 días	476,875

Al 31 de diciembre de 2017, Pemex Logística no tiene efectos de deterioro.

IFRS 9 - Deterioro de Cuentas por Cobrar

Total no deteriorado

La Metodología para el cálculo del Deterioro de las cuentas por cobrar (Información prospectiva/enfoque simplificado), consiste en:

Aplicar el %ECL (Porciento de Pérdida Esperada) a las cuentas por cobrar con antigüedad de 12 meses después a nivel de cada factura. Dada que las facturas son de pago a corto plazo (90 días o menos), después de 365 días de gestionar la cuenta para su cobranza, los saldos que continúan por cobrar se consideran para efectos de la metodología como pérdidas."

El %ECL se refiere al cociente de pérdidas (saldo de deudas 12 meses después) entre el saldo inicial, de esa forma se obtiene la ratio de pérdida.

Los pasos por los que pasa la metodología son:

1 "Clasificación de clientes de acuerdo a los segmentos descritos en la metodología de deterioro

Se clasifican los clientes en las nuevas bases de datos de cuentas por cobrar al compararlas contra el maestro de clientes."

(Continúa)

528,248

\$

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

2 "Extracción de información histórica conciliada con contabilidad

Se extrae el detalle de cuentas por cobrar abierto por documento. Esta apertura incluye documentos deudores y acreedores que integran el saldo de una cuenta por cobrar. Esta información se obtiene de los sistemas de información correspondiente. Al final se lleva a cabo la conciliación de las carteras contra la balanza."

3 "Cálculo de pérdidas históricas

a. Identificador único de cliente

Con el maestro de clientes actualizado, se identifican los clientes únicos considerando su Registro Federal de Contribuyentes."

"Cálculo de pérdidas históricas

b. Reporte de Materialidad de mora

Para determinar el nivel de riesgo de un cliente, se toma el máximo nivel de atraso de las diferentes cuentas de dicho cliente. Para evitar distorsiones por este criterio debido a problemas operativos, se determinó que los documentos con saldos no materiales no debieran considerarse en atraso. Basado en esto, las cuentas con montos por debajo de un umbral serán considerados en el nivel de riesgo menor dentro de la metodología, previo a calcular el máximo nivel de atraso a nivel cliente."

"Cálculo de pérdidas históricas

c. Neteo de documentos por factura

A partir de la cartera a cierre a nivel documento, se realiza un neteo de documentos a nivel factura o cuenta por cobrar para compensar las cuentas que no hayan sido compensadas."

"Cálculo de pérdidas históricas

d. Eliminación de facturas negativas

A partir de la cartera neteada a nivel factura, se identifican los documentos que continúen con saldo deudor de los que tienen saldo acreedor. Los documentos con saldo acreedor no se utilizan dado que su información no está completa en la ventana de información."

"Cálculo de pérdidas históricas

e. Cálculo de pérdidas históricas

A partir de la cartera neteada a nivel factura y con saldo deudor, se realiza una identificación del saldo deuda 12 meses después a nivel de cada factura. Dada que las facturas son de pago a corto plazo (90 días o menos), después de 365 días de gestionar la cuenta para su cobranza, los saldos que continúan por cobrar se consideran para efectos de la metodología como pérdidas."

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

4 "Segmentación de cartera

A partir de la cartera neteada a nivel factura y con saldo deudor con las pérdidas calculadas, se agrupan saldos iniciales y saldos 12 meses después a nivel cliente. En esta agrupación se calcula el máximo atraso a nivel cliente y con base en esta variable agrupada por rangos de mora (de corresponder) se segmenta la cartera de empresas Privadas. Una vez segmentada la cartera se calcula un subtotal de saldos deuda iniciales y saldos de deuda 12 meses después."

5 "Estimación de Ratio de Perdida

Con los saldos sumarizados por segmento, se calcula el cociente de pérdidas (saldo de deuda 12 meses después) entre el saldo inicial. De esta forma se obtiene el ratio de pérdida con la segmentación definida."

(14) Almacén de materiales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de artículos almacenados es el siguiente:

	2018	2017
Materiales, refacciones y accesorios	\$ 991,264	1,438,054

(15) Cuentas por cobrar a largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a largo plazo muestran los siguientes saldos:

	2018	2017
Cuentas por cobrar a largo plazo	\$ 994,121	1,206,542

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la cuenta por pagar a largo plazo, corresponde al Impuesto al Valor Agregado, en términos de lo dispuesto en la Cláusula Cuarta-Obligaciones de las Partes, Punto 4 del Contrato de Factoraje Financiero Sin Recurso y Cobranza Directa, celebrado entre Pemex Logística y el Banco Interacciones, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones; en el que se establece que de conformidad con lo dispuesto en los tres primeros párrafos del artículo 1o.-C de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Factorado Pemex Logística optó por considerar que la contraprestación y el IVA correspondientes a las actividades que dieron lugar a los Derechos de Cobro, se percibirán hasta que se cobren dichos Derechos de Cobro, sin descontar de su importe total el monto correspondiente al cargo financiero cobrado por el Banco Interacciones.

Con fundamento en el artículo 13, fracción XXVI, de la ley de Petróleos Mexicanos, previa aprobación del Consejo de administración de Pemex Logística, en su sesión 923 Ordinaria de fecha 17 de Noviembre de 2017, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la monetización de la contraprestación a cargo del Centro Nacional de Control de Gas Natural derivada de la transferencia de infraestructura de transporte de gas natural.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Como resultado de la aprobación para la monetización, con fecha 22 de diciembre de 2017, se celebró el contrato de factoraje financiero sin recurso y cobranza directa entre Pemex Logística, como factorado y Banco Interacciones, como factorante. Pemex Logística cobro mediante este contrato \$4,765,742 (valor nominal de los derechos cedidos neto de comisiones por \$25,230 y costos financieros por \$2,030,114). El saldo remanente al 31 de diciembre de 2017, se cobrará de conformidad en los términos originales del contrato entre Pemex Logística y CENAGAS.

(16) Activos disponibles para la venta

Los activos disponibles para la venta presentan el siguiente saldo al cierre de 2018:

	2018
Activos disponibles para la venta	\$ 1,253,638

Al cierre de diciembre 2018, los activos disponibles para la venta ascienden a \$1,253,638, integrados por las dos operaciones que se describen a continuación:

a) Activos fijos disponibles para la venta por \$1,072,537, mismos que tiene considerado transferir onerosamente, para maximizar su valor y mantener presencia en el mercado.

La desagregación por tipo de activos de presenta a continuación:

	2018
Plantas	\$ 712,246
Ductos	143,434
Edificios	116,868
Terrenos	92,400
Equipo de telecomunicaciones	6,311
Otros activos	1,278
	\$ 1,072,537

Cabe mencionar que esta operación está clasificada como reservada, en términos del Artículo 110, fracciones VIII y XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública, en relación con el artículo 82 de Ley de Propiedad Industrial; así como por el artículo 111 de la Ley de Petróleos Mexicanos.

Lo anterior motivado en que la información se encuentra en proceso deliberativo y es sensible sobre hechos y acciones del ámbito comercial y económico, los cuales sólo competen a Pemex y a sus socios comerciales, por lo que es de concluirse que dar a conocer esta información implica exponer un secreto comercial, lo que daría ventajas competitivas a terceros, respecto de las actividades económicas que realiza Pemex Logística.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Adicionalmente, existen activos disponibles para la venta a CENAGAS, integrados por 74 edificaciones y 10 terrenos, todo ello por un monto por \$181,101. Éstos corresponden a la segunda fase de los activos a transferir.

La desegregación por tipo de activo se presenta a continuación:

	2018
Edificios	\$ 152,340
Terrenos	28,761
	\$ 181,101

(17) Ductos, propiedades, planta y equipo, neto

				Mobiliario y	Equipo de	Obras en		
Concepto	Ductos	Plantas	Edificios	equipo	transporte	construcción	Terrenos	Total de activo
Inversión:								
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 81,923,079	97,476,214	701,117	188,045	11,204,640	19,875,908	741,949	212,110,952
Adiciones	248,375	477,915	-	2,307	-	644,552	-	1,373,149
Transferencias netas	508,556	79,951	113,345	23,848	-	-	154,886	880,587
Altas por provisión								
Reclasificaciones	451,201	(600,812)	504	-	-	149,107	-	-
Traspaso							-	-
Capitalización de obras	2,207,595	2,022,198	4,195	-	206,896	(4,440,883)	-	-
Deterioro	(61,360,084)	-	-	-	(5,261,934))	-	-	(66,622,018))
Bajas	(1,297,251)	(1,547,936)	(118,260)	(7,736)	(16,008)	(136,799)	(92,400)	(3,216,391)
Bajas por Transferencia	- '	(68,109)	-	(1,344)	- '	-	(115,634)	(185,087)
A la hoja siguiente	\$ 22,681,471	97,839,420	700,902	205,120	7,009,768	16,091,884	688,802	144,341,192

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Concepto		D4							
		Ductos	Plantas	Edificios	equipo	transporte	construcción	Terrenos	Total de activo
De la hoja anterior	\$	22,681,471	97,839,420	700,902	205,120	7,009,768	16,091,884	688,802	145,217,367
Depreciación acumulada:									
Saldos al 31 de diciembre de 2017		(9,493,409)	(10,334,943)	(105,031)	(46,703)	(1,947,794)	-	-	(21,927,880)
Depreciación		(2,377,477)	(5,697,235)	(50,321)	(28, 199)	(757,216)	-	-	(8,910,449)
Adiciones		-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso		-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas		14,309	158,337	516	496	6,153	-	-	179,812
Bajas por Transferencia		-	16,837	-	-	351	-	-	17,188
		(11,856,577)	(15,857,004)	(154,835)	(74,406)	(2,698,506)	-	-	(30,641,329)
Saldos al 31 de diciembre de 2018									
Ductos, propiedades, planta y equipo, neto	\$	10,824,894	81,982,415	546,067	130,715	4,311,262	16,091,884	688,802	113,699,863
Inversión:									
Saldos al 31 de diciembre de2016	\$	93,208,515	78,497,357	568,176	149,236	10,286,807	37,752,940	671,455	221,134,486
Adiciones	•	2,229,765	22,298	4,217	948	204,313	2,909,706	6,930	5,378,177
Transferencias, netas		21,095,139	12,639,657	- '	34,532	1,055	=	51,453	33,821,836
Reclasificaciones		(130,719)	127,242	(66)	3,477	(208)	274	-	-
Capitalización de obras		12,968,338	6,275,422	128,791	- '	715,764	(20,100,426)	12,111	-
Deterioro		(46,741,041)	-	-	-	-	-	- '	(46,741,041)
Bajas		(706,919)	(85,763)	-	(147)	(3,091)	(686,586)	-	(1,482,506)
		81,923,078	97,476,213	701,118	188,046	11,204,640	19,875,908	741,949	212,110,952
Depreciación acumulada:									
Saldos al 31 de diciembre de 2016		(4.592.881)	(4,862,752)	(55, 185)	(18.499)	(1,112,367)	-	-	(10.641.684)
Depreciación		(4,906,782)	(5,487,699)	(49,846)	(28,224)	(837,284)	-	-	(11,309,835)
Bajas		6,255	15,399	-	129	1,857	-	-	23,640
Reclasificaciones		-	<u>109</u>	-	<u>(109</u>)	-	-	-	-
		(9,493,408)	(10,334,943)	(105,031)	(46,703)	(1,947,794)	-	-	(21,927,879)
Saldos al 31 de diciembre de 2017									
Ductos, propiedades, planta y	\$	70 400 072	07.4.44.076	500.007	4.44.0.10	0.050.010	10.075.007	744.040	100 100 272
equipo,neto		<u>72,429,670</u>	<u>87,141,270</u>	<u>596,087</u>	<u>141,343</u>	<u>9,256,846</u>	<u>19,875,907</u>	<u>741,949</u>	<u>190,183,073</u>
									(Continúa)

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

a. La depreciación de los activos por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, registrada en los costos por prestación de servicios y gastos de operación ascendió a \$8,910,449 y \$ 11,309,835, respectivamente. La variación a la baja corresponde principalmente a los activos deteriorados.

Las tasas de depreciación anual y años totales utilizados por Pemex Logística son los siguientes:

	<u>%</u>	<u>Años</u>
Plantas	4.76	21
Mobiliario y equipo	10	10
Ductos	4.34	23
Buque tanques	4.54	23
Equipo de transporte	14.28	8
Edificios	4	5

- b. A partir del año 2017, se estableció que Pemex Logística absorbería los costos de las pérdidas no operativas, por lo que, al incluir este concepto en las premisas del cálculo de deterioro, se obtuvo un resultado deficitario en los flujos, por lo que se registró un deterioro en 2018 y 2017 por \$ 66,622,018 y \$ 46,741,041, respectivamente, mismos que forman parte del costo de prestación de servicios en el estado de resultados integrales separados.
- c. El importe recuperable de los activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a los flujos descontados a la tasa del 13.55% y 15.41%, respectivamente, siendo los valores de uso los siguientes:

	Valor de uso por UGE		
	2018	2017	
Unidad generadora de efectivo			
Ductos	\$ -	60,593,119	
Buque - Tanques	-	5,479,299	
TAD, TDGLP, TOMS (Terminales de almacenamiento)	92,772,003	140,492,212	
Transporta terrestre (pipas blancas)	445,377	870,658	
Logística primaria	111,941,265	79,252,879	
	\$ 205,158,645	286,688,166	

El deterioro de activos de larga duración al cierre de 2018 y 2017 por \$ 66,622,018 y \$ 46,741,041, respectivamente, fue generado por las unidades generadoras de efectivo que se muestran en la hoja siguiente.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	2018	2017
UGE		
Ductos	\$ 61,360,084	46,741,041
Buque - Tanques	5,146,332	-
Transporte Terrestre (pipas blancas)	115,602	-
	\$ 66,622,018	46,741,041

Unidad generadora de efectivo Ductos

Al cierre de 2018, Pemex Logística reconoció un deterioro en la UGE ductos por \$61,360,084, debido principalmente a una proyección de flujos de ingresos con una variación a la baja respecto a la proyección al cierre de 2017 del orden del 46%, al pasar de ingresos promedio anual de \$47,219,903 al cierre de 2017 a tan sólo \$25,271,404 al cierre de diciembre 2018; adicionalmente a un incremento en el costo de pérdidas no operativas del 40%, al pasar de un promedio anual \$18,067,730 al cierre de 2017 a \$25,226,769 al cierre de diciembre 2018. Lo anterior compensado por una disminución en costos directos de operación del 58%, al pasar de costos promedio anual al cierre de 2017 por \$ 16,485,969 a \$ 6,880,967 al cierre de diciembre 2018, así como en una baja en la tasa de descuento al pasar de 15.41% al cierre de 2017 al 13.55% al cierre de 2018.

Unidad Generadora de Efectivo Buque Tanques

Al cierre de 2018, Pemex Logística reconoció un deterioro en la UGE Buque Tanques por \$5,146,332, debido principalmente a una proyección de flujos de ingresos con una variación a la baja respecto a la proyección al cierre de 2017 del orden del 11%, al pasar de ingresos promedio anual de \$3,684,671 al cierre de 2017 a \$3,264,000 al cierre de 2018. Lo anterior aunado a un incremento en gastos operación del 26%, al pasar de gastos promedio anual al cierre de 2017 por \$2,537,297 a \$3,195,634 al cierre de 2018, así como en una baja en la tasa de descuento al pasar de 15.41% al cierre de 2017 al 13.55% al cierre de 2018.

Unidad Generadora de Efectivo Transporte Terrestre (Pipas Blancas)

Al cierre de 2018, Pemex Logística reconoció un deterioro en la UGE Transporte Terrestre (Pipas Blancas) por \$115,602, debido principalmente a una proyección de flujos de ingresos con una variación a la baja respecto a la proyección al cierre de 2017 del orden del 3%, al pasar de ingresos promedio anual de \$3,345,702 al cierre de 2017 a \$ 3,255,213 al cierre de 2018. Lo anterior compensado por una disminución en gastos operación del 5%, al pasar de gastos promedio anual al cierre de 2017 por \$ 3,097,601 a \$ 2,928,000 al cierre de 2018, así como en una baja en la tasa de descuento al pasar de 15.41% al cierre de 2017 al 13.55% al cierre de 2018.

Al cierre de 2018, la disminución en el activo fijo se integra principalmente por el deterioro de activos de larga duración por \$ 66,622,018, por la depreciación del año por \$8,910,449 y por la transferencia del gas de empaque a Pemex Transformación Industrial por \$1,062,842. Este último movimiento se revela en la nota 20 "Patrimonio aportado".

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(18) Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de los activos intangibles, corresponde a los Derechos de Vía:

	2018	2017
Saldo al inicio del año:	\$ 2,146,616	2,046,768
Adiciones	29,016	99,849
	2,175,632	2,146,616
Amortización		
Saldo al inicio del año:	(179,312)	(106,610)
Gasto por amortización	(86,332)	(72,702)
	(265,644)	(179,312)
Saldo al cierre de los años:	\$ 1,909,988	1,967,304

Los derechos de vía corresponden a los pagos realizados para acceder a los terrenos por donde pasan los ductos de Pemex Logística, por lo que en promedio se asimila su vida útil a 23 años.

(19) Inversiones contabilizadas usando el método de participación

Inversiones permanentes en subsidiaria y asociada

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la inversión en subsidiaria y asociada se integra como a continuación se indica:

	Porcentaje de participación	2018	2017
PMI Servicios Portuarios, Transoceánico, S. A. de C. V (Subsidiaria)	99%	\$ 90,087	91,123
Ductos El Peninsular, S. A. P. I. de C. V. (Asociada)	30%	17,244	18,336
Total de inversiones permanentes en asociadas		\$ 107,331	109,459

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Participación en los resultados deficitarios de la subsidiaria y asociada:

	2018	2017
PMI Servicios Portuarios, Transoceánico, S. A. de C. V.	\$ 665	334
Ductos El Peninsular, S. A. P. I. de C. V.	1,092	74
Total de participación en los resultados de asociadas	\$ 1,757	408

(20) Patrimonio

El patrimonio de Pemex Logística está constituido principalmente por los bienes, derechos y obligaciones transferidos como aportación patrimonial derivado de aprobación del Consejo de Administración de Pemex, en su Sesión 882 Extraordinaria de fecha 18 de noviembre de 2014 (CA-128/2014). Asimismo, en su operación por los resultados del ejercicio, de ejercicios anteriores, otras aportaciones patrimoniales y otros resultados integrales (ganancia actuarial).

El patrimonio aportado de Pemex Logística presentó los siguientes movimientos durante el año 2018:

Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 280,904,176
Efecto acumulado por conversión (Deficitario)	 (371)
Ductos, propiedades, planta y equipo	(1,104,867)
Transferencias de salida	
Ductos, propiedades, planta y equipo	754,712
Transferencias de entrada	
Patrimonio al inicio del año	\$ 281,254,702

El patrimonio aportado de la entidad al cierre de 2018 y 2017, presentó los movimientos de transferencia de entrada y salida provenientes de Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción, los cuales se muestran en la hoja siguiente.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	2018	2017
Transferencias		
Ductos, propiedades, planta y equipo, neto	\$ (350,155)	33,821,836
Clientes y cuentas por cobrar	-	268,010
Inversiones permanentes en acciones de	-	0
asociadas	-	109,867
Inventarios	-	4
	\$ (350,155)	34,199,717

El efecto neto de las transferencias en el presente ejercicio, están integradas principalmente por la devolución del gas de empaque a Pemex Transformación Industrial por \$1,062,842, ello compensado con la recepción de Ductos, propiedades, panta y equipo de Pemex Exploración y Producción por \$504,608 y de Pemex Transformación Industrial por \$208,079.

(21) Arrendamiento capitalizable

Pemex Logística tiene celebrados contratos para arrendamiento capitalizable de 10 buques tanques, cuyo pasivo tiene vencimientos hasta el año 2023. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como a continuación se indica:

	2018		
Año		Equivalente en moneda Nacional	Pagadero en dólares americanos
2019	\$	792,814	40,279
2020		814,907	41,402
2021		796,206	40,452
2022 y posteriores		412,154	20,940
Total de vencimientos		2,816,081	143,072
Menos, intereses devengados no pagados a corto plazo		16,206	823
Total arrendamiento capitalizable		2,799,875	142,249
Menos, porción circulante de capital de arrendamiento capitalizable		776,608	39,456
Total arrendamiento capitalizable a largo plazo	\$	2,023,267	102,793

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

2017 Equivalente Pagadero en en moneda dólares Año **Nacional** americanos 2018 \$ 71,105 1,406,940 2019 780,703 39,456 2020 819,205 41,402 2021 800,405 40,452 414,327 20,940 2022 y posteriores Total de vencimientos 4,221,580 213,354 Menos, intereses devengados no pagados a corto plazo 1,289 25,516 212,066 Total arrendamiento capitalizable 4,196,064 Menos, porción circulante de capital de arrendamiento capitalizable 1,381,424 69,816 Total arrendamiento capitalizable a largo plazo 2,814,640 142,250 \$

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor en libros de los activos adquiridos a través del arrendamiento capitalizable se integra como se menciona a continuación:

	2018	2017
Buque tanques	\$ 5,986,348	5,986,348
Depreciación acumulada	(840,016)	(570,244)
Valor en libros	5,146,332	5,416,104
Depreciación de período (resultados)	\$ 269,772	267,319

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(22) Provisiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las provisiones son las siguientes:

	2018	2017
\$	6,395,191	7,482,360
•	, ,	44,988
¢	,	7,527,348
	\$ \$	\$ 6,395,191 69,521

A continuación, se presenta el análisis de la provisión para gastos ambientales y juicios:

	Protección ambiental y remediación ecológica	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	\$ 7,482,360	4,524,926
Incrementos de la provisión contra resultados	-	2,957,434
Cancelación de la provisión contra resultados	(1,087,169)	
	\$ 6,395,191	7,482,360

	Juicios	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	\$ 44,988	32,889
Incrementos de la provisión contra resultado	24,533	12,099
Cancelaciones de la provisión contra resultados	-	-
	\$ 69,521	44,988

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Pemex Logística está sujeta al cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, por lo que se están realizando auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías terminadas, se han suscrito convenios con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para elaborar y cumplir con los diversos planes de acción y corregir las irregularidades detectadas que consideran trabajos para remediar los daños ambientales causados, inversión en equipos, mantenimiento, mano de obra y materiales.

Al cierre del ejercicio 2018 se reconoció una provisión para gastos de protección ambiental por \$6,395,191 correspondiente a las líneas de almacenamiento y ductos que considera la estimación para atender los trabajos de las fases de contención, caracterización y remediación. Al cierre del ejercicio 2017, el monto de la provisión fue por \$7,482,360. Existe la incertidumbre sobre los pagos a realizar ya que las afectaciones las realizan terceros por los actos de tomas clandestinas, es por ello que Pemex Logística ha interpuesto denuncias ante la autoridad judicial de los que se espera una resolución.

Asimismo, en el curso normal de sus operaciones, Pemex Logística está involucrado en diversos procedimientos legales por diferentes razones. Pemex Logística califica la importancia de cada caso y evalúa el posible resultado, creando una reserva por obligaciones contingentes cuando se espera un resultado desfavorable que pueda ser cuantificable.

Pemex Logística registra pasivos contingentes cuando es probable que un pasivo ocurra y su importe puede ser razonablemente medido. Pemex Logística no da a conocer el monto individual de la provisión de cada proceso porque dicha revelación podría afectar negativamente a la estrategia legal de Pemex Logística, así como el resultado del proceso correspondiente.

Pemex Logística reconoció al cierre del ejercicio 2018 una provisión para juicios en proceso, preparada por la Unidad Estadística Jurídica, de la Dirección Jurídica de Petróleos Mexicanos, conforme a la información de sus sistemas jurídicos institucionales por un valor de \$ 69,521, la cual representa el 7.07% del valor de la contingencia por el conjunto juicios laborales y otros juicios relevantes y procedimientos judiciales. Al cierre del ejercicio 2017, el monto de la provisión fue por \$ 44,988.

(23) Instrumentos financieros Administración de Riesgos

Pemex Logística enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los tipos de cambio, así como riesgo de liquidez. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, Petróleos Mexicanos ha desarrollado un marco normativo en materia de administración de riesgos financieros aplicable a las compañías que integran el Grupo PEMEX, compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de estos riesgos, se regula el uso de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

La normatividad en materia de administración de riesgos financieros de Petróleos Mexicanos señala que los IFD deben ser utilizados con fines de mitigación de riesgos. El uso de los IFD para cualquier otro propósito debe ser aprobado conforme a las normas internas vigentes.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018, Pemex Logística no tiene contratados IFD.

Petróleos Mexicanos tiene como política propiciar la reducción del impacto negativo en los resultados financieros del Grupo Pemex, proveniente de cambios desfavorables en los factores de riesgo, promoviendo que la estructura de sus pasivos sea consistente con el patrón esperado de sus activos.

A. Administración de Riesgos

- I. Riesgo de Mercado
- i. Riesgo de tipo de cambio

El 89% de los ingresos de Pemex Logística son en moneda nacional y el 11% son en dólares de los Estados Unidos de América, éstos últimos se derivan principalmente por los servicios de logística primaria cuyas tarifas son denominadas en dólares.

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar no tiene un efecto significativo considerando la proporción de esta moneda en relación con el resto de las operaciones en pesos, por lo que no consideramos que esto constituya un riesgo. Sin embargo, Petróleos Mexicanos administra este tipo de riesgo sin necesidad de contratar instrumentos de cobertura, debido a que el impacto de la fluctuación en el tipo de cambio entre el dólar y el peso sobre los ingresos del Grupo PEMEX se compensa en gran parte, por el impacto en sus obligaciones.

Una de las funciones de Petróleos Mexicanos es contratar deuda con el objetivo de financiar los distintos proyectos de inversión de cada una de las compañías que integran el Grupo PEMEX. El costo de la deuda es asignado, en su totalidad, a la compañía que dispondrá de los recursos.

Al 31 de diciembre 2018, Pemex Logística no tiene deuda contratada ni asignada por Petróleos Mexicanos.

Al 31 de diciembre 2018, Pemex Logística tiene contratados 10 arrendamientos financieros de Buques Tanques, pactados y pagaderos en dólares; sin embargo, Pemex Logística no contrató Instrumentos Financieros Derivados para cubrir la exposición de tipo de cambio.

Pemex Logística registró por el período enero-diciembre 2018, un efecto neto por utilidad cambiaría por \$ 167,983. La utilidad cambiaria se debió a la apreciación del peso frente al dólar, al pasar al cierre de 2017, de un tipo de cambio de \$ 19.7867 por US 1.00, a un tipo de cambio al cierre de 2018 de \$19.6829 por US 1.00. La apreciación del peso frente al dólar ha impactado las operaciones de arrendamiento financiero con PMI NASA y el manejo de la cuenta corriente por parte del Corporativo de Pemex, lo que generó en el período una utilidad cambiaria.

II. Riesgo de contraparte o de crédito

Pemex Logística no cuenta con riesgo de contraparte ya que las principales operaciones se llevan a cabo con Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción. Las operaciones de cobro/pago se llevan a cabo a su vencimiento a través de la Gerencia de Tesorería para Procesos Industriales y Logística.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Las ventas realizadas a Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción, representan el 75% y 22%, respectivamente. El 3% restante corresponde a ventas a terceros, representadas principalmente por servicios de almacenamiento a Tesoro México Supply & Marketing S. de R.L. de C.V. y por operación, mantenimiento y administración a CENAGAS y otras ventas menores con otras partes relacionadas.

III. Riesgo de liquidez

Petróleos Mexicanos, a través de la planeación de financiamientos y la venta de dólares para el balanceo de las cajas, mantiene saldos en moneda nacional y en dólares que se consideran adecuados para hacer frente tanto a los gastos de operación e inversión, como a otras obligaciones de pago de las compañías que integran el Grupo PEMEX.

Adicionalmente, Petróleos Mexicanos cuenta con líneas de crédito comprometidas revolventes con el fin de mitigar el riesgo de liquidez. En pesos cuenta con dos líneas: una por \$3,500 millones y otra por \$20,000 millones, con vencimientos en junio y noviembre de 2019, respectivamente. En dólares cuenta con tres opciones de financiamiento: la primera por US\$1,500 millones con vencimiento en diciembre 2019, la segunda por US\$3,250 millones con vencimiento en febrero 2020 y la última por US\$ 1,950 millones con vencimiento en enero 2021.

Finalmente, para el diseño de estrategias de inversión de los portafolios administrados por Petróleos Mexicanos, selecciona los horizontes considerando los requerimientos de flujo en cada divisa a fin de mantener la disponibilidad de los recursos para las compañías que integran el Grupo PEMEX.

Por lo anterior y por el comportamiento observado en los activos y pasivos monetarios, no se esperan impactos significativos por tipo de cambio u otros factores que afecten la liquidez de Pemex Logística, por lo que no se consideró la necesidad de elaborar un análisis de sensibilidad

(24) Contingencias y compromisos

Pemex Logística ha otorgado las siguientes garantías a Pemex Exploración y Producción:

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la Modalidad de Licencia Aguas Profundas, Campo TRION (Licitación CNH-A1-TRION/2016), por US\$ 4,000,000.

Exploración y Extracción del Área Contractual 3 Cinturón Plegado Perdido (Licitación CNH-R01-L04/2015), por US\$ 3,333,000.

Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida de los campos Ek y Balam, por US\$ 5,000,000.

Extracción de Hidrocarburos en Área contractual Santuario y Campo El Golpe 3, por US\$ 320,000.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida, Área Contractual 2 Tampico-Misantla, por US\$ 1,750,000.

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida, Área Contractual 8 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000.

Exploración y Extracción de hidrocarburos bajo la Modalidad de producción compartida, Asignación AE-0398-Misión por US\$ 255,000.

Extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de Licencia, Campo Ogarrio por US\$ 250,000.

Extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de Licencia, Campos Cárdenas y Mora, por US\$ 250,000.

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la Modalidad de Licencia Aguas Profundas, Área contractual 2 Área Pérdido, por US\$ 2,500,000.

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de Licencia Aguas Profundas, Área contractual 5 Área Perdido, por US\$ 5,000,000.

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de Licencia Aguas Profundas, Área contractual 18 Cordilleras Mexicanas, por US\$ 5,000,000.

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de Producción Compartida Aguas Someras, Área contractual 22 Cuenca Salina, por US\$ 1,375,000.

Área Contractual 16 Tampico-Misantla, Veracruz, por US\$ 1,000,000.

Área Contractual 17 Tampico-Misantla, Veracruz, por US\$ 1,000,000.

Área Contractual 18 Tampico-Misantla, Veracruz, por US\$ 2,000,000.

Área Contractual 29 Cuencas del Sureste, por US\$ 2,500,000.

Área Contractual 32 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000.

Área Contractual 33 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000.

Área Contractual 35 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000.

Área Contractual Ébano, por US\$ 225,000.

Área contractual AE-0388-M-Miquetla (Licencia en zonas terrestres convencionales y no convencionales) por, US\$ 245,000.

Área contractual AE-0392-M-Pánuco (Producción compartida) por, US\$ 225,000.

El total de las garantías otorgadas a Pemex Exploración y Producción ascienden a US\$ 41,228,000, equivalentes a \$ 811,486,601, al tipo de cambio de cierre diciembre 2018 de \$ 19.6829 pesos por US\$1.00

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(25) Partes relacionadas

Saldos y operaciones con Petróleos Mexicanos y partes relacionadas al cierre de 2018 y 2017

		2018	2017
Cuentas por cobrar:			
Petróleos Mexicanos	\$	-	27,115,155
Pemex Exploración y Producción		825,035	6,040,460
Pemex Fertilizantes		10,854	15,679
PMI Comercio Internacional S. A. de C. V.		885	3,764
PMI Ducto de Juárez, S. de R.L. de C.V.		(13,763)	17,067
	\$	823,010	33,192,126
Cuentas por pagar:			
Petróleos Mexicanos (1)	\$ 2,968	3.826	1,307,802
PEMEX Transformación Industrial	11,371		19,889,180
PEMEX Etileno	, -	59	1,237
PEMEX Desarrollo e Inversión Inmobiliaria S. A. de C. V.	52	2,107	50,354
Pemex Perforación y Servicios		3,235	-
	\$ 14,395	345	21,248,572

(1) La cuenta por pagar a Petróleos Mexicanos al 31 de diciembre de 2108, incluye \$703,845 de operaciones de cuenta corriente y \$2,264,981 de adeudos por prestación de servicios administrativos. Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta corresponde en su totalidad a operaciones de cuenta corriente.

	2018	2017
Ingresos:		
Intereses:		
Petróleos Mexicanos	\$ 1,204,193	1,251,610

Pemex Logística Empresa Productiva del Estado (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

		2018	2017
Ingresos:			_
Servicios de Almacenamiento y Transporte			
Pemex Transformación Industrial		51,477,672	53,779,312
Pemex Exploración y Producción		11,938,920	16,670,762
Pemex Fertilizantes		205,188	177,113
PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V.		36,643	37,424
PMI Ducto de Juárez, S. de R.L. de C.V.		9,728	11,584
Pemex Etileno		4,423	-
		63,672,574	70,676,195
Venta de Excedentes de Energía			
Pemex Cogeneración y Servicios		-	22,200
Total ingresos	\$	64,876,766	71,950,005
Total ingresos	\$	64,876,766	71,950,005
Total ingresos Costos y gastos:	\$	64,876,766	71,950,005
	\$	64,876,766	71,950,005
Costos y gastos:	\$ \$	64,876,766 8,669,941	71,950,005 6,883,832
Costos y gastos: Servicios Administrativos:			
Costos y gastos: <u>Servicios Administrativos:</u> Petróleos Mexicanos			
Costos y gastos: <u>Servicios Administrativos:</u> Petróleos Mexicanos <u>Servicios de Operación y mantenimiento:</u>		8,669,941	6,883,832
Costos y gastos: <u>Servicios Administrativos:</u> Petróleos Mexicanos <u>Servicios de Operación y mantenimiento:</u> Pemex Transformación Industrial		8,669,941 26,071,675	6,883,832 20,199,708
Costos y gastos: Servicios Administrativos: Petróleos Mexicanos Servicios de Operación y mantenimiento: Pemex Transformación Industrial	\$	8,669,941 26,071,675 6,619,897	6,883,832 20,199,708 6,295,482

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	2018	2017
Compra de Productos:		
Pemex Transformación Industrial	2,292,031	5,680,960
<u>Pérdidas No Operativas</u>		
Pemex Transformación Industrial	39,388,055	22,945,447
Compra de servicios auxiliares:		
Pemex Etileno	2,283	5,196
Pemex Perforación y Servicios	3,235	
	 5,519	5,196
Consumo de energía:		
Pemex Cogeneración	-	9,927
Consumo de Energía:		
Pemex Fertilizantes	13,413	6,294
Arrendamientos:		
Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S. A. de C. V.	 28,826	30,566
Monto de los beneficios de corto plazo pagados al principal funcionario de Pemex Logística	3,216	3,065
runcionano de Pernex Logistica	3,210	3,005
Total costos y gastos	\$ 83,243,207	62,232,815

(26) Hechos posteriores

Para combatir el robo de combustible, Pemex tomó medidas urgentes a finales de 2018 y principios de 2019 implementando una estrategia de atención y vigilancia a los derechos de vía con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR), Policía Federal (PF) y la Subdirección de Salvaguardia Estratégica de Petróleos Mexicanos. Se reforzó la vigilancia en los 1,600 km de los seis ductos principales del país. Se cuenta con más de 5,000 elementos implementando medidas de seguridad en ductos de todo el país, particularmente se colocaron 800 elementos salvaguardando el ducto Tuxpan Azcapotzalco.

Se espera que con las acciones antes mencionadas se disminuya el costo por pérdidas no operativas (tomas clandestinas), esperando con ello un efecto favorable en los resultados de Pemex Logística.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Pemex Logística Empresa Productiva del Estado (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados presupuestales:	
Estado analítico de ingresos	4 a 5
Ingresos de flujo de efectivo	6
Egresos de flujo de efectivo	7 a 8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	11 a 13
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	14
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)	15 a 16
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	17 a 22
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	23
Gasto por categoría programática	24 a 27
Gasto por categoría programática (armonizado)	28
Notas a los estados de información financiera presupuestaria	29 a 50
Conciliación contable – presupuestal anexo	51 a 54



Informe de los Auditores Independientes

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. Manuel Ávila Camacho 176 P1, Reforma Social, Miguel Hidalgo, C.P. 11650, Ciudad de México. Teléfono: +01 (55) 5246 8300 kpmg.com.mx

A la Unidad de Contabilidad Gubernamental, Subsecretaría de Egresos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público Al H. Consejo de Administración de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado, subsidiaria de Petróleos Mexicanos:

Opinión

Hemos auditado los estados de información financiera presupuestaria de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado, subsidiaria de Petróleos Mexicanos (Pemex Logística), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden:

— Los estados:

- analítico de ingresos,
- ingresos de flujo de efectivo,
- egresos de flujo de efectivo,
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa,
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado),
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto de gasto,
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado),
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado),
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática,
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado),
- gasto por categoría programática,
- gasto por categoría programática (armonizado).
- Las notas explicativas a los estados de información presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados de información presupuestaria adjuntos mencionados Pemex Logística, el párrafo anterior. están en preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública" emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 11 de Febrero de 2019 en el Oficio No. 309-A.-008/2019 y con los artículos y 53 46 de la Ley General Contabilidad Gubernamental (los Lineamientos). (Continúa)



Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados de información presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de Pemex Logística de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los informes en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis-Bases de preparación y, utilización de este informe

Los estados de información presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta Pemex Logística y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaria de Hacienda y Credito Público; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.

Otra cuestión

La Administración de Pemex Logística ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 16 de abril de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados de información presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación los estados de información presupuestaria adjuntos de conformidad disposiciones con las establecidas en los Lineamientos, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados de información presupuestaria, libres de desviación material, debida a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información presupuestaria de Pemex Logística.



Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados de información presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados de información presupuestaria, en su conjunto, están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente, o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados de información presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados de información presupuestaria, debida a fraude O error, diseñamos aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, va que el deliberadas. puede implicar omisiones colusión. falsificación, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Pemex Logística.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.

Alfonso Guaida Salomé

C.P.C.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018 Estado analítico de ingresos T9K Pemex Logística Del 1º de enero al 31 de diciembre 2018

(Cifras en pesos)

	Ingreso						
Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)	
Impuestos	-	=	=	=	-	-	
Cuotas y aportaciones de seguridad social	=	=	Ξ	=	=	=	
Contribuciones de mejoras	=	=	Ξ	=	=	=	
Derechos	=	=	Ξ	=	=	=	
Productos	=	=	Ξ	=	=	=	
Corriente	=	=	Ξ	=	=	=	
Capital	-	-	-	-	-	-	
Aprovechamientos	=	=	Ξ	=	=	=	
Corriente	=	=	Ξ	=	=	=	
Capital	=	=	Ξ	=	=	=	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	53,284,271,349	19,800,037,201	73,084,308,550	68,324,652,619	73,083,946,881	19,799,675,532	
Particiaciones y aportaciones	-	=	-	-	-	-	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	=	=	Ξ	=	=	=	
Ingresos derivados de financiamientos	- -	3,358,786,815	3,358,786,815	<u> </u>	<u> </u>	-	
Total ^{1/}	53,284,271,349	23,158,824,016	76,443,095,365	68,324,652,619	73,083,946,881		

Ingresos excedentes 19,799,675,532

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018 Estado analítico de ingresos T9K Pemex Logística Del 1° de enero al 31 de diciembre 2018

(Cifras en pesos)

	Ingreso						
Estado analítico de ingresos por fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)	
Ingresos del gobierno	-	=	=	-	-	-	
Impuestos	-	=	-	-	-	-	
Contribuciones de mejoras	-	=	-	-	-	-	
Derechos	-	=	-	-	-	-	
Productos	-	=	=	=	-	-	
Corriente	-	=	=	=	-	-	
Capital	-	=	=	=	-	-	
Aprovechamientos	-	=	=	=	-	-	
Corriente	-	=	=	=	-	-	
Capital	-	=	=	=	-	-	
Participaciones y aportaciones	-	=	=	=	-	-	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	-	-	-	-	
Ingresos de organismos y empresas	53,284,271,349	19,800,037,201	73,084,308,550	68,324,652,619	73,083,946,881	19,799,675,532	
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	53,284,271,349	19,800,037,201	73,084,308,550	68,324,652,619	73,083,946,881	19,799,675,532	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	-	-	-	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	3,358,786,815	3,358,786,815	-	-	-	
Ingresos derivados de financiamientos		3,358,786,815	3,358,786,815	<u> </u>	<u> </u>	<u>-</u>	
Total ^{1/}	53,284,271,349	23,158,824,016	76,443,095,365	68,324,652,619	73,083,946,881		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. Fuente: El ente público. Ingresos excedentes 19,799,675,532

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018 Ingresos de flujo de efectivo T9K Pemex Logística Del 1° de enero al 31 de diciembre 2018

(Cifras en pesos)

Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado	Diferencia entre recaudado y estimado
Total de recursos1/	53,284,271,349	76,844,046,066	73,484,897,582	20,200,626,233
Disponibilidad inicial	-	400,950,701	400,950,701	400,950,701
Corrientes y de capital	53,284,271,349	73,084,308,550	73,083,946,881	19,799,675,532
Venta de bienes	-	-	-	-
Internas	-	-	-	-
Externas	-	-	-	-
Venta de servicios	49,050,271,349	72,675,717,276	72,675,318,375	23,625,047,026
Internas	49,050,271,349	72,675,717,276	72,675,318,375	23,625,047,026
Externas	-	-	-	-
Ingresos diversos	4,234,000,000	408,591,274	408,628,506	-3,825,371,494
Venta de inversiones	-	-	-	-
Recuperación de activos físicos	-	-	-	-
Recuperación de activos financieros	-	-	-	-
Ingresos por operaciones ajenas	-	-	-	-
Por cuenta de terceros	-	-	-	-
Por erogaciones recuperables	-	-	-	-
Transferencias y apoyos fiscales	-	-	-	-
Corrientes	-	-	-	-
Inversión física	-	-	-	-
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	-	-	-	-
Inversión financiera	-	-	-	-
Amortización de pasivos	-	-	-	-
Suma de ingresos del año	53,284,271,349	73,084,308,550	73,083,946,881	19,799,675,532
Endeudamiento (o desendeudamiento) neto	-	3,358,786,815	-	-
Interno	-	3,358,786,815	-	-
Externo	-	-	-	-

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018 Egresos de flujo de efectivo T9K Pemex Logística Del 1º de enero al 31 de diciembre 2018

(Cifras en pesos)

		Asignación d	el presupuesto		Presupuesto pagado		
•			Modificaciones			Subsidios y	
Concepto	Aprobado	Aumentos	Disminuciones	Definitivo	Recursos propios	apoyos fiscales	Total
Total de recursos1/	53,284,271,349	76,075,326,215	52,515,551,498	76,844,046,066	73,484,897,582	-	73,484,897,582
Gasto corriente	48,849,123,447	75,789,403,779	51,615,605,085	73,022,922,141	72,310,576,368	=	72,310,576,368
Servicios personales	4,105,188,004	-	3,564,392,732	540,795,272	540,795,272	=	540,795,272
Sueldos y salarios	1,842,534,804	-	1,548,242,805	294,291,999	294,291,999	=	294,291,999
Gastos de previsión social	1,302,183,535	-	1,193,386,139	108,797,396	108,797,396	-	108,797,396
Otros	960,469,665	-	822,763,788	137,705,877	137,705,877	=	137,705,877
De operación	4,149,811,996	1,607,446,062	168,581,785	5,588,676,273	5,588,676,273	-	5,588,676,273
Fletes	143,904,512	365,448,039	-	509,352,551	509,352,551	-	509,352,551
Conservación y mantenimiento con terceros	645,575,372	255,117,301	-	900,692,673	900,692,673	-	900,692,673
Servicios técnicos pagados a terceros	703,133,719	-	168,581,785	534,551,934	534,551,934	-	534,551,934
Seguros	1,179,356,425	1,439,875	-	1,180,796,300	1,180,796,300	-	1,180,796,300
Otros	1,477,841,968	985,440,847	-	2,463,282,815	2,463,282,815	-	2,463,282,815
Otras erogaciones	32,000,000	36,692,073	-	68,692,073	68,692,073	-	68,692,073
Operaciones interempresas	40,562,123,447	74,145,265,644	47,882,630,568	66,824,758,523	66,112,412,750	-	66,112,412,750
Compras de materias primas	1,164,955,980	1,006,518,032	· - · · ·	2,171,474,012	2,171,474,012	-	2,171,474,012
Servicios corporativos	7,169,612,988	927,564,757	-	8,097,177,745	8,097,177,745	-	8,097,177,745
Servicios interempresas	11,460,079,392	72,211,182,855	-	83,671,262,247	83,671,262,247	-	83,671,262,247
Otros	20,767,475,087	-	47,882,630,568	(27,115,155,481)	(27,827,501,254)	-	(27,827,501,254)
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-	-
Inversión física	4,449,000,000	1,127,682,117	534,453,821	5,042,228,296	5,042,228,296	-	5,042,228,296
Bienes muebles e inmuebles	579,599,120	-	534,453,821	45,145,299	45,145,299	-	45,145,299
Obra pública	3,869,400,880	1,060,171,835	-	4,929,572,715	4,929,572,715	-	4,929,572,715
Otras erogaciones	-	67,510,282	-	67,510,282	67,510,282	-	67,510,282
Inversión financiera	-	-	-	-	-	-	-
Otorgamiento de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición de valores	-	-	-	-	-	-	-
Otros de inversión financiera	-	-	-	-	-	-	-
Costo financiero neto	(13,852,098)	(997, 150, 835)	365,492,592	(1,376,495,525)	(1,376,382,485)	-	(1,376,382,485)
Costo financiero bruto	478,884,374	- '	365,492,592	113,391,782	113,391,782	-	113,391,782
Internos	144,240,058	-	30,848,276	113,391,782	113,391,782	-	113,391,782
Intereses	- ' '	-	- ' '	<u>-</u> '	-	-	- ' '
Otros	144,240,058	-	30,848,276	113,391,782	113,391,782	-	113,391,782

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018
Egresos de flujo de efectivo (continuación)
T9K Pemex Logística
Del 1º de enero al 31 de diciembre 2018

(Cifras en pesos)

		Asignación del presupuesto				Presupuesto pagado			
Concepto			Modificaciones			Subsidios y			
сопсерьо	Aprobado	Aumentos	Disminuciones	Definitivo	Recursos propios	apoyos fiscales	Total		
Externos	334,644,316	-	334,644,316	-	-	-	-		
Intereses	334,644,316	-	334,644,316	-	-	=	=		
Otros	-	-	-	-	-	-	-		
Otros	=	-	-	-	-	-	-		
Ingresos por Intereses	492,736,472	997,150,835	-	1,489,887,307	1,489,774,267	-	1,489,774,26		
Egresos por operaciones ajenas	-	155,391,154	-	155,391,154	152,778,857	-	152,778,85		
Por cuenta de terceros	-	150,456,810	-	150,456,810	147,844,513	-	147,844,51		
Erogaciones recuperables	=	4,934,344	-	4,934,344	4,934,344	-	4,934,34		
Suma de egresos del año	53,284,271,349	76,075,326,215	52,515,551,498	76,844,046,066	76,129,201,036	-	76,129,201,03		
Revaluación por tipo de cambio	-	-	-	-	-	-	-		
Enteros A Tesorería De La Federación	-	-	-	-	-	-	-		
Ordinarios	-	-	-	-	-	-	-		
Extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-		
Disponibilidad final	-	-	-	-	(2,644,303,454)	-	(2,644,303,454		
Diferencias cambiarias, ajustes contables y operaciones en tránsito									

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018
Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa 1/
T9K Pemex Logística
Del 1° de enero al 31 de diciembre 2018

(Cifras en pesos)

Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
Total	32,516,796,262	103,959,201,547	83,683,082,065	103,956,702,290	20,276,119,482

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado) 1/

T9K Pemex Logística

Del 1° de enero al 31 de diciembre 2018

(Cifras en pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente Gasto De Capital	28,067,796,262	70,844,242,645	98,912,038,907	79,263,584,720	98,909,539,650	19,648,454,187
Gasto De Capital	4,449,000,000	598,162,640	5,047,162,640	4,419,497,345	5,047,162,640	627,665,295
Total del Gasto	32,516,796,262	71,442,405,285	103,959,201,547	83,683,082,065	103,956,702,290	20,276,119,482

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

(Subsidiaria de Petroleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en la clasificación económica y por objeto del gasto 1/ T9K Pemex Logística Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Clasificación Económica					
Objeto del Gasto	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
Denominación					
Total	32,516,796,262	103,959,201,547	83,683,082,065	103,956,702,290	20,276,119,482
Gasto Corriente	28,067,796,262	98,912,038,907	79,263,584,720	98,909,539,650	19,648,454,187
Servicios Personales	4,105,188,004	540,795,272	540,678,940	540,795,272	116,332
1000 Servicios personales	4,105,188,004	540,795,272	540,678,940	540,795,272	116,332
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	39,195,321	50,181,958	50,181,954	50,181,958	4
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	10,805	10,805	10,805	-
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,803,992,930	244,558,060	244,558,034	244,558,060	26
1400 Seguridad social	1,302,183,535	108,797,396	108,630,725	108,797,396	166,671
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	958,092,218	137,247,053	137,297,422	137,247,053	(50,369)
1600 Previsiones	1,724,000	-	-	-	-
Gasto De Operación	23,944,460,356	99,528,590,277	79,464,056,986	99,528,590,277	20,064,533,291
2000 Materiales y suministros	1,671,990,563	2,578,741,888	2,602,516,237	2,578,741,888	(23,774,349)
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	19,081,950	11,762,441	10,749,751	11,762,441	1,012,690
2200 Alimentos y utensilios	-	73,466	73,466	73,466	-
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	1,321,771,502	2,196,966,143	2,265,825,162	2,196,966,143	(68,859,019)
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	31,733,100	88,879,565	92,268,906	88,879,565	(3,389,341)
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	21,450,333	6,040,734	5,638,787	6,040,734	401,947
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	-	15,615,324	15,615,324	15,615,324	-
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	31,549,049	35,581,205	26,242,635	35,581,205	9,338,570
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	246,404,629	223,823,010	186,102,206	223,823,010	37,720,804

(Subsidiaria de Petroleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en la clasificación económica y por objeto del gasto 1/
T9K Pemex Logística
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Clasificación Económica					
Objeto del Gasto	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
Denominación					
3000 Servicios generales	22,272,469,793	96,949,848,389	76,861,540,749	96,949,848,389	20,088,307,640
3100 Servicios básicos	165,971,693	414,526,187	489,369,453	414,526,187	(74,843,266)
3200 Servicios de arrendamiento	90,699,060	119,412,545	126,127,598	119,412,545	(6,715,053)
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,235,578,037	2,016,166,430	1,971,643,496	2,016,166,430	44,522,934
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,323,260,937	1,690,148,851	1,720,408,921	1,690,148,851	(30,260,070)
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	645,575,372	922,012,793	971,408,879	922,012,793	(49,396,086)
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	-	20,000	20,000	20,000	-
3700 Servicios de traslado y viáticos	79,081,203	6,221,333	6,205,199	6,221,333	16,134
3900 Otros servicios generales	18,732,303,491	91,781,340,250	71,576,357,203	91,781,340,250	20,204,983,047
Otros De Corriente	18,147,902	(1,157,346,642)	(741,151,206)	(1,159,845,899)	(416,195,436)
3000 Servicios generales	32,000,000	209,309,334	374,985,372	206,697,037	(165,676,038)
3900 Otros servicios generales	32,000,000	209,309,334	374,985,372	206,697,037	(165,676,038)
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	9,839,549	10,240,554	9,839,549	(401,005)
4400 Ayudas sociales	-	9,839,549	10,240,554	9,839,549	(401,005)
9000 Deuda pública	(13,852,098)	(1,376,495,525)	(1,126,377,132)	(1,376,382,485)	(250,118,393)
9200 Intereses de la deuda pública	(13,852,098)	(1,376,495,525)	(1,126,377,132)	(1,376,382,485)	(250,118,393)

(Subsidiaria de Petroleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en la clasificación económica y por objeto del gasto 1/ T9K Pemex Logística

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Clasificación Econó	mica					
	Objeto del Gasto	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
	Denominación					
Pensiones Y Jubilac	ciones					
Gasto De Inversión		4,449,000,000	5,047,162,640	4,419,497,345	5,047,162,640	627,665,295
Inversión Física		4,449,000,000	5,042,228,296	4,414,671,458	5,042,228,296	627,556,838
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	67,510,282	67,510,282	67,510,282	-
	4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	67,510,282	67,510,282	67,510,282	-
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	579,599,120	45,145,299	37,827,466	45,145,299	7,317,833
	5100 Mobiliario y equipo de administración	-	147,888	147,888	147,888	
	5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	100,000,000	44,850,411	37,532,578	44,850,411	7,317,833
	5400 Vehículos y equipo de transporte	436,099,120	-	-	-	-
	5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	43,500,000	147,000	147,000	147,000	-
6000	Inversión pública	3,869,400,880	4,929,572,715	4,309,333,710	4,929,572,715	620,239,005
	6200 Obra pública en bienes propios	3,869,400,880	4,929,572,715	4,309,333,710	4,929,572,715	620,239,005
Otros De Inversión		-	4,934,344	4,825,887	4,934,344	108,457
3000	Servicios generales	-	4,934,344	4,825,887	4,934,344	108,457
	3900 Otros servicios generales		4,934,344	4,825,887	4,934,344	108,457

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

(Subsidiaria de Petroleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en la clasificación económica (armonizado)1/
T9K Pemex Logística
Del 1º de enero al 31 de diciembre 2018

(Cifras en pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado		Pagado	Sub ejercicio ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4		5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	28,067,796,262	70,844,242,645	98,912,038,907	79,263,584,	720	98,909,539,650	19,648,454,187
Gasto De Capital	4,449,000,000	598,162,640	5,047,162,640	4,419,497,	345	5,047,162,640	627,665,295
Total del Gasto	32,516,796,262	71,442,405,285	103,959,201,547	83,683,082,	065	103,956,702,290	20,276,119,482

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)1/
T9K Pemex Logística
Del 1° de enero al 31 de diciembre 2018

(Pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	4,105,188,004	(3,564,392,732)	540,795,272	540,678,940	540,795,272	116,332
Remuneraciones al personal de carácter permanente	39,195,321	10,986,637	50,181,958	50,181,954	50,181,958	4
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	10,805	10,805	10,805	10,805	-
Remuneraciones adicionales y especiales	1,803,992,930	(1,559,434,870)	244,558,060	244,558,034	244,558,060	26
Seguridad social	1,302,183,535	(1,193,386,139)	108,797,396	108,630,725	108,797,396	166,671
Otras prestaciones sociales y económicas	958,092,218	(820,845,165)	137,247,053	137,297,422	137,247,053	(50,369)
Previsiones	1,724,000	(1,724,000)	-	-	-	-
Materiales y suministros	1,671,990,563	906,751,325	2,578,741,888	2,602,516,237	2,578,741,888	(23,774,349)
Materiales de administración, emisión de documentos y articulos oficiales	19,081,950	(7,319,509)	11,762,441	10,749,751	11,762,441	1,012,690
Alimentos y utensilios	-	73,466	73,466	73,466	73,466	-
Materias primas y materiales de producción y comercialización	1,321,771,502	875,194,641	2,196,966,143	2,265,825,162	2,196,966,143	(68,859,019)
Materiales y artículos de construcción y de reparación	31,733,100	57,146,465	88,879,565	92,268,906	88,879,565	(3,389,341)
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	21,450,333	(15,409,599)	6,040,734	5,638,787	6,040,734	401,947
Combustibles, lubricantes y aditivos	-	15,615,324	15,615,324	15,615,324	15,615,324	-
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	31,549,049	4,032,156	35,581,205	26,242,635	35,581,205	9,338,570
Herramientas, refacciones y accesorios menores	246,404,629	(22,581,619)	223,823,010	186,102,206	223,823,010	37,720,804

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)1/ T9K Pemex Logística Del 1° de enero al 31 de diciembre 2018

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios generales	22,304,469,793	74,859,622,274	97,164,092,067	77,241,352,008	97,161,479,770	19,922,740,059
Servicios básicos	165,971,693	248,554,494	414,526,187	489,369,453	414,526,187	(74,843,266)
Servicios de arrendamiento	90,699,060	28,713,485	119,412,545	126,127,598	119,412,545	(6,715,053)
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,235,578,037	780,588,393	2,016,166,430	1,971,643,496	2,016,166,430	44,522,934
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,323,260,937	366,887,914	1,690,148,851	1,720,408,921	1,690,148,851	(30,260,070)
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	645,575,372	276,437,421	922,012,793	971,408,879	922,012,793	(49,396,086)
Servicios de comunicación social y publicidad	-	20,000	20,000	20,000	20,000	-
Servicios de traslado y viáticos	79,081,203	(72,859,870)	6,221,333	6,205,199	6,221,333	16,134
Otros servicios generales	18,764,303,491	73,231,280,437	91,995,583,928	71,956,168,462	91,992,971,631	20,039,415,466
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	77,349,831	77,349,831	77,750,836	77,349,831	(401,005)
Ayudas sociales	-	9,839,549	9,839,549	10,240,554	9,839,549	(401,005)
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	67,510,282	67,510,282	67,510,282	67,510,282	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	579,599,120	(534,453,821)	45,145,299	37,827,466	45,145,299	7,317,833
Mobiliario y equipo de administración	-	147,888	147,888	147,888	147,888	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	100,000,000	(55,149,589)	44,850,411	37,532,578	44,850,411	7,317,833
Vehículos y equipo de transporte	436,099,120	(436,099,120)	-	-	-	_
Maquinaria, otros equipos y herramientas	43,500,000	(43,353,000)	147,000	147,000	147,000	-
Inversión pública	3,869,400,880	1,060,171,835	4,929,572,715	4,309,333,710	4,929,572,715	620,239,005
Obra pública en bienes propios	3,869,400,880	1,060,171,835	4,929,572,715	4,309,333,710	4,929,572,715	620,239,005
Deuda pública	(13,852,098)	(1,362,643,427)	(1,376,495,525)	(1,126,377,132)	(1,376,382,485)	(250,118,393)
Intereses de la deuda pública	(13,852,098)	(1,362,643,427)	(1,376,495,525)	(1,126,377,132)	(1,376,382,485)	(250,118,393)
Total del Gasto	32,516,796,262	71,442,405,285	103,959,201,547	83,683,082,065	103,956,702,290	20,276,119,482

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2018
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 1/
T9K Pemex Logistica
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018

	ogia	máticas			Gasi	to Corriente					Gasto de	Inversión			Total		
			Denominación				Otros de		Pensiones y						Esti	uctura Porcentu	ual
SF A	d I	PP UR	Denominación	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Corriente ^{2/}	Suma	Jubilaciones	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y Jubilaciones	Inversión
			Total Aprobado	4,105,188,004	23,944,460,356	-	18,147,902	28,067,796,262	-	4,449,000,000	-	-	4,449,000,000	32,516,796,262	86.3	-	13.7
						-			-		-					-	4.9
						-	(741,151,206)		-		-					-	5.3
				540,795,272	99,528,590,277	-	(1,159,845,899)	98,909,539,650	-	5,042,228,296	-	4,934,344	5,047,162,640	103,956,702,290	95.1	-	4.9
			Porcentaje Pag/Aprob	13	416	-	-	352	-	113	-	-	113	320			
			Porcentaje Pag/Modif	100	100	-	100	100	-	100	-	100	100	100			
			Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			Aprobado	4,105,188,004	23,944,460,356	-	18,147,902	28,067,796,262	-	4,449,000,000	-	-	4,449,000,000	32,516,796,262	86.3	-	13.7
			Modificado	540,795,272	99,528,590,277	-	(1,157,346,642)	98,912,038,907	-	5,042,228,296	-	4,934,344	5,047,162,640	103,959,201,547	95.1	-	4.9
			Devengado	540,678,940	79,464,056,986	-	(741,151,206)	79,263,584,720	-	4,414,671,458	-	4,825,887	4,419,497,345	83,683,082,065	94.7	-	5.3
			Pagado	540,795,272	99,528,590,277	-	(1,159,845,899)	98,909,539,650	-	5,042,228,296	-	4,934,344	5,047,162,640	103,956,702,290	95.1	-	4.9
			Porcentaje Pag/Aprob	13	416	-	-	352	-	113	-	-	113	320			1
			Porcentaje Pag/Modif	100	100	-	100	100	-	100	-	100	100	100			
			Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
			Aprobado	4,105,188,004	23,944,460,356	-	18,147,902	28,067,796,262	-	4,449,000,000	-	-	4,449,000,000	32,516,796,262	86.3	-	13.7
			Modificado	540,795,272	99,528,590,277	-	(1,157,346,642)	98,912,038,907	-	5,042,228,296	-	4,934,344	5,047,162,640	103,959,201,547	95.1	-	4.9
			Devengado			-	(741,151,206)		-		-					-	5.3
				540,795,272	99,528,590,277	-	(1,159,845,899)		-	5,042,228,296	-	4,934,344			95.1	-	4.9
			Porcentaje Pag/Aprob	13	416	-	-	352	-	113	-	-					
			Porcentaje Pag/Modif	100	100	-	100	100	-	100	-	100	100	100			
02			Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-			
02			Aprobado	4,105,188,004	23,944,460,356	-	18,147,902	28,067,796,262	-	4,449,000,000	-	-	4,449,000,000	32,516,796,262	86.3	-	13.7
02			Modificado	540,795,272	99,528,590,277	-	(1,157,346,642)	98,912,038,907	-	5,042,228,296	-	4,934,344	5,047,162,640	103,959,201,547	95.1	-	4.9
02			Devengado	540,678,940	79,464,056,986	-	(741,151,206)	79,263,584,720	-	4,414,671,458	-	4,825,887	4,419,497,345	83,683,082,065	94.7	-	5.3
02			Pagado	540,795,272	99,528,590,277	-	(1,159,845,899)	98,909,539,650	-	5,042,228,296	-	4,934,344	5,047,162,640	103,956,702,290	95.1	-	4.9
02			Porcentaje Pag/Aprob	13	416	-	-	352	-	113	-	-	113	320			
02			Porcentaje Pag/Modif	100	100	-	100	100	-	100	-	100	100	100			
	02 02 02 02 02	02 02 02 02 02	02 02 02 02 02 02	Total Modificado Total Devengado Total Devengado Total Pagado Porcentaje Pag/Aprob Porcentaje Pag/Modif Desarrollo Económico Aprobado Modificado Devengado Pagado Porcentaje Pag/Aprob Porcentaje Pag/Aprob Porcentaje Pag/Modif Combustibles y Energía Aprobado Modificado Devengado Pagado Porcentaje Pag/Aprob Pagado Devengado Pagado Devengado Pagado Pagado Porcentaje Pag/Aprob	Total Modificado 540,795,272 Total Devengado 540,678,940 Total Pagado 540,795,272 Porcentaje Pag/Modif 100 Desarrollo Económico 4,105,188,004 Modificado 540,795,272 Porcentaje Pag/Modif 540,795,272 Devengado 540,678,940 Pagado 540,795,272 Porcentaje Pag/Modif 100 Combustibles y Energía 4,105,188,004 Modificado 540,795,272 Devengado 540,678,940 Pagado 4,105,188,004 Modificado 540,795,272 Devengado 540,678,940 Pagado 540,795,272 Devengado 540,678,940 Pagado 540,795,272 Devengado 540,795,272 Devengado 540,795,272 Devengado 540,795,272 Devengado 540,795,272 Devengado 540,678,940 Pagado 540,795,272 Devengado 540,678,940	Total Modificado 540,795,272 99,528,590,277 Total Devengado 540,678,940 79,464,056,968 Total Pagado 540,795,272 99,528,590,277 Porcentaje Pag/Aprob 13 416 Porcentaje Pag/Modif 100 100 Desarrollo Económico 4,105,188,004 23,944,460,356 Modificado 540,795,272 99,528,590,277 Devengado 540,678,940 79,464,056,986 Pagado 540,795,272 99,528,590,277 Porcentaje Pag/Aprob 13 416 Porcentaje Pag/Modif 100 100 Combustibles y Energia - 2,470,795,272 99,528,590,277 Devengado 540,795,272 99,528,590,277 Devengado 4,105,188,004 23,944,460,356 Modificado 540,795,272 99,528,590,277 Devengado 540,678,940 79,464,056,986 Pagado 540,795,272 99,528,590,277 Devengado 540,795,272 99,528,590,277 Devengado 540,795,272 99,528,590,277 Porcentaje Pag/Aprob 13 416 Porcentaje Pag/Aprob 13 416 Porcentaje Pag/Aprob 100 100 Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos) - 4,105,188,004 23,944,460,356 Modificado 540,795,272 99,528,590,277 Devengado 540,678,940 79,464,056,986 Modificado 540,795,272 99,528,590,277 Devengado 540,678,940 79,464,056,986 Pagado 540,795,272 99,528,590,277	Total Modificado 540,795,272 99,528,590,277 Total Devengado 540,678,940 79,464,056,966 - Total Pagado 540,795,272 99,528,590,277 - Porcentaje Pag/Modif 100 100 - Desarrollo Económico 4,105,188,004 23,944,460,356 - Modificado 540,795,272 99,528,590,277 - Devengado 540,678,940 79,464,056,966 - Pagado 540,795,272 99,528,590,277 - Porcentaje Pag/Modif 100 - Combustibles y Energia	Total Modificado 540,795,272 99,528,590,277 (1,157,346,642) Total Devengado 540,678,940 79,464,066,986 (741,151,206) Porcentaje Pag/Modif 100 100 100 100 Desarrollo Económico 4,105,188,004 23,944,460,356 18,147,902 Porcentaje Pag/Modif 100 100 100 100 Desarrollo Económico 4,105,188,004 23,944,460,356 (741,151,206) Pagado 540,795,272 99,528,590,277 (1,157,346,642) Porcentaje Pag/Modif 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10	Total Modificado 540,795,272 99,528,590,277 (1,157,346,642) 98,912,038,907 79,263,584,720 99,528,590,277 (1,159,845,899) 98,909,539,650 79,263,584,720 79,26	Total Modificado 540,795,272 99,528,590,277 (1,157,346,642) 98,912,038,907 - Total Pagado 540,678,940 79,464,056,986 (741,151,206) 98,909,539,650 - Porcentaje Pag/Aprob 13 416 100 100 100 100 100 100 100 100 100 1	Total Modificado 540,795,272 99,528,590,277 - (1,157,346,642) 89,912,038,907 5,042,228,296 Total Pagado 540,678,840 79,484,066,986 79,484,066,986 70,41,151,206 79,263,584,720 - 4,414,671,486 70,4228,296 Porcentaje Pag/Aprob 13	Total Modificado 540,795,272 99,528,890,277 (1,157,346,642) 99,912,039,907 5,042,228,296 -	Total Modificado	Total Modificado 540,795,272 99,528,590,277 (1,157,346,642) 79,263,054,270 4,414,671,459 4,438,344 5,047,162,640 79,640,056,968 (741,151,206) 79,263,054,270 4,414,671,459 4,414,671,459 4,428,344 5,047,162,640 79,640,054,054,054,054,054,054,054,054,054,0	Total Modificado 540,796,272 99,226,269,0277 (1,187,346,642) 98,912,038,907 5,042,222,228 4,344,344 5,047,162,640 103,989,201,547 Total Devengado 540,795,272 99,528,590,277 (1,187,346,642) 98,912,038,907 5,042,222,286 4,344,344 5,047,162,640 103,989,201,547 Total Devengado 540,795,272 99,528,590,277 (1,187,346,642) 98,912,038,907 5,042,228,286 4,344,344 5,047,162,640 103,986,702,290 100 100 100 100 100 100 100 100 100 1	Total Modificacido 540,785,272 99,522,580,277 (1,157,346,642) 98,912,028,907 5,44,146,71,458 4,457,458 4,457,458 5,467,162,240 103,986,201,547 95,170 100 100 100 100 100 100 100 100 100	Total Modificació 1540,785,722 99,528,580,277 1,157,346,6420 170,159,346,6420 170,159,346,6420 170,159,346,6420 170,159,346,6420 170,159,346,6420 170,159,346,6420 170,159,346,6420 170,159,346,6420 170,159,346,6420 170,159,346,6420 170,159,346,6420 170,159,346,6420 170,159,346,6420 170,346,6

Cuenta Pública 2018
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 1/ (continuación)
TSK Perex Logistica
Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018

Categorías Programáticas			G	asto Corrien	te				Gasto	de Inversión			Total		
	Denominación	Servicios					Pensiones y			Otros de				uctura Porcen	itual
FI F SF AI PP UR		Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente ^{2/}	Suma	Jubilaciones	Inversión Física	Subsidios	Inversión	Suma	Total		Pensiones y Jubilaciones	Inversión
3 3 02 227	Distribución de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos y mantenimiento de instalaciones	-	-		-	-				-	-	-			
3 3 02 227	Aprobado	4,105,188,004	23,922,840,723		18,147,902	28,046,176,629		4,449,000,000		_	4,449,000,000	32,495,176,629	86.3	_	13.7
3 3 02 227	Modificado	540,795,272	99,416,094,517		(1,157,346,642)	98,799,543,147		5,042,228,296		4.934.344	5,047,162,640	103,846,705,787	95.1	_	4.9
3 3 02 227	Devengado	540,678,940	79,358,488,578		(741,151,206)	79,158,016,312		4,414,671,458		4,825,887	4,419,497,345	83,577,513,657	94.7	-	5.3
3 3 02 227	Pagado	540,795,272	99,416,094,517	-	(1,159,845,899)	98,797,043,890		5,042,228,296	-	4,934,344	5,047,162,640	103,844,206,530	95.1	-	4.9
3 3 02 227	Porcentaje Pag/Aprob	13	416	-	-	352		113	-	-	113	320			
3 3 02 227	Porcentaje Pag/Modif	100	100	-	100	100	-	100	-	100	100	100			
3 3 02 227 E010	Distribución de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	-	-		-	-				-	-	-			
3 3 02 227 E010	Aprobado	4,105,188,004	23,922,840,723	-	18,147,902	28,046,176,629			-	-	-	28,046,176,629	100.0	-	-
3 3 02 227 E010	Modificado	540,795,272	99,416,094,517	-	(1,307,803,452)	98,649,086,337			-	-	-	98,649,086,337	100.0	-	-
3 3 02 227 E010	Devengado	540,678,940	79,358,488,578	-	(1,056,996,279)	78,842,171,239			-	-	-	78,842,171,239	100.0	-	-
3 3 02 227 E010	Pagado	540,795,272	99,416,094,517	-	(1,307,690,412)	98,649,199,377			-	-	-	98,649,199,377	100.0	-	-
3 3 02 227 E010	Porcentaje Pag/Aprob	13	416	-	-	352			-	-	-	352			
3 3 02 227 E010	Porcentaje Pag/Modif	100	100	-	100	100	-	-	-	=	-	100			
3 3 02 227 E010 T98		-	-		-	-	-		-	-	-	-			
3 3 02 227 E010 T98		4,105,188,004	23,922,840,723	-	18,147,902	28,046,176,629	-		-	-	-	28,046,176,629	100.0	-	-
3 3 02 227 E010 T98	Modificado	540,795,272	99,416,094,517	-	(1,307,803,452)	98,649,086,337			-	-	-	98,649,086,337	100.0	-	-
3 3 02 227 E010 T98		540,678,940	79,358,488,578	-	(1,056,996,279)	78,842,171,239		1	-	-	-	78,842,171,239	100.0	-	-
3 3 02 227 E010 T98 3 3 02 227 E010 T98		540,795,272	99,416,094,517	-	(1,307,690,412)	98,649,199,377			-	-	-	98,649,199,377	100.0	-	-
3 3 02 227 E010 T98		13	416	-	100	352 100		1	-	-	-	352 100			
3 3 02 227 EUIO 198	Porcentaje Pag/Modif	100	100		100	100	-		-	-	-	100			
3 3 02 227 K002	Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos	-	-	-	-	-				-	-	-			
3 3 02 227 K002	Aprobado	-	-	-	-	-		1,248,447,562		-	1,248,447,562	1,248,447,562	-	-	100.0
3 3 02 227 K002	Modificado	-	-	-	-	-		1,640,978,443		-	1,640,978,443		-	-	100.0
3 3 02 227 K002	Devengado	-	-	-	-	-		1,649,606,306		-	1,649,606,306		-	-	100.0
3 3 02 227 K002	Pagado	-	-	-	-	-	-	1,640,978,443		-	1,640,978,443		-	-	100.0
3 3 02 227 K002	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-		131		-	131	131			
3 3 02 227 K002	Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-		100	-	-	100	100			

Cuenta Pública 2018
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 1/ (continuación)
T9K Pemex Logistica
Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018

	Cat	egorí	as			Gasto Corrie	nte					Gasto	de Inversión			Total		
	Prog	ramát	icas	Denominación				Otros de		Pensiones v Jubilaciones						Es	tructura Porcen	ntual
FI I	N SI	AI	PP L		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Corriente ^{2/}	Suma	Pensiones y Jubilaciones	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y Jubilaciones	Inversión
				K Pemex Logística	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
				K Aprobado	-	-	-	-	-	-	1,248,447,562	-	-	1,248,447,562	1,248,447,562	-	-	100.0
3	3 02	227	K002 T	K Modificado	-	-	-	-	-	-	1,640,978,443	-	-	1,640,978,443	1,640,978,443	-	-	100.0
				K Devengado		-	-	-	-	-	1,649,606,306		-	1,649,606,306	1,649,606,306	-	-	100.0
3	3 02	227	K002 T	K Pagado		-	-	-	-	-	1,640,978,443	-	-	1,640,978,443	1,640,978,443	-	-	100.0
3	3 02	227	K002 T	K Porcentaje Pag/Aprob		-	-	-	-	-	131		-	131	131			
3	3 02	227	K002 T	K Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	=	100	-	-	100	100			
3	3 02	227	K027	Mantenimiento de infraestructura			-	-	-	-	-		_	-	-			
3	3 02	227	K027	Aprobado			-	-	-	-	2,330,868,662		-	2,330,868,662	2,330,868,662	-	-	100.0
3	3 02	227	K027	Modificado			-	-	-	-	2,772,866,657		-	2,772,866,657	2,772,866,657	-	-	100.0
3	3 02	227	K027	Devengado			-	-	-	_	2,110,316,465		-	2,110,316,465	2,110,316,465	-	-	100.0
3	3 02	227	K027	Pagado			_	-	-	_	2,772,866,657		-	2,772,866,657	2,772,866,657	_	-	100.0
3	3 02	227	K027	Porcentaje Pag/Aprob		_	_	_	_	_	119		_	119	119			
3	3 02	227	K027	Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	-	100	-	-	100	100			
3	3 02	227	K027 T	K Pemex Logística			_		_	_	_		_	-	_			
				K Aprobado		_	_	_	_	_	2.330.868.662		_	2.330.868.662	2,330,868,662	_	_	100.0
				K Modificado		_	_	_	_	_	2,772,866,657		_	2,772,866,657	2,772,866,657	_	_	100.0
				K Devengado			_	_	_		2,110,316,465			2,110,316,465	2,110,316,465	_	_	100.0
				K Pagado			_	_	_		2,772,866,657			2,772,866,657	2,772,866,657	_	_	100.0
				K Porcentaje Pag/Aprob		_	_	_	_		119		_	119	119			100.0
				K Porcentaje Pag/Modif		_	_	_	_		100		_	100	100			
1				r orcornajo r ogrivican							100			100	100			
3	3 02	227	K028	Estudios de preinversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
3	3 02	227	K028	Aprobado		-	-	-	-	-	28,003,421		-	28,003,421	28,003,421	-	-	100.0
3	3 02	227	K028	Modificado			-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	_
3	3 02	227	K028	Devengado			-	-	-	-	177,183	-	_	177,183	177,183	-	-	100.0
3	3 02	227	K028	Pagado			_	-	-	_	,		-			_	-	_
		227		Porcentaje Pag/Aprob			_	_	-	_	_			-				
3		227		Porcentaje Pag/Modif			_	_		_			_					
	, ,,	1								1	1							

Cuenta Pública 2018 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 1/ (continuación) T9K Pemex Logistica Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018

Cont		o Duo	gramát	dana.			Gasto Corrien	te					Gasto	de Inversión			Tot	al	
Cat	goria	is Prog	grama	iicas	Denominación				Otros de		Pensiones y Jubilaciones						Est	tructura Porcen	tual
FI FI		AI		UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Corriente ²	Suma	Pensiones y Jubilaciones	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y Jubilaciones	Inversión
3 3	02	227	K028	T9K	Pemex Logística Aprobado		-	-	-	-	-	28,003,421	-	-	28,003,421	28,003,421	-	=	100.0
3 3 3	02	227 227 227	K028	T9K	Modificado Devengado Pagado	-	-	-	-	-	= =	177,183	-	-	177,183	177,183	-	-	100.0
3 3	02	227	K028	T9K	Porcentaje Pag/Aprob Porcentaje Pag/Modif	-	- -	-	-	-	-	- -	-	-	- -	-			
3 3	02	227			Programas de adquisiciones Aprobado	- -	- -	-	-	-	- -	152,500,174	-	-	152,500,174	152,500,174	-	-	100.0
3 3 3 3 3	02 02		K029 K029		Modificado Devengado Pagado	- - -	- - -	- - -	-	-	- - -	84,681,725 85,295,418 84,681,725	-	- -	84,681,725 85,295,418 84,681,725	84,681,725 85,295,418 84,681,725	-	- - -	100.0 100.0 100.0
3 3	02	227	K029 K029		Porcentaje Pag/Aprob Porcentaje Pag/Modif	- -	- -	-	-	-	- -	56 100	-	-	56 100	56 100			
3 3 3	02	227 227 227	K029	T9K	Pemex Logística Aprobado Modificado	-	- -	-	-	-	-	152,500,174 84,681,725	-	-	- 152,500,174 84,681,725	- 152,500,174 84,681,725		-	100.0 100.0
3 3	02 02	227 227	K029 K029	T9K T9K	Devengado Pagado	-	- -	-	-	-	-	85,295,418 84,681,725	-	-	85,295,418 84,681,725		-	- -	100.0
3 3	02 02	227 227	K029 K029	T9K T9K	Porcentaje Pag/Aprob Porcentaje Pag/Modif	- -	- -	-	-	-	- -	56 100	-	-	56 100	56 100			
3 3			K030		Otros proyectos de infraestructura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
3 3 3	02	227 227 227	K030 K030 K030		Aprobado Modificado Devengado	-	- - -	-	-	-	-	77,936,216 100,640,966 102,932,279		-	77,936,216 100,640,966 102,932,279	77,936,216 100,640,966 102,932,279	-	-	100.0 100.0 100.0
3 3	02 02	227 227	K030		Pagado Porcentaje Pag/Aprob	-	- -	-	-	-	-	100,640,966 129	-	-	102,932,279 100,640,966 129	100,640,966	-	=	100.0
3 3	02	227	K030		Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	-	100	-	-	100	100			

Cuenta Pública 2018 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 1/ (continuación) T9K Pemex Logística Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018

	(ateg	orías					Gasto C	orriente				Gasto d	le Inversión			Tota	ıl	
	Pro	gram	náticas		Denominación	Servicios	Gasto de		Otros de		Pensiones y			Otros de			Est	ructura Porcen	rtual
	FN S			UR		Personales		Subsidios	Corriente ^{2/}	Suma	Jubilaciones	Inversión Física	Subsidios	Inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y Jubilaciones	Inversión
3 3 3	3 0: 3 0: 3 0: 3 0:	2 227 2 227 2 227 2 227 2 227	K030 K030 K030 K030	T9K T9K T9K T9K	Pemex Logistica Aprobado Modificado Devengado Pagado Porcentaje Pag/Aprob	- - - -	- - - -	-	- - - -	- - - -	- - - -	77,936,216 100,640,966 102,932,279 100,640,966 129	- - - -	- - - -	77,936,216 100,640,966 102,932,279 100,640,966 129	77,936,216 100,640,966 102,932,279 100,640,966 129		-	- 100.0 - 100.0 - 100.0 - 100.0
3	3 0:	2 227		T9K	Porcentaje Pag/Modif Conservación de infraestructura marítimo-portuaria	-	-	-	-	-	-	100	-	-	100	100			
3 3 3	3 0: 3 0: 3 0: 3 0:	2 227 2 227 2 227 2 227 2 227	K036 K036 K036 K036 K036 K036		Aprobado Modificado Devengado Pagado Porcentaje Pag/Aprob Porcentaje Pag/Modif	- - - -	- - - - -	- - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	611,243,965 443,060,505 466,343,807 443,060,505 72 100	- - - - -	- - - - -	611,243,965 443,060,505 466,343,807 443,060,505 72 100	611,243,965 443,060,505 466,343,807 443,060,505 72 100	- - - -	- - - -	- 100.0 - 100.0 - 100.0 - 100.0
3 3 3 3	3 0: 3 0: 3 0: 3 0: 3 0:	2 227 2 227 2 227 2 227 2 227 2 227	K036 K036 K036 K036 K036	T9K T9K T9K T9K T9K	Pemex Logistica Aprobado Modificado Devengado Pagado Porcentaje Pag/Aprob Porcentaje Pag/Modif	- - - - - -	- - - - - - - -	- - - - - -	- - - - - -	- - - - -	- - - - - -	611,243,965 443,060,505 466,343,807 443,060,505 72 100	- - - - - -	- - - - - - -	611,243,965 443,060,505 466,343,807 443,060,505 72 100	611,243,965 443,060,505 466,343,807 443,060,505 72 100	- - - -	- - - -	- 100.0 - 100.0 - 100.0 - 100.0
3 3 3	3 00 3 00 3 00 3 00 3 00	2 227 2 227 2 227 2 227 2 227	W001 W001 W001 W001 W001 W001		Operaciones ajenas Aprobado Modificado Devengado Pagado Porcentaje Pag/Aprob Porcentaje Pag/Modif	- - - - -	- - - - -	- - - - -	150,456,810 315,845,073 147,844,513 - 98	150,456,810 315,845,073 147,844,513 - 98	- - - - -	- - - - - -	- - - - -	- 4,934,344 4,825,887 4,934,344 - 100	4,934,344 4,825,887 4,934,344 - 100	155,391,154 320,670,960 152,778,857 - 98	96.8 98.5 96.8	-	3.2 - 3.5 - 3.2

Cuenta Pública 2018
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 1/ (continuación)
TSK Pemex Logistica
Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018

	0-	4	rogramátic						Gasto Corrie	nte				Gast	o de Inversión			Total	
	Ca	tegorias P	rogramati	as		Denominación	Servicios	Gasto de		Otros de		Pensiones y	Inversión		Otros de			Estructura Porc	
FI	FN	SF	AI	PP	UR	Denomination	Personales	Operación	Subsidios	Corriente ^{2/}	Suma	Jubilaciones	Física	Subsidios	Inversión	Suma	Total	Corriente Pensiones Jubilacione	y Inversión
3	3	02	227	W001	T9K	Pemex Logística	-	-	-	-					-	-	-		
3	3	02	227	W001	T9K	Aprobado	-		-	-					-	-	-		
3	3	02	227	W001	T9K	Modificado	-		-	150.456.810	150.456.810				4.934.344	4,934,344	155.391.154	96.8	- 3.2
3	3	02	227	W001	T9K	Devengado	-	-	-	315,845,073	315,845,073				4,825,887	4,825,887		98.5	- 1.5
3	3	02	227	W001	T9K	Pagado	-	-	-	147,844,513	147,844,513				4,934,344	4,934,344	152,778,857	96.8	- 3.2
3	3	02	227	W001	T9K	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-				-	-	-	-		
3	3	02	227	W001	T9K	Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	98	98	-		-	100	100	98		
3	3	02	230			Entorno ecológico	-	-	-	-					-	-	-		
3	3	02	230			Aprobado	-	21,619,633		-	21,619,633			-	-	-	21,619,633		
3	3	02	230			Modificado	-	112,495,760		-	112,495,760			-	-	-	112,495,760	100.0	
3	3	02	230			Devengado	-	105,568,408	-	-	105,568,408			-	-	-	105,568,408		
3	3	02	230			Pagado	-	112,495,760	-	-	112,495,760	-		-	-	-	112,495,760	100.0	
3	3	02	230			Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-		
3	3	02	230			Porcentaje Pag/Modif	-	100	-	-	100	-	1	-	-	-	100		
3	3	02	230	E012		Operación y mantenimiento de la infraestructura en ecología	-	-	-	-				-	-	-	-		
3	3	02	230	E012		Aprobado	-	21,619,633	-	-	21,619,633			-	-	-	21,619,633	100.0	
3	3	02	230	E012		Modificado	-	112,495,760	-	-	112,495,760			-	-	-	112,495,760	100.0	
3	3	02	230	E012		Devengado	-	105,568,408	-	-	105,568,408	-		-	-	-	105,568,408	100.0	
3	3	02	230	E012		Pagado	-	112,495,760	-	-	112,495,760	-		-	-	-	112,495,760	100.0	
3	3	02	230	E012		Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-		
3	3	02	230	E012		Porcentaje Pag/Modif	-	100	-	-	100			-	-	-	100		
3	3	02	230	E012	T9K	Pemex Logistica	-	-	-	-					-	-	-		
3	3	02	230	E012	T9K	Aprobado	-	21,619,633	-	-	21,619,633			-	-	-	21,619,633		
3	3	02	230	E012	T9K	Modificado	-	112,495,760		-	112,495,760			-	-	-	112,495,760	100.0	
3	3	02	230	E012	T9K	Devengado	-	105,568,408	-	-	105,568,408			-	-	-	105,568,408	100.0	
3	3	02	230	E012	T9K	Pagado	-	112,495,760	-	-	112,495,760	-		-	-	-	112,495,760	100.0	
3	3	02	230	E012	T9K	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-		-		-	-	-	-		
3	3	02	230	E012	T9K	Porcentaje Pag/Modif	-	100	-	-	100	-	-	-	-	-	100		

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo-o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
2/ Considera costo financiero
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2018 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en lasificación funcional-programática 1/ (continuación)

T9K Pemex Logistica

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

	_	ategorías F					1	(Sasto Corrier	ite				Gasto de	Inversión			To	otal	
	C	ategorias r	rogramatio	as		Denominación	Servicios	Gasto de		Otros de		Pensiones y	Inversión		Otros de			Est	ructura Porcen	tual
FI	FN	SF	AI	PP	UR	Denomination	Personales		Subsidios	Corriente ^{2/}	Suma	Jubilaciones	Física	Subsidios	Inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y Jubilaciones	Inversión
3	3	02	227	W001	T9K	Pemex Logística														
3	3	02	227	W001	T9K	Aprobado														
3	3	02	227	W001	T9K	Modificado				150,456,810	150,456,810				4,934,344	4,934,344	155,391,154	96.8		3.2
3	3	02	227	W001	T9K	Devengado				315,845,073	315,845,073				4,825,887	4,825,887	320,670,960	98.5		1.5
3	3	02	227	W001	T9K	Pagado				147,844,513	147,844,513				4,934,344	4,934,344	152,778,857	96.8		3.2
3	3	02	227	W001	T9K	Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	02	227	W001	T9K	Porcentaje Pag/Modif				98.3	98.3				100.0	100.0	98.3			
3	3	02	230			Entorno ecológico														
3	3	02	230			Aprobado		21,619,633			21,619,633						21,619,633	100.0		
3	3	02	230			Modificado		112,495,760			112,495,760						112,495,760	100.0		
3	3	02	230			Devengado		105,568,408			105,568,408						105,568,408	100.0		
3	3	02	230			Pagado		112,495,760			112,495,760						112,495,760	100.0		
3	3	02	230			Porcentaje Pag/Aprob		-0-			-0-						-0-			
3	3	02	230			Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0			
3	3	02	230	E012		Operación y mantenimiento de la infraestructura en ecología														
3	3	02	230	E012		Aprobado		21.619.633			21.619.633						21,619,633	100.0		
3	3	02	230	E012		Modificado		112.495.760			112.495.760						112,495,760	100.0		
3	3	02	230	E012		Devengado		105,568,408			105,568,408						105,568,408	100.0		
3	3	02	230	E012		Pagado		112,495,760			112,495,760						112,495,760	100.0		
3	3	02	230	E012		Porcentaje Pag/Aprob		-0-			-0-						-0-			
3	3	02	230	E012		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0			
3	3	02	230	E012	T9K	Pemex Logística														
3	3	02	230	E012	T9K	Aprobado	1	21,619,633	1		21,619,633			ĺ			21,619,633	100.0		
3	3	02	230	E012	T9K	Modificado	1	112,495,760	l		112,495,760			l			112,495,760	100.0	l	
3	3	02	230	E012	T9K	Devengado	1	105,568,408	1		105,568,408			1		1	105,568,408	100.0		1
3	3	02	230	E012	T9K	Pagado	1	112,495,760	1		112,495,760			ĺ			112,495,760	100.0		
3	3	02	230	E012	T9K	Porcentaje Pag/Aprob	1	-0-	l		-0-			l			-0-		l	
3	3	02	230	E012	T9K	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0			

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

2/ Considera costo financiero
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

(Subsidiaria de Petroleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)1/
T9K Pemex Logística
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Sub ejercicio ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Desarrollo Económico	32,516,796,262	71,442,405,285	103,959,201,547	83,683,082,065	103,956,702,290	20,276,119,482
Combustibles y Energía	32,516,796,262	71,442,405,285	103,959,201,547	83,683,082,065	103,956,702,290	20,276,119,482
Total del Gasto	32,516,796,262	71,442,405,285	103,959,201,547	83,683,082,065	103,956,702,290	20,276,119,482

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Cuenta Pública 2018 Gasto por categoría programática 1/ T9K Pemex Logística Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018

	Drogs	rama Presupue	otorio			(Gasto Corrier	nte				Gastos de	Inversión			Tot	al	
	riogi	ailia riesupue	stario	Denominación	Sercios	Gasto de		Otros De		Pensiones y			Otros de			E	Estructura Procentual	
Tipo	Grupo	Modalidad	Programa	25//0/////	Personales	Operación	Subsidios	Corriente 2/	Suma	Jubilaciones	Inversión Fisica	Subsidios	Inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y Jubilaciones	Inversión
				Programas Federales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			1
				Total Aprobado	4,105,188,004	23,944,460,356	-	18,147,902	28,067,796,262	-	4,449,000,000	-	-	4,449,000,000	32,516,796,262	86.3		13.7
				Total Modificado	540,795,272	99,528,590,277	-	(1,157,346,642)	98,912,038,907	-	5,042,228,296	-	4,934,344	5,047,162,640	103,959,201,547	95.1		4.9
				Total Devengado	540,678,940	79,464,056,986	-	(741,151,206)	79,263,584,720	-	4,414,671,458	-	4,825,887	4,419,497,345	83,683,082,065	94.7		5.3
				Total Pagado	540,795,272	99,528,590,277	-	(1,159,845,899)	98,909,539,650	-	5,042,228,296	-	4,934,344	5,047,162,640	103,956,702,290	95.1		4.9
				Porcentaje Pag/Aprob	13	416	-	-	352	-	113	-	-	113	320			í
				Porcentaje Pag/Modif	100	100	-	100	100	-	100	-	100	100	100			1
1	2			Desempeño de las Funciones	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-			1
1	2			Aprobado	4,105,188,004	23,944,460,356	-	18,147,902	28,067,796,262	-	4,449,000,000	-	-	4,449,000,000	32,516,796,262	86.3		13.7
1	2			Modificado	540,795,272	99,528,590,277	-	(1,307,803,452)	98,761,582,097	-	5,042,228,296	-	-	5,042,228,296	103,803,810,393	95.1		4.9
1	2			Devengado	540,678,940	79,464,056,986	-	(1,056,996,279)	78,947,739,647	-	4,414,671,458	-	-	4,414,671,458	83,362,411,105	94.7		5.3
1	2			Pagado	540,795,272	99,528,590,277	-	(1,307,690,412)	98,761,695,137	-	5,042,228,296	-	-	5,042,228,296	103,803,923,433	95.1		4.9
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	13	416	-	-	352	-	113	-	-	113	319			1
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100	100	-	100	100	-	100	-	-	100	100			1
1	2	Е		Prestación de Servicios Públicos	-			-	-		-	-	_	-	-			1
1	2	E		Aprobado	4,105,188,004	23,944,460,356	-	18,147,902	28,067,796,262	-	-	-	-	-	28,067,796,262	100.0		í
1	2	E		Modificado	540,795,272	99,528,590,277	-	(1,307,803,452)	98,761,582,097	-	-	-	-	-	98,761,582,097	100.0		í
1	2	E		Devengado	540,678,940	79,464,056,986	-	(1,056,996,279)	78,947,739,647	-	-	-	-	-	78,947,739,647	100.0		í
1	2	E		Pagado	540,795,272	99,528,590,277	-	(1,307,690,412)	98,761,695,137	-	-	-	-	-	98,761,695,137	100.0		í
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	13	416	-	-	352	-	-	-	-	-	352			í
1	2	Е		Porcentaje Pag/Modif	100	100	-	100	100	-	-	-	-	-	100			1
1	2	E	10	Distribución de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	-			-	-	-	-	-	_	-				i
1	2	E	10	Aprobado	4,105,188,004	23,922,840,723	-	18,147,902	28,046,176,629	-	-	-	-	-	28,046,176,629	100.0		1
1	2	E	10	Modificado	540,795,272	99,416,094,517	-	(1,307,803,452)	98,649,086,337	-	-	-	-	-	98,649,086,337	100.0		1
1	2	E	10	Devengado	540,678,940	79,358,488,578	-	(1,056,996,279)	78,842,171,239	-	-	-	-	-	78,842,171,239	100.0		i
1	2	E	10	Pagado	540,795,272	99,416,094,517	-	(1,307,690,412)	98,649,199,377	-	-	-	-	-	98,649,199,377	100.0		i
1	2	E	10	Porcentaje Pag/Aprob	13	416	-	_	352	-	-	-	-	-	352			i
1	2	Е	10	Porcentaje Pag/Modif	100	100	-	100	100	-	-	-	-	-	100			1
Ь			l .				1			l			l .			l		1

Cuenta Pública 2018 Gasto por categoría programática 1/ T9K Pemex Logística Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018

	D	rama Presupue				G	asto Corriente				Gastos de Inversión		Total			$\overline{}$		
	Prog	rama Presupue	estario	Denominación	Sercios	Gasto de		Otros De		Pensiones y			Otros de			Esti	ructura Procen	itual
Tipo	Grupo	Modalidad	Programa	Denomination	Personales	Operación	Subsidios	Corriente 2/	Suma	Jubilaciones	Inversión Fisica	Subsidios	Inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y Jubilaciones	Inversión
1	2	E	012	Operación y mantenimiento de la infraestructura en ecología														
1	2	E	012	Aprobado		21,619,633			21,619,633						21,619,633	100.0		
1	2	E	012	Modificado		112,495,760			112,495,760						112,495,760	100.0		
1	2	E	012	Devengado		105,568,408			105,568,408						105,568,408	100.0		
1	2	E	012	Pagado		112,495,760			112,495,760						112,495,760	100.0		
1	2	E	012	Porcentaje Pag/Aprob		-0-			-0-						-0-			
1	2	E	012	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0			
١.																		
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado							4,449,000,000			4,449,000,000	4,449,000,000			100.0
1	2	K		Modificado							5,042,228,296			5,042,228,296	5,042,228,296			100.0
1	2	K		Devengado							4,414,671,458			4,414,671,458	4,414,671,458			100.0
1	2	K		Pagado							5,042,228,296			5,042,228,296	5,042,228,296			100.0
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob							113.3			113.3	113.3			
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif							100.0			100.0	100.0			
1	2	К	002	Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos														
1	2	K	002	Aprobado							1.248.447.562			1,248,447,562	1.248.447.562			100.0
1	2	K	002	Modificado							1.640.978.443			1,640,978,443	1,640,978,443			100.0
1	2	K		Devengado							1,649,606,306			1,649,606,306	1,649,606,306			100.0
1	2	K	002	Pagado							1,640,978,443			1,640,978,443	1,640,978,443			100.0
1	2	K	002	Porcentaje Pag/Aprob							131.4			131.4	131.4			
1	2	K	002	Porcentaje Pag/Modif							100.0			100.0	100.0			
1	2	V	027	Mantenimiento de infraestructura														
1	2	K	027	Aprobado							2,330,868,662			2,330,868,662	2,330,868,662			100.0
1	2	K	027	Modificado							2,330,868,662			2,330,868,662	2,330,868,662			100.0
1	2	K																100.0
1	_	K	027	Devengado							2,110,316,465			2,110,316,465	2,110,316,465			100.0
1	2	K	027	Pagado							2,772,866,657			2,772,866,657	2,772,866,657			100.0
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob							119.0 100.0			119.0 100.0	119.0			
		K	027	Porcentaje Pag/Modif	1			<u> </u>		l	100.0			100.0	100.0			

(Subsidiaria de Petroleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018 Gasto por categoría programática 1/ T9K Pemex Logística Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018

	Drogram	rama Presupuestario Gasto Corriente Gastos de Inversión				Total											
	Fiogram	ia riesupuesta	ario	Denominación	Sercios	Gasto de		Otros De		Pensiones y	Inversión	Otros de			Est	ructura Procen	tual
Tipo	Grupo	Modalidad	Programa	Denominación	Personales	Operación	Subsidios	Corriente 2/	Suma	Jubilaciones	Fisica	Inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y Jubilaciones	Inversión
1	2	K	028	Estudios de preinversión													
1	2	K	028	Aprobado							28,003,421		28,003,421	28,003,421			100.0
1	2	K	028	Modificado													
1	2	K	028	Devengado							177,183		177,183	177,183			100.0
1	2	K	028	Pagado													
1	2	K	028	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K	028	Porcentaje Pag/Modif													
1	2	K	029	Programas de adquisiciones													
1	2	K	029	Aprobado							152,500,174		152,500,174	152,500,174			100.0
1	2	K	029	Modificado							84,681,725		84,681,725	84,681,725			100.0
1	2	K	029	Devengado							85,295,418		85,295,418	85,295,418			100.0
1	2	K	029	Pagado							84,681,725		84,681,725	84,681,725			100.0
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob							55.5		55.5	55.5			
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Modif							100.0		100.0	100.0			
1	2	K	030	Otros proyectos de infraestructura													
1	2	K	030	Aprobado							77,936,216		77,936,216	77,936,216			100.0
1	2	K	030	Modificado							100,640,966		100,640,966	100,640,966			100.0
1	2	K	030	Devengado							102,932,279		102,932,279	102,932,279			100.0
1	2	K	030	Pagado							100,640,966		100,640,966	100,640,966			100.0
1	2	K	030	Porcentaje Pag/Aprob							129.1		129.1	129.1			
1	2	K	030	Porcentaje Pag/Modif							100.0		100.0	100.0			

(Subsidiaria de Petroleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018 Gasto por categoría programática 1/ T9K Pemex Logistica Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

	Duagram	a Presupues	staria			(Gasto Corrie	nte				Gastos de	Inversión				tal	
	Frogram	ia Fresupues	stario	Denominación	Sercios	Gasto de		Otros De		Pensiones y	Inversión		Otros de			Esti	ructura Procen	
Tipo	Grupo	Modalidad	Programa	Benomination	Personales		Subsidios	Corriente 2/	Suma	Jubilaciones	Fisica	Subsidios	Inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y Jubilaciones	Inversión
1	2	K	036	Conservación de infraestructura marítimo-portuaria														
1	2	K	036	Aprobado							611,243,965			611 243 965	611,243,965			100.0
1	2	K	036	Modificado							443.060.505			443,060,505				100.0
1	2	K	036	Devengado							466,343,807			466,343,807				100.0
1	2	K	036	Pagado							443,060,505			443,060,505				100.0
1	2	K	036	Porcentaje Pag/Aprob							72.5			72.5	72.5			100.0
1	2	K	036	Porcentaje Pag/Modif							100.0			100.0	100.0			
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado														
1	3			Modificado				150,456,810	150,456,810				4,934,344	4,934,344	155,391,154			3.2
1	3			Devengado				315,845,073	315,845,073				4,825,887	4,825,887	320,670,960	98.5		1.5
1	3			Pagado				147,844,513	147,844,513				4,934,344	4,934,344	152,778,857	96.8		3.2
1	3			Porcentaje Pag/Aprob														
1	3			Porcentaje Pag/Modif				98.3	98.3				100.0	100.0	98.3			
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado				150,456,810					4,934,344	4,934,344				3.2
1	3	W		Devengado				315,845,073	315,845,073				4,825,887	4,825,887	320,670,960			1.5
1	3	W		Pagado				147,844,513	147,844,513				4,934,344	4,934,344	152,778,857	96.8		3.2
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif				98.3	98.3				100.0	100.0	98.3			
1	3	W	001	Operaciones ajenas														
1	3	W	001	Aprobado		1												
1	3	W	001	Modificado		1		150,456,810					4,934,344					3.2
1	3	W	001	Devengado		1		315,845,073	315,845,073				4,825,887	4,825,887				1.5
1	3	W	001	Pagado		1		147,844,513	147,844,513				4,934,344	4,934,344	152,778,857	96.8		3.2
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob		1												
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif		l		98.3	98.3				100.0	100.0	98.3			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%. 2/ Considera costo financiero

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

(Subsidiaria de Petroleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018 Gasto cor categoría programática (armonizado) 1/

Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagad	o	Subejercicio ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5		6 = (3-4)
Programas Federales	32,516,796,262	71,442,405,285	103,959,201,547	83,683,082,065	103,956,	702,290	20,276,119,482
Desempeño de las Funciones	32,516,796,262	71,287,014,131	103,803,810,393	83,362,411,105	103,803,9	923,433	20,441,399,288
Prestación de Servicios Públicos	28,067,796,262	70,693,785,835	98,761,582,097	78,947,739,647	98,761,6	95,137	19,813,842,450
Proyectos de Inversión	4,449,000,000	593,228,296	5,042,228,296	4,414,671,458	5,042,2	228,296	627,556,838
Administrativos y de Apoyo	-	155,391,154	155,391,154	320,670,960	152,	778,857	(16,527,980)
Operaciones ajenas	-	155,391,154	155,391,154	320,670,960	152,	778,857	(165,279,806)
Total del Gasto	32,516,796,262	71,442,405,285	103,959,201,547	83,683,082,065	103,956,	702,290	20,276,119,482

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Historia, naturaleza y actividades de Pemex Logística, Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

a. Entidad que informa

Pemex Logística es una Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, con domicilio en Avenida Marina Nacional No. 329 C3, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

Pemex Logística fue creada mediante Acuerdo que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 6, 13, fracción XXIX, 59, párrafo Primero, 60, 62, fracción I, 70 y transitorio octavo, apartado a, fracción III, de la ley de Petróleos mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de abril de 2015; teniendo por objeto las siguientes actividades:

- I. Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados, a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias, empresas filiales y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo;
- II. Administrar la planeación, evaluación y desarrollo de los proyectos y otras iniciativas de negocio relacionadas con su objeto;
- III. Crear empresas filiales y participar en asociaciones y alianzas, así como participar en forma minoritaria en el capital social o patrimonio de otras sociedades o asociaciones, nacionales o extranjeras, bajo cualquier figura societaria o contractual permitida por la ley, que se requieran para la consecución de su objeto, de conformidad con las políticas generales que emita el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos;
- IV. La compraventa de certificados o documentos que amparen emisiones de gases de efecto invernadero y su comercialización en los mercados internos y externos, así como la participación en proyectos inherentes al cambio climático nacionales o extranjeros, en colaboración con las áreas responsables de Petróleos Mexicanos;
- V. La gestión y administración de negocios comerciales o inmobiliarios de todo tipo, incluyendo la promoción, urbanización, explotación, administración, arrendamiento, compra, permuta, comodato, donación, servidumbre, usufructo, venta o cualquier otra operación inmobiliaria, de fincas o inmuebles cualquiera que sea su clase, destino o naturaleza, relacionadas con su objeto;
- VI. Fabricar, preparar, distribuir, comprar, vender, arrendar, importar y exportar toda clase de productos permitidos por las leyes y comerciar estos productos por cuenta propia o ajena, relacionados con su objeto;
- VII. Solicitar, obtener, comprar, arrendar, licenciar, ceder, adquirir bajo cualquier título o disponer de marcas, avisos y nombres comerciales, derechos de autor, patentes, invenciones, dibujos y modelos industriales, avisos comerciales, procesos, metodologías y procedimientos industriales y para la elaboración de productos y, en general, derechos de propiedad intelectual e industrial;

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

(Cifras en pesos)

- VIII. Contratar o convenir operaciones de comisión mercantil, mediación, asistencia técnica, agencia, prestación de servicios profesionales, asesoría, y todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con su objeto;
- IX. Emitir, librar, girar, suscribir, aceptar, endosar, avalar y realizar cualquier tipo de actos de comercio o jurídicos en relación con títulos de crédito, u operaciones financieras propias o de terceros, incluyendo sin limitar la constitución de garantías reales o personales respecto de créditos a su cargo o de terceros;
- X. Participar en toda clase de concursos o licitaciones públicas o privadas nacionales e internacionales u otros procedimientos de contratación, tales como invitaciones o adjudicaciones directas, en toda clase de negocios relacionados directa o indirectamente con su objeto;
- XI. Establecer, adquirir, administrar y operar talleres, plantas, fábricas y todo tipo de instalaciones comerciales o industriales, así como bodegas u oficinas, y
- XII. En general, realizar las operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto, pudiendo celebrar con personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, toda clase de actos, convenios y contratos.
 - b. Naturaleza y marco regulatorio

Para fines de estos estados financieros, Petróleos Mexicanos puede referirse como "Pemex", Empresas Productivas Subsidiarias como "EPS", Pemex Logística como "PLOG", Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos como "CAPM", Diario Oficial de la Federación "DOF".

El 7 de junio de 1938 mediante un decreto presidencial se crea Petróleos Mexicanos (Pemex), como la única empresa petrolera del país y se le dota de las facultades necesarias para realizar todos los trabajos de exploración, explotación, refinación y comercialización del petróleo en el país¹.

El 29 de noviembre de 1958, se promulga la Ley del Petróleo (Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo) en la que se definió por primera vez las funciones que desarrollaría Pemex.

El 16 de julio de 1992 se publica en el DOF la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, que dispuso la creación de cuatro organismos descentralizados de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios, los cuales serían coordinados por un corporativo.

El 28 de noviembre de 2008 se publica en el DOF la Ley de Petróleos Mexicanos, la cual tenía como objeto regular la organización, el funcionamiento, el control y la rendición de cuentas de Petróleos Mexicanos, así como fijar las bases generales aplicables a sus organismos subsidiarios².

¹Petróleos Mexicanos. Página web http://www.pemex.com/acerca/historia/Paginas/default.aspx

² Ley de Petróleos Mexicanos, art. 1

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

El 20 de diciembre de 2013 fue publicada en el DOF la reforma energética, que buscaba incrementar la producción petrolera del país y sus reservas. En este Decreto se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución en materia de energía, modificándose los artículos 25, 27 y 28.

Algunos aspectos del Decreto de la Reforma Energética relevantes para Pemex son:

El Gobierno Federal mantendrá siempre la propiedad y el control sobre las empresas productivas del Estado (EPS) que en su caso se establezcan, en el entendido de que la ley -Ley de Petróleos Mexicanos- establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren las empresas productivas del Estado, así como el régimen de remuneraciones de su personal, para garantizar su eficacia, eficiencia, honestidad, productividad, transparencia y rendición de cuentas, con base en las mejores prácticas, y determinará las demás actividades que podrán realizar³.

Tratándose del petróleo y de los hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos en el subsuelo, la propiedad de la Nación es inalienable e imprescriptible y no se otorgarán concesiones. Con el propósito de obtener ingresos para el Estado que contribuyan al desarrollo de largo plazo de la Nación, ésta llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en los términos de la Ley Reglamentaria. Para cumplir con el objeto de dichas asignaciones o contratos las empresas productivas del Estado podrán contratar con particulares⁴.

No constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: correos, telégrafos y radiotelegrafía; minerales radiactivos y generación de energía nuclear; la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, y la exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos⁵.

El Poder Ejecutivo contará con los órganos reguladores coordinados en materia energética, denominados Comisión Nacional de Hidrocarburos y Comisión Reguladora de Energía, en los términos que determine la ley⁶.

³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 25, párrafo 3º.

⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 5º.

⁵ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27. párrafo 3º.

⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 7°.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

En 2014 se promulgan las Leyes Secundarias en materia energética, en las cuales el Estado Mexicano mantiene la rectoría de la industria en los procesos de exploración, extracción, refinación, petroquímica, transporte y almacenamiento de hidrocarburos; entre ellas se expidieron: la Ley de Hidrocarburos, la nueva Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia de Energía y el decreto de creación del Centro Nacional de Control de Gas Natural.

La Ley de Hidrocarburos publicada el 11 de agosto de 2014 en el DOF, abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo. De acuerdo con esta Ley, PLOG debe de sujetarse a lo estipulado en el Artículo 83 respecto a las disposiciones que establezca la Comisión Reguladora de Energía con la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica, así mismo acatarse a los numerales del l al XXI del Artículo 84.

El 28 de agosto de 2014 se publicó en el DOF, el Decreto en el que se establece que se constituya el Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS), como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, el cual estará encargado de la gestión, administración y operación del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural. En consecuencia, establecía que se transfería al CENAGAS los activos relativos al transporte de gas natural, sujeto a los lineamientos financieros y de contraprestaciones que emitiera la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, contando con el apoyo de la Comisión Reguladora de Energía.

La Ley de Petróleos Mexicanos, publicada el 11 de agosto de 2014, dotó de un nuevo marco legal a esta industria. Conforme al régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, PEMEX podrá realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio⁷, cuyo fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales, y con el objeto de llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

En el régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex quedó facultado para realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

⁷ Ley de Petróleos Mexicanos, artículo 2º.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Conforme a lo establecido en el Transitorio Octavo, apartado A, fracción VIII, de la Ley de Petróleos Mexicanos, se contemplaba que, en tanto entraran en vigor los acuerdos de creación de las EPS, los Organismos Subsidiarios existentes continuarían su operación y funcionamiento conforme al Decreto que tenía por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, en lo que no se opusiera a lo dispuesto en la Ley de Petróleos Mexicanos. Dicho Decreto quedó sin efectos en la fecha en que entraron en vigor los acuerdos de creación. Acorde a este Transitorio Octavo, el CAPM en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la propuesta de reorganización corporativa presentada por el Director General de Pemex.

Como parte de la legislación secundaria, el 2 de diciembre de 2014, al encontrarse en funciones el nuevo CAPM y en operación sus mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas; la Secretaría de Energía publicó en el DOF, el Acuerdo por el que se emitió la declaratoria señalada en el Transitorio Décimo de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la cual, entró en vigor el régimen especial de Pemex en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, salvo el relativo a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

El 27 de marzo de 2015, el CAPM aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos y los acuerdos de creación de cada una de las EPS. Las EPS son empresas productivas del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Pemex; así, los Organismos Subsidiarios existentes se transformarían en dos EPS, que asumirán los derechos y obligaciones de los Organismos Subsidiarios existentes; el Organismo Subsidiario Pemex Exploración y Producción se transformó en la EPS Pemex Exploración y Producción; y Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, así como Pemex Petroquímica, se transformaron en la EPS Pemex Transformación Industrial.

El CAPM aprobó la creación de las EPS Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno. Conforme a la Ley de Petróleos Mexicanos, estas cinco empresas productivas subsidiarias podrán transformarse en empresas filiales, siempre y cuando se cumplieran con las condiciones previstas en dicha Ley. El Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos fue publicado en el DOF el 28 de abril de 2015.

El Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, que emite el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 6, 13, fracción XXIX, 59, párrafo primero, 60, 62, fracción I, 70 y Transitorio Octavo, Apartado A, fracción III, de la Ley de Petróleos Mexicanos, fue publicado el 28 de abril de 2015.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

PLOG tiene por objeto: Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias, empresas filiales y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo⁸.

PLOG tiene como finalidad generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano, pudiendo crear empresas filiales y participar en asociaciones y alianzas, así como participar en forma minoritaria en el capital social o patrimonio de otras sociedades, entre otras actividades.

De acuerdo con la Ley de Petróleos Mexicanos, PLOG debe de sujetarse a lo estipulado en el Artículo 83 respecto a las disposiciones que establezca la Comisión Reguladora de Energía con la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica, así mismo acatarse a los numerales del I al XXI del Artículo 84.

El 29 de abril de 2015 la SHCP emitió los "Lineamientos Financieros y de Contraprestaciones a los que se sujetarán Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad y el Centro Nacional de Control de Gas Natural". Estos lineamientos tienen por objeto establecer la contraprestación que deberá pagar el CENAGAS a PLOG por concepto de la transferencia de infraestructura, los contratos de reserva de capacidad y los derechos de vía, así como los contratos de ocupación superficial, servidumbre de paso o cualquier otro derecho o documento vinculado con la infraestructura para el transporte por ducto y el almacenamiento de gas natural.

El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el DOF las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, con ello, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

El 1 de octubre de 2015 se publicó en el DOF, la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria Pemex Logística que emitió el CAPM, por lo que el acuerdo referido entró en vigor ese mismo día.

Con fecha 15 de octubre de 2015 el Consejo de Administración de Pemex Logística aprobó el Estatuto Orgánico, el cual fue publicado en el DOF el 29 de octubre de 2015.

El 28 de octubre de 2015, el extinto Organismo Subsidiario Pemex Gas y Petroquímica Básica y el CENAGAS suscribieron el Contrato de Transferencia de la Infraestructura de Transporte por Ducto de Gas Natural (Contrato de transferencia), a través del cual se establecen las bases para llevar a cabo la transferencia al CENAGAS de los activos del Sistema Nacional de Gasoductos y del Sistema Naco-Hermosillo, así como los derechos y obligaciones relacionados con los sistemas antes mencionados. Dicha transferencia se materializó durante 2016, a efecto de que el CENAGAS pudiera cumplir con su objeto y ejercer sus funciones, facilitando el acceso y reserva de capacidad.

⁸ Acuerdo de creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, artículo 2º, fracc. I.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

A partir del 1 de noviembre de 2015 empieza a operar PLOG con los siguientes recursos y activos cedidos por Pemex Transformación Industrial (PTRI), provenientes de los extintos Organismos Subsidiarios como se menciona a continuación:

El control del sistema de oleoductos y ductos de productos, así como las terminales de distribución, las terminales marítimas, los barcos, carrotanques y autotanques, así como el sistema de almacenamiento y distribución. Estos activos provienen principalmente del extinto Organismo Subsidiario, Pemex Refinación.

Los ductos de gas LP, así como las terminales de gas LP, y ésta a su vez transfiere al CENAGAS el control de la red de gasoductos de gas natural. Estos activos provienen principalmente del extinto Organismo Subsidiario, Pemex Gas y Petroquímica Básica

En diciembre de 2016 el CENAGAS comunicó a PLOG que el valor regulado de los activos transferidos al cierre de 2015 ascendía a \$ 7,450,931,083, cantidad que las partes convienen en establecer como valor definitivo de la infraestructura, sujeto a la verificación física y ajustes que se realicen en el período de revisión.

Ese mismo mes, PLOG facturó los activos transferidos al CENAGAS, considerando que el valor razonable de los activos transferidos ascendía a \$ 35,333,411,481 a esa fecha, PLOG reconoció una pérdida de \$ 27,882,480,397 en los resultados del año como parte de las operaciones discontinuas.

Con fundamento en el artículo 13, fracción XXVI, de la Ley de Petróleos Mexicanos, previa aprobación del Consejo de Administración de Pemex Logística, en su sesión 923 Ordinaria de fecha 17 de noviembre de 2017, el CAPM aprobó la monetización de la contraprestación a cargo del CENAGAS derivada de la transferencia de la infraestructura de transporte de gas natural.

Como resultado de la aprobación para la monetización, con fecha 22 de diciembre de 2017, se celebró el contrato de factoraje financiero sin recurso y cobranza directa, entre PLOG, como factorado y Banco Interacciones, como factorante.

Derivado del cierre de operación de la monetización al amparo del contrato de factoraje, se dio un ingreso a PLOG por \$ 4,324,770,000, generando un costo financiero por \$ 2,030,113,817 y una comisión por \$ 25,230,000.

Al cierre del ejercicio de 2018 la mayor parte del personal de PLOG se encuentra contratado aún en los Organismos de origen: Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, y Pemex Petroquímica; así como en Petróleos Mexicanos. En el caso de las personas provenientes de los tres Organismos Subsidiarios antes mencionados, tienen ahora como patrón sustituto a PTRI, siendo esta entidad la que en consecuencia presta los servicios de personal a PLOG para su operación, mantenimiento y administración. Esta relación está sustentada por el Convenio de Coordinación Operativa y Servicios celebrado el 1 de noviembre de 2015 por los directores de ambas EPS.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

2. Autorización del presupuesto anual y sus adecuaciones

En cumplimiento de los artículos 100 primer párrafo; 102, fracción V, y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos 103, Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, la Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, Pemex Logística tuvo las siguientes autorizaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación y Adecuaciones a su presupuesto:

Con fundamento en los artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3, 6, 23 y 44 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), 22 del Reglamento de la LFPRH y 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y con base en los numerales 27, 28, y 29 de los "Lineamientos para la integración del Presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2018, elaboración y autorización de sus calendarios de presupuesto, carga de los calendarios de los anexos transversales, actualización de las matrices de indicadores para resultados y modificaciones de sus "metas" (Lineamientos) emitidos mediante Oficio Circular No. 307 -A. -4692 de fecha 29 de noviembre de 2017, esta Unidad de Política y control Presupuestario (UPCP) emite la: Comunicación Oficial del Presupuesto de Egresos de la Federación y Calendarios para el ejercicio fiscal 2018.

En cumplimiento con los artículos 23 cuarto párrafo y 44 primer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se comunicó la distribución del presupuesto aprobado y los calendarios de presupuesto autorizados para el ejercicio fiscal 2018 de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, mediante oficio No. 307-A.4930 del 13 de diciembre de 2017.

Con fundamento en el artículo 103, primer párrafo, de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el marco de la autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, emitida mediante Acuerdo CA-113-2017 de la Sesión 923 Ordinaria del 17 de noviembre de 2017, se informó del Presupuesto Adecuado I, versión 1A de 2018, el día 2 de febrero de 2018.

Con fundamento en el artículo 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias se informó de la autorización del Presupuesto Adecuado I, versión 1B de 2018, el día 14 de febrero de 2018.

Con fundamento en el artículo 103, primer párrafo, de la Ley de Petróleos Mexicanos, y al Lineamiento Tercero, numerales 1 y 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias se informó de la autorización de la adecuación presupuestal 1C de 2018, el día 28 de febrero de 2018.

Con fundamento en el artículo 103, primer párrafo, de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el marco de la autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, emitida mediante Acuerdo CA-009-2018 de la Sesión 925 Ordinaria del 23 de febrero de 2018, se informó la autorización del Presupuesto Adecuado II, versión 2A de 2018, el día 21 de marzo de 2018.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Con fundamento en el artículo 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos para las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informó la autorización de la adecuación presupuestal 2B de 2018, el día 28 de marzo de 2018.

Con fundamento en el artículo 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el marco de la autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, emitida mediante Acuerdo CA-009-2018 de la Sesión 925 Ordinaria del 23 de febrero de 2018, se informó la autorización del Presupuesto Adecuado III, versión 3A de 2018, el día 27 de abril de 2018.

Con fundamento en el artículo 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informó la autorización de la adecuación presupuestal 3B de 2018, el día 30 de abril de 2018.

Con fundamento en el artículo 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el marco de la autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, emitida mediante Acuerdo CA-009-2018 de la Sesión 925 Ordinaria del 23 de febrero de 2018, se informó de la autorización del Presupuesto Adecuado IV versión 4A de 2018, el día 23 de mayo de 2018.

Con fundamento en el artículo 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informó la autorización de la adecuación presupuestal 4B de 2018, el día 1 de junio de 2018.

Con fundamento en el artículo 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informó la autorización de la adecuación presupuestal 4C de 2018, el día 29 de junio de 2018.

Con fundamento en el artículo 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numerales 1 y 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informó la autorización de la adecuación presupuestal 4D de 2018, el día 30 de julio del 2018.

Con fundamento en el artículo 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informó la autorización de la adecuación presupuestal 4E de 2018, el día 31 de agosto del 2018.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

(Cifras en pesos)

Con fundamento en el artículo 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informó la autorización de la adecuación presupuestal 4F de 2018, el día 28 de septiembre del 2018.

Con fundamento en el artículo 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, 69 del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos, así como Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informó la autorización de la adecuación presupuestal 4G de 2018, el día 31 de octubre del 2018.

Con fundamento en el artículo 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 3, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informó la autorización de la adecuación presupuestal 4H de 2018, el día 28 de noviembre del 2018.

Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, así como artículo 69 del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos, se informó la autorización de la adecuación presupuestal 4l de 2018, el día 29 de noviembre del 2018.

Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el marco de las autorizaciones del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, emitidas mediante Acuerdo CA-009/2018 de la Sesión 925 Ordinaria del 23 de febrero de 2018 y Acuerdo CA-140/2018 de la Sesión 931 Extraordinaria del 28 de septiembre de 2018, así como artículo 69 del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos, se informó la autorización del Presupuesto Adecuado V, versión 5A de 2018, el 31 de diciembre de 2018; mismo que bajo los principios de eficiencia, racionalidad y optimización de los recursos presupuestarios, así como el mejor cumplimiento de los objetivos y programas de Pemex y sus Empresas Productivas Subsidiarias, considera el estimado de cierre presupuestal para el ejercicio fiscal 2018, con cifras observadas a noviembre y el mejor estimado de diciembre, tanto para los componentes de los ingresos como de los egresos.

Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo; 102, fracción V, y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el marco de la autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, emitida mediante Acuerdo CA-140/2018 del 28 de septiembre de 2018, se informó la Adecuación Presupuestal del Cierre del Ejercicio Fiscal 2018, el día 31 de enero de 2019

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

(Cifras en pesos)

Ampliaciones y Reducciones Presupuestarias, autorizadas para 2018 por la SHCP

Consecutivo	Adecuado	Oficio Difusión	Oficio MAPE	Fecha Autorización	Importe Autorizado	PEF Vs. Versiones	Ampliación	Reducción
1	PEF 2018	DCF-SP-346-2017	307-A4930	13/12/2017	12,736,000,000	-	-	-
2	Adecuado I versión 1A	No hubo cambio respecto al PEF	MPE 2018-52-TYY-1	02/02/2018	12,736,000,000	-	-	-
3	Adecuado I versión 1B	DCF-SP-53-2018	MPE 2018-52-TYY-2	14/02/2018	13,168,985,060	432,985,060	432,985,060	
4	Adecuado I versión 1C	DCF-SP-69-2018	MPE 2018-52-TYY-3	28/02/2018	13,128,622,587	392,622,587	-	(40,362,473)
5	Adecuado II versión 2A	No hubo cambio respecto al Adecuado 1C	MPE 2018-52-TYY-4	21/03/2018	13,128,622,587	392,622,587	-	-
6	Adecuado II versión 2B	DCF-SP-99-2018	MPE 2018-52-TYY-5	28/03/2018	13,128,622,587	392,622,587	-	-
7	Adecuado III versión 3A	DCF-SP-127-2018	MPE 2018-52-TYY-6	27/04/2018	13,128,622,587	392,622,587	-	-
8	Adecuado III versión 3B	DCF-SP-139-2018	MPE 2018-52-TYY-7	30/04/2018	13,097,627,619	361,627,619		(30,994,968)
9	Adecuado IV versión 4A	No hubo cambio respecto al Adecuado 3B	MPE 2018-52-TYY-8	23/05/2018	13,097,627,619	361,627,619	-	-
10	Adecuado IV versión 4B	DCF-SP-165-2018	MPE 2018-52-TYY-9	01/06/2018	13,523,218,078	787,218,078	425,590,459	-
11	Adecuado IV versión 4C	DCF-SP-184-2018	MPE 2018-52-TYY- 10	29/06/2018	13,809,018,078	1,073,018,078	285,800,000	-
12	Adecuado IV versión 4D	DCF-SP-218-2018	MPE 2018-52-TYY- 11	30/07/2018	10,263,019,961	2,472,980,039	-	(3,545,998,117)
13	Adecuado IV versión 4E	DCF-SP-231-2018	MPE 2018-52-TYY- 12	31/08/2018	10,474,154,234	2,261,845,766	211,134,273	-
14	Adecuado IV versión 4F	DCF-SP-250-2018	MPE 2018-52-TYY- 13	28/09/2018	13,801,907,549	1,065,907,549	3,327,753,315	-
15	Adecuado IV versión 4G	DCF-SP-275-2018	MPE 2018-52-TYY- 14	31/10/2018	12,623,036,773	(112,963,227)	-	(1,178,870,776)
16	Adecuado IV versión 4H	No hubo cambio respecto al Adecuado 4G	MPE 2018-52-TYY- 15	28/11/2018	12,623,036,773	(112,963,227)	-	-
17	Adecuado IV versión 4I	DCF-SP-303-2018	MPE 2018-52-TYY- 16	29/11/2018	11,116,332,616	1,619,667,384	-	(1,506,704,157)
18	Adecuado V versión 5A	DCF-SP-3-2019	MPE 2018-52-TYY- 18	31/12/2018	11,256,520,814	1,479,479,186	140,188,198	-
19	Adecuado VI versión 6A	DCF-SP-43-2019	MPE 2018-52-TYY- 19	31/01/2019	11,240,391,914	1,495,608,086	-	(16,128,900)

Cifras en Pesos, flujo de efectivo

3. Bases de preparación de los estados presupuestarios y Normatividad gubernamental

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la EPS para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, son las siguientes:

- a. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- b. Ley de Petróleos Mexicanos.
- c. Ley de Ingresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2018.
- d. Ley de Asociaciones Público-Privadas
- e. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- f. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

(Cifras en pesos)

- g. Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento (No aplicable directamente. Las empresas productivas el estado, se excluyen de su observancia en los siguientes términos: El párrafo tercero de su Artículo 3º refiere: Las empresas productivas del Estado y sus respectivas empresas productivas subsidiarias, atendiendo a sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones, quedan excluidas de la observancia del presente ordenamiento.)
- h. Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal que corresponda Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- i. Reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos.
- j. Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos.
- k. Estatuto Orgánico de Pemex Logística.

En relación con la normatividad interna debe referirse que toda aquella disposición jurídica que emita el CAPM en la materia, será aplicable.

- Políticas Generales en Materia de Presupuesto para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
- b. Lineamientos para los Proyectos de Inversión para Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, aprobados por el H. Consejo de Administración
- c. Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
- d. Bases Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria para Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, para el ejercicio fiscal 2018.
- e. Catálogos institucionales de centros gestores y de posiciones financieras.
- f. Oficios circulares VIN, NOFI-SAP y GCN de normatividad institucional (guías de registro financiero).
- g. Disposiciones administrativas de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.
- h. Clasificador por Objeto del Gasto, emitido por la SHCP.

4. Variaciones en el ejercicio presupuestal

Derivado de la comparación realizada entre el Presupuesto Modificado 6A autorizado por la SHCP y lo realmente ejercido al 31 de diciembre de 2018, a continuación, se describen las principales variaciones determinadas por la EPS a nivel ingresos y egresos:

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

(Cifras en pesos)

Flujo de efectivo (Ejercicio del presupuesto de inversión y operación)

Pemex Logística ejerció \$ 11,240,391,914 en flujo de efectivo en el periodo enero-diciembre de 2018, de los cuales \$ 6,198,163,618 correspondieron a gasto de operación y \$ 5,042,228,296 a recursos de inversión.

Ejercicio de operación e inversión, 2018 vs PEF 2018 y Adecuado 6A enero-diciembre. Pesos en flujo de efectivo

	PEF			Variación Absoluta		Variación %	
Concepto	2018	Presupuesto ^a	Ejercicio 2018 ^b	Ejercicio 2018		Ejercicio 2018	
				PEF	Adecuado	PEF	Adecuado
Total	12,736,000,000	11,240,391,914	11,240,391,914	(1,495,608,086)	0	-11.74%	0.00%
Operación	8,287,000,000	6,198,163,618	6,198,163,618	(2,088,836,382)	0	-25.21%	0.00%
Inversión	4.449.000.000	5.042.228.296	5.042.228.296	593,228,296	0	13.33%	0.00%

^a Adecuado 6A

En cuanto a los egresos de operación, se observa un ejercicio alineado con el presupuesto Adecuado 6A; respecto al PEF los egresos de operación presentan subejercicio de \$ 2,088,836,382.

Los recursos de inversión también reflejan un ejercicio alineado con el presupuesto Adecuado 6A y un sobre ejercicio de \$ 593,228,296 respecto al PEF.

Superávit primario

Durante el periodo enero-diciembre de 2018 se generó un balance primario negativo por \$32,249,137,894.

Los ingresos y egresos a nivel flujo de efectivo, ascendieron a \$84,407,474,872 y a \$116,656,612,766, respectivamente; resaltando que dichas cifras corresponden al ejercicio extraído de las operaciones registradas en sistemas al cierre de diciembre, para reportar el ejercicio presupuestal de este periodo.

^b Ejercicio reportado a SII@web

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

(Cifras en pesos)

Flujo de efectivo enero-diciembre Pesos en flujo de efectivo

			Enero-Diciembre				
		Progra	mado	Ejercido	Absolutas	Rela	ativas
	Concepto	Original	Adecuado 6A	2018	7.1500.utd0		
		(1)	(2)	(3)	(4=3-1)	(5=3/2)	(6=3/1)
Ingresos		62,334,423,479	84,407,967,732	84,407,474,872	22,073,051,393	(0)	35.4
iligiesos	V	02,334,423,473	64,407,307,732				
	Ventas interiores	-	-	(175,485)	(175,485)	NA	NA
	Ventas Exteriores Ventas de Servicios a	-	-	-	-		
	Terceros	959,097,965	5,257,934,373	5,257,579,766	4,298,481,801	(0)	448.2
	Ventas Interempresas	57,141,325,514	78,741,442,085	78,741,442,085	21,600,116,571		37.8
	Otros Ingresos	4,234,000,000	408,591,274	408,628,506	(3,825,371,494)	0.0	(90)
Egresos		41,580,800,490	116,659,356,254	116,656,612,766	75,075,812,276	(0)	180.6
	Operación	8,255,000,000	6,129,471,545	6,129,471,545	(2,125,528,455)		(26)
	Otras Erogaciones	32,000,000	68,692,073	68,692,073	36,692,073		114.7
	Inversión	4,449,000,000	5,042,228,296	5,042,228,296	593,228,296		13.3
	Compras Interempresas	12,625,035,372	85,842,736,259	85,842,736,259	73,217,700,887		579.9
	Servicios Corporativos	7,169,612,988	8,097,177,745	8,097,177,745	927,564,757		12.9
	Importación de Productos	-	-	-	-		
	Operaciones Ajenas (Netas)	-	155,391,154	152,778,857	152,778,857	(2)	NΑ
	Impuestos Indirectos	7,894,394,306	10,767,873,280	10,767,873,280	2,873,478,974		36.4
	Iva de intereses	(77,247,445)	(229,942,341)	(229,942,341)	(152,694,896)		197.7
	Iva interempresas	3,167,143,745	6,875,630,551	6,875,630,551	3,708,486,806		117.1
	Otros	4,804,498,006	4,122,185,070	4,122,185,070	(682,312,936)		(14
	Impuestos Directos	1,155,757,824	555,785,902	555,654,711	(600,103,113)	(0)	(52)
Balance prima	ario	20,753,622,989	(32,251,388,522)	(32,249,137,894)	(53,002,760,883)	(0)	(255)
Costo Financi	ero Neto	(13,852,098)	(1,376,495,525)	(1,376,382,485)	(1,362,530,387)	(0)	9,836.3
Costo Financi	ero Bruto	478,884,374	113,391,782	113,391,782	(365,492,592)		(76)
Internos		478,884,374	113,391,782	113,391,782	(365,492,592)		76
	Intereses	334,644,316	-	-	(334,644,316)	NA	(100)
	Otros	144,240,058	113,391,782	113,391,782	(30,848,276)		(21
Ingresos por I	ntereses	492,736,472	1,489,887,307	1,489,774,267	997,037,795	(0)	202.3
Balance Financiero		20,767,475,087	(30,874,892,997)	(30,872,755,409)	(51,640,230,496)	(0)	(249)

Ejercicio 2018 reportado en Cuenta Pública

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

(Cifras en pesos)

La información, que se presenta en flujo de efectivo, muestra los resultados obtenidos por Pemex Logística en el periodo enero-diciembre 2018, comparado con el presupuesto Adecuado VI, versión 6A; éste fue autorizado con fundamento en los artículos 100 primer párrafo, y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el marco de la autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, emitida mediante Acuerdo CA-140/2018 de la Sesión 931 Extraordinaria del 28 de septiembre de 2018, registrada con folio MAPE 2018-52-TYY-19 del 31 de enero de 2019.

Al periodo que se reporta, la Empresa registra un déficit financiero de \$ 30,872,755,409, presentando una variación negativa de \$ 51,640,230,496 respecto al proyectado en el PEF 2018.

Ingresos Totales. Superiores en \$ 22,073,051,393 respecto al proyectado en el PEF 2018, los cuales se integran por:

Ventas Inter-Empresas. Superior en \$ 21,600,116,571 respecto al PEF; se han incrementado las ventas, principalmente, de los servicios que consumen las Empresas Productivas Subsidiarias: Pemex Transformación Industrial con el 79% del total de ventas, por los servicios de guarda y manejo, los costos fijos de transporte de crudo y de refinados por ductos, fletes por auto-tanques propios y transporte de refinados por buque; Pemex Exploración y Producción con el 20% del total de las ventas, por tratamiento de hidrocarburos, por recolección y transporte de gas y aceite, así como por almacenamiento; y el resto de Pemex Fertilizantes, por operación, conservación y mantenimiento de ductos y guarda y manejo de amoniaco en Topolobampo y Pemex Etileno por otros servicios portuarios, atraque y manejo.

Ventas de Servicios a Terceros. Superior en \$ 4,298,481,801 respecto al PEF; el ejercicio se integra de los pagos de CENAGAS por servicios de operación, mantenimiento y administración de ductos (83%); de Tesoro México Supply por servicios de almacenamiento, por costos fijos de transporte de refinados por ductos y por otros servicios portuarios (16%) y PMI Comercio Internacional por almacenamiento (1%).

Otros Ingresos. Inferior en \$ 3,825,371,494 respecto al PEF, esta variación integrada por la utilidad y pérdida cambiaria y la fluctuación de las divisas, los anticipos de la carga financiera por intereses relacionados con el 6° pago del Sistema Nacional de Gasoductos y del Sistema Naco Hermosillo, así como por la recuperación, a través de la empresa Mapfre Tepeyac, de siniestros y cobros de fianzas y por la venta de activos, principalmente.

Egresos. Superior en \$ 75,075,812,276 respecto al PEF, integrados por: el gasto programable, las compras interempresas, los servicios corporativos, las operaciones ajenas y los impuestos: directos e indirectos, integrados por:

Gasto Programable (Operación + Otras Erogaciones + Inversión). Presenta un ejercicio de \$11,240,391,914, que comparado con el PEF muestra un subejercicio de \$1,495,608,086, destacando lo siguiente:

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

(Cifras en pesos)

Gasto de Operación (Operación + Otras Erogaciones). Ejercicio de \$ 6,198,163,618, inferior por \$ 2,088,836,382 respecto al PEF; integrado por:

Servicios Personales. El ejercicio fue inferior en \$ (3,564,392,732) pesos respecto al PEF, derivado de la consideración, en el PEF, de la aplicación de la microestructura de Pemex Logística.

Resto de Operación. El ejercicio fue superior por \$ 1,438,864,277 respecto al PEF, los principales conceptos de pago se presentan a continuación:

Conservación y Mantenimiento. El ejercicio fue superior por \$ 255,117,301 respecto al PEF, derivado que en este periodo se pagaron diversos conceptos como: modificación y reacondicionamiento de líneas de aceite, reparación, conservación y mantenimiento de maquinaria y equipo de las Subdirecciones de Transporte y Tratamiento y Logística Primaria.

Servicios Técnicos Pagados a Terceros. El ejercicio fue inferior en \$ 168,581,785 respecto al PEF, derivado que no se realizaron servicios diversos pagados a terceros con actividad empresarial.

Fletes. El ejercicio fue superior en \$ 365,448,039 respecto al PEF, debido al pago de ADEFAS no consideradas en el PEF, correspondientes a fletes y maniobras, y servicios de transporte de vehículos terrestres, aéreos, marítimos y fluviales, principalmente.

Seguros. Superior en \$ 1,439,875 respecto al PEF, la diferencia se explica por la variación del tipo de cambio de las pólizas en moneda extranjera.

Otros. Superior en \$ 985,440,847 respecto al PEF, derivado principalmente por el pago de escoltas militares a la Secretaría de la Defensa Nacional y gastos conexos por servicio de protección; también se realizaron pagos por la adquisición de sustancias y productos químicos de la Subdirección de Almacenamiento y Despacho, así como la erogación por arrendamiento de edificios y locales de la misma subdirección.

Otras erogaciones. Cifra superior en \$36,692,073 respecto al PEF, derivado principalmente de los pagos realizados por concepto de indemnizaciones a terceros.

Inversión Física

Presenta un ejercicio de \$5,042,228,296, superior por \$593,228,296 respecto a lo previsto en el PEF, derivado de:

Bienes Muebles e Inmuebles. Inferior en \$ 534,453,821 respecto al PEF, debido a la reasignación de presupuesto a otros proyectos de inversión, prioritarios para la alta administración de la EPS.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

(Cifras en pesos)

Obra Pública. El ejercicio fue superior por \$ 1,060,171,835 respecto al PEF, debido a la asignación de presupuesto para los proyectos que permitan incrementar la confiabilidad operativa:

- -Diagnóstico de la integridad y Adecuación de los Sistemas Instrumentados de Seguridad y del Control Básico de las Estaciones de bombeo y rebombeo Sureste.
- -Mantenimiento mayor a la turbomaquinaria de la Red Nacional de Oleoductos y Poliductos de Pemex Refinación 2014 2018.
- Sostenimiento de los sistemas de seguridad, medición, control y automatización en TARs.

Compras Interempresas. Superior en \$ 73,217,700,887 respecto al PEF, debido a una estimación muy conservadora en el PEF; las cifras corresponden a los servicios interempresas que consume Pemex Logística de las siguientes Empresas Productivas Subsidiarias: Pemex Transformación Industrial (92.7%) por los servicios de operación, mantenimiento y administración, así como por las pérdidas no operativas aplicables a Pemex Logística (las cuales representan 88% del total de las compras interempresas); Pemex Exploración y Producción por los servicios de operación, mantenimiento y administración (7%), y en menor medida Pemex Etileno por la adquisición de agua pre-tratada de uso doméstico y Pemex Fertilizantes por compra de excedentes de energía eléctrica (0.3%).

Servicios Corporativos y Filiales. Superior en \$ 927,564,757 respecto al PEF, derivado de los ajustes en las tarifas por los servicios de Tecnologías de la Información que no se consideraron en el PEF.

Operaciones Ajenas Netas. Presenta un ejercicio de \$ 152,778,857, estas operaciones se componen principalmente por otros ingresos por cuenta de terceros, como son: las retenciones a trabajadores, retención de impuestos a terceros, retención de impuestos a residentes en el extranjero, recuperación de préstamos realizados al personal y cancelación de cheques; compensándose, con otros egresos por cuenta de terceros, entero de impuestos retenidos, préstamos al personal y pagos del 5 al millar a la Secretaría de la Función Pública por retenciones a contratistas.

Impuestos Directos. Presenta un ejercicio de \$ 555,654,711; integrado por contribuciones estatales y municipales, derechos de agua, predial, aprovechamientos por servicios portuarios, derechos de capitanía de puertos, derechos de registro y navegación marítima, impuestos sobre importaciones y derechos de trámites aduanales.

Impuestos Indirectos. Presenta un ejercicio de \$ 10,767,873,280, superior al programado en el PEF, el cual fue conservador en su integración; estos impuestos lo integran el IVA por compra de productos interempresas, IVA por pagar a terceros, IVA de servicios corporativos e IVA de intereses complementarios.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

(Cifras en pesos)

Costo Financiero Neto. Presenta un ejercicio de \$ (1,376,382,485) pesos, integrado principalmente por: rendimientos de la mesa de dinero, intereses moratorios cobrados a clientes nacionales, servicios financieros diversos, pago de intereses a terceros, intereses ganados en las inversiones en cuentas paralelas, gastos de servicios bancarios, diversos egresos por penalización en compraventa interempresas e intereses a cargo de Pemex por préstamos hipotecarios.

5. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales

Las conciliaciones contable-presupuestal de ingresos, egresos en devengado y resultados que se muestran en los anexos A y B, preparados por la Administración de la empresa, contienen los conceptos del presupuesto registrado durante el ejercicio 2018 y las cifras contables del balance general y Estado de Resultados que fueron dictaminadas

6. Objetivo estratégicos

El actuar de Pemex Logística está enfocado en fortalecer la capacidad de ejecución, en reforzar la infraestructura para el suministro de petrolíferos en el mercado nacional, así como en robustecer la infraestructura de transporte y distribución de gas natural, para asegurar el abastecimiento de energía en óptimas condiciones de seguridad, calidad, oportunidad y precios competitivos.

Lo anterior apoya el logro de la Meta IV: México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, que promueve el incremento de la productividad en un clima de estabilidad económica para el desarrollo del país, conforme a la nueva regulación petrolera, enfocada en generar valor con innovación tecnológica y en observancia de las líneas de acción gubernamentales. Asimismo, se da cumplimiento a lo establecido en la Reforma Energética, particularmente en lo referente a las actividades permisionadas señaladas en la Ley de Hidrocarburos y al acceso abierto de la infraestructura de almacenamiento y transporte que facilite la apertura del mercado de combustibles en México.

Vinculación con el Plan de Negocios de PEMEX

Pemex Logística operará de acuerdo al Plan de Negocios de PEMEX, y se conducirá con base en la planeación y visión estratégica aprobada para la empresa por el Consejo de Administración. Para ello, Pemex Logística se coordinará con las otras empresas productivas subsidiarias de PEMEX, en términos de los acuerdos de dicho cuerpo colegiado.

El Plan de Negocios de PEMEX se enfoca en alcanzar tres objetivos principales:

Focalización del negocio en actividades estratégicas; Establecer alianzas y asociaciones; Mejorar la eficiencia y eficacia operativa.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

(Cifras en pesos)

Pemex Logística tiene como principal objetivo estratégico el de transformarse en una empresa de logística competitiva, al pasar de:

Un acervo de activos diseñados para atender un solo cliente (PEP o TRI), sin redundancias y sin enfrentar competencia.

Orientación de la infraestructura a asegurar el abasto sin considerar costo de suministro, ni redundancias.

Prestar servicios como parte de una empresa integrada con falta de orientación al mercado, a:

Una empresa de logística con varios clientes y en un mercado competitivo.

Tener tarifas topes reguladas por la Comisión Reguladora de Energía.

Una empresa que oferte servicios de manera rentable y competitiva.

7. Cumplimiento metas Pemex Logística 2018

Los principales objetivos para el año 2018 se enfocaron en el cumplimiento de metas de desempeño operativo, sostenimiento de los estándares de confiabilidad operacional, mejoramiento del desempeño en materia de seguridad, salud en el trabajo y protección ambiental (SSPA), fortalecimiento de las acciones en temas como medición, balances, monitoreo y control, así como en la detección oportuna y determinación de pérdidas volumétricas para la prevención y/o disminución del mercado ilícito de combustibles.

Las acciones relevantes para el cumplimiento de metas estratégicas de la operación fueron:

Administración y pago de fletes contratados para el transporte terrestre de productos refinados y embarcaciones en terminales marítimas.

Optimización de la logística del movimiento de productos entre los distintos centros de trabajo por buquetanque, autotanque y carrotanque.

Reparación en dique seco de buquetanques de la flota mayor para el transporte de crudo y petrolíferos.

Mantenimiento y recalificación conforme a normatividad vigente de carrotanques para el transporte de refinados.

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

(Cifras en pesos)

Refaccionamiento y adquisición de materiales para mantenimientos en terminales, sistemas de ductos y embarcaciones a fin de cumplir con las metas de los programas de Confiabilidad Operacional.

Mantenimiento a equipo de seguridad y contraincendio en centros de trabajo, para el cumplimiento de los objetivos y metas definidas en los programas de SSPA.

Certificación, mantenimiento y calibración de equipos para asegurar una medición en volumen y calidad confiable, completa y oportuna en terminales terrestres, marítimas y ductos de transporte.

Seguimiento de balances, diferencias en transporte y almacenamiento de crudo y petrolíferos.

Detección de fugas y determinación de pérdidas volumétricas derivadas de tomas clandestinas.

Con respecto al cumplimiento de las metas de la Estrategia Programática de Pemex Logística los resultados obtenidos para 2018 fueron los siguientes:

	Meta Anual	Meta Promedio Diario	Unidades	Anual Realizado	Promedio Diario Realizado	Cumplimiento
Transportar						
Petrolíferos por ducto	424,495	1,163	Miles de barriles	321,586	881.1	75.8 %
Petróleo crudo por ducto	387,630	1,062	Miles de barriles	255,640	700.4	66.0 %
Gas licuado por ducto	48,765	134	Miles de barriles	50,763	139.1	103.8 %
Petrolíferos por buques tanque	67,598	185	Miles de barriles	63,681	174.5	94.3 %
Petrolíferos por autos tanque	114,719	314	Miles de barriles	124,799	341.9	108.9 %
Petrolíferos por carros tanque	34,310	94	Miles de barriles	27,558	75.5	80.3 %
Almacenar						
Petrolíferos	1,191,725	3,265	Miles de barriles	1,794,000	4,915	150.5 %
Repartir localmente						
Petrolíferos	460,630	1,262	Miles de barriles	431,011	1,180	93.5 %

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

(Cifras en pesos)

En el transporte de crudo y petrolíferos por ducto se tuvo un cumplimiento menor al programa debido principalmente a causas externas a la operación de Pemex Logística, fundamentalmente por un menor proceso de crudo en el Sistema Nacional de Refinación (SNR), debido a la afectación en plantas de proceso de crudo, destacando las refinerías de Salina Cruz, Madero, Minatitlán y Salamanca; asimismo, las tomas clandestinas y derrames de producto debido al mercado ilícito de combustibles causó el cierre temporal de algunos ductos. En cuanto a las causas de desviación imputables a la operación de Pemex Logística sobresalen los movimientos operativos, la prioridad de bombeo a otro sistema de transporte y la falta de disponibilidad de infraestructura.

El transporte de gas licuado por ducto tuvo un desempeño adecuado excediéndose la meta en 4%.

En el caso del transporte marítimo el incumplimiento en la meta fue ocasionada principalmente por la falta de disponibilidad de producto por parte de Pemex Transformación Industrial, retrasos en el arribo de producto de importación, así como por los cierres de puertos por fenómenos naturales.

La desviación al alza con respecto la meta de transporte terrestre por autos tanque corresponde en gran parte a la programación extraordinaria que surge día a día por parte de Pemex Transformación Industrial ocasionando mayor internación de producto de importación en las costas hacia el centro del país y el Bajío principalmente.

Para el caso del transporte por carros tanque el menor desempeño es el resultado de falta de producto en Cd. Madero y por asignación de mayor volumen a Comisión Federal de Electricidad con transporte propio.

En cuanto al almacenamiento de petrolíferos, la meta se excedió en 50%, considerando solo el almacenamiento en terminales terrestres.

Para el reparto local de petrolíferos, en este caso la meta incluye tanto reparto local como foráneo; los factores que incidieron en la desviación fueron principalmente:

Contracción de la demanda por parte de Estaciones de Servicio (E.S.).

Modificación de contratos de comercialización de E.S. Franquicia Pemex a bandera blanca, quienes pueden comprar producto a "Pemex", y a otros "no Pemex".

Cancelación de contratos de clientes con grupo Pemex, comprando su producto con comercializadores "no Pemex".

Contracción de la venta por falta de suministro de producto en oportunidad a las Terminales de Almacenamiento y Despacho, debido a daños a los ductos por terceras personas (tomas clandestinas).

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

(Cifras en pesos)

8. Sistema Integral de Información (SII)

Con base en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 299, que hace referencia a la revisión de Información del Sistema Integral de Información de Ingresos y Gasto Público (SII@WEB), y considerando las fechas establecidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, se determinó como fecha límite el 2 de abril del 2019, para efectuar la retransmisión de la información correspondiente al ejercicio 2018, de los formatos del SII con la información definitiva y congruente con los resultados que se presentaron en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2018 para Pemex Logística.

9. Presentación de la cuenta de la Hacienda Pública

De conformidad con los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2018 emitidos mediante oficio No. 309-A-008/2019 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP; la información contable, presupuestaria, programática y complementaria se remitirá a la SHCP a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) en los medios y plazos contemplados en dicho oficio.

10. Autorización de estados de información Financiera Presupuestaria

Con fecha 22 de abril de 2019, fue autorizado para su emisión, el Estado de Información Financiera Presupuestaria de Pemex Logística y sus notas, Empresa Productiva del Estado por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018 por los siguientes funcionarios: Lic. Javier Emiliano González del Villar, Director General de Pemex Logística; Dr. E. Raúl Escorza Pérez; Subdirector de Coordinación Financiera para Empresas Productivas Subsidiarias, y C. P. Luis Rodolfo Capitanachi Dagdug, Gerente de Finanzas Procesos Industriales y Logística.

51

Pemex Logística Empresa Productiva del Estado

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 68,324,652,619
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 12,946,944,320
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ 1,094,877,659	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos no presupuestarios	<u>\$ 11,852,066,661</u>	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ (976,431,995)
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ (976,431,995)	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)	-	\$82,248,028,934

52

Pemex Logística Empresa Productiva del Estado

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Los ingresos contables no presupuestarios por \$12,946,944,320, incluyen lo siguiente:

Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia por \$1,094,877,659; beneficio por impuestos diferidos por \$10,374,293,078; rendimiento por financiamiento cuenta corriente por \$1,204,192,740; utilidad cambiaria (devengado) por \$164,486,710; ingreso por estimulo fiscal ieps diesel marino por \$56,348,249; utilidad cambiaria (flujo) por \$44,340,794; intereses moratorios por \$35,562,811; utilidad cambiaria por operaciones con divisas extranjeras por \$12,788,535; ingresos de tomas clandestinas por sentencia judicial por \$3,407,112 y provisión de ingresos y otros por \$(43,353,370).

Los ingresos presupuestarios no contables por \$ (976,431,995) incluyen lo siguiente:

Impuestos directos e indirectos por \$ (569,511,215); ventas y servicios por \$ 80,452,566 y operaciones con divisas extranjeras y otros por \$ (487,373,346).

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 83,683,082,065
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 1,950,547,558
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 37,127,107	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	\$ 1,456,814,353	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros	-	
análogos Provisiones para contingencias y otras erogaciones	-	
especiales Amortización de la deuda publica	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	

\$ 456,606,098

Otros Egresos Presupuestales No Contables

ANEXO B

Pemex Logística Empresa Productiva del Estado

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

3. Más gastos contables no presupuestales

\$85,873,244,097

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones

Provisiones \$ 215,663,488

Disminución de inventarios

Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia

Aumento por insuficiencia de provisiones

Otros Gastos

4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)

Otros Gastos Contables No Presupuestales

\$ 167,605,778,604

Los egresos presupuestarios no contables por \$1,950,547,558, incluyen lo siguiente:

Equipo e instrumental médico y de laboratorio por \$ 37,127,107; obra pública en bienes propios por \$1,456,814,353; seguros por \$ 1,180,735,380; operaciones ajenas por \$ 280,184,948; materiales y suministros por \$ 181,455,565; servicios generales por \$ 41,228,125; servicios personales por \$ 20,245,152 y intereses y otros por \$ (1,247,243,072).

\$ 10,038,781,510

Los gastos contables no presupuestales por \$85,873,244,097, incluyen lo siguiente:

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones por \$ 75,618,799,099; provisiones por \$ 215,663,488; compras servicios interempresas por \$ 8,337,513,238; consumo de materiales por \$ 1,292,174,822; amortizacion de seguros y fianzas por \$ 1,127,312,301; pérdida cambiaria por \$ 700,140,472; costo de activos dados de baja por \$ 655,416,074, provisiones, gastos de conservación y mantenimiento por \$ 629,456,218, adquisición interempresas de diesel marino por \$ 56,995,347; provisión por pérdidas no operativas con terceros por \$ 51,051,913; pérdidas compañías asociadas por \$ 1,757,177, varios por \$ (33,460,015) y capitalización proyectos de obra por \$ (2,779,576,039).